

Seminario de Edición Gráfica Experimental- Programa 2018 _____	2
Seminario de Foniatría - 2°C 2018 - Programa 2018 _____	7
Seminario de Pensamientos Social Brasileño de mediados del siglo XIX a mediados del XX - 2°C 2018 - Programa 2018 _____	15
Seminario de Trabajo Final - AV - Programa 2018 _____	21
Seminario Dramaturgias Argentinas del Siglo XXI. Reescrituras de la vida y de la muerte - 2° C 2018 - Programa 2018 _____	27
Seminario El Dibujo de la Figura Humana_ Gesto y Contexto (Área Técnica de los Lenguajes Visuales) Programa 2018 _____	34
Seminario electivo Prácticas del Dibujo en la Imagen Personal - Programa 2018 _____	40
Seminario Elementos básicos del Diseño Gráfico I - 2°C 2018 - Programa 2018 _____	48
Seminario Fotografía Artística - Programa 2018 _____	66
Seminario Haciendo Cuerpos. Gestión de Vidas (4) - 2° C 2018 - Programa 2018 _____	74
Seminario Problemáticas del Ingreso a la Universidad_ educación , pedagogía y política a 100 años de la Reforma - Programa 2018 _	83
Seminario Trampantojo, perspectiva y anamorfosis - Programa 2018 _____	87
Seminario Turista (La desfamiliarización o extrañamiento_ despertar de la modorra de las rutinas) - Programa 2018 _____	93



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2018

Departamento Académico: Artes Visuales

Carrera/s: Licenciaturas en Artes Visuales PLAN 2014

Asignatura: **Seminario de Edición Gráfica Experimental,**
Relaciones entre imagen y palabra a partir de problemáticas de Relato, Montaje y Ritmo.
Seminario optativo cuatrimestral / Área Técnica de los Lenguajes Visuales

Profesor: **Lucas Di Pascuale**

Distribución Horaria Turno único: jueves de 15 a 19 hs.

Consultas: jueves de 13 a 15 hs. Solicitar turno a lucasdiapscuale@gmail.com

Carga Horaria: 48 hs (12 encuentros)

1) Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El presente seminario se propone incentivar y acompañar el desarrollo de producciones artísticas que se manifiestan particularmente *mediante un diálogo entre imagen y palabra*. Nuestro desafío es abordar una técnica de lindes inespecíficos, estimular las particularidades de cada caso y descubrir situaciones *en común*. El conjunto de operaciones que comprenden aquello que denominamos técnica –en la producción artística contemporánea– presenta una expansión infinita; la cual trae aparejada una problematización del propio concepto de técnica en nuestro campo. Una problematización que nos interesa particularmente cuando nos hace preguntarnos ¿Cómo se enseña/aprende a producir arte? Podríamos proponer concentrarnos específicamente en técnicas históricas (pintura, dibujo, grabado, escultura) ya que abarcar la totalidad que significa el presente sería imposible. Podríamos intentar “desentendernos” de las particularidades de la técnica y concentrarnos en el análisis de las producciones, sus problemáticas, las dinámicas de desarrollo y sus estrategias en relación al hacerlas públicas.

Desentendernos de la técnica será siempre un imposible, sí podemos –quizás– dejar de lado sus generalidades para dedicarnos a indagar las particularidades con que aparece a partir de cada productor. Al preguntarnos por el sentido de un Plan de Estudios, como el nuestro, que mantiene aquella división histórica entre especialidades –Pintura, Escultura, Grabado y la recientemente incompleta incorporación de Medios múltiples–, y considerando que el aprender una técnica específica debe ir más allá de las destrezas “realizativas” que ese aprendizaje propone; nos respondemos que el aprendizaje técnico implicará –en todos los casos– indagaciones en relación al sentido, a los conceptos que la propia técnica despliega al ser desarrollada por cada cual. *El concepto de técnica –siguiendo a Benjamín– representa el punto dialéctica inicial a partir del cual es posible superar la oposición estéril entre forma y contenido*¹.

¹ BENJAMIN, Walter, *El autor como productor*. Fotocopia a partir de un ejemplar de Ediciones Godot

¹ MESCHONNIC, Henri, *Para salir de la postmoderno*, Editorial Cactus y Tinta Limón Ediciones, Buenos Aires, 2017.



El presente seminario abordará una técnica en particular, por lo cual consideramos pertinente proponer que entendemos por técnica al conjunto específico de materiales, procedimientos, decisiones y descubrimientos que conforman una producción artística. Sólo aquello que desconocemos –lo más importante en una obra de arte– queda por fuera de la técnica a la que ese desconocer le debe su existencia. Algunas técnicas tienen la capacidad de incorporar lo desconocido.

El presente seminario abordará una técnica específica que aparece, a nuestro modo de ver, significativamente en las prácticas artísticas contemporáneas y que denominamos Edición Gráfica Experimental. Abordaremos problemáticas de un conjunto de producciones artísticas que se manifiestan *mediante un diálogo entre imagen y palabra*. Producciones que suelen proponer al libro, a la publicación –podrían ser incluso publicaciones virtuales, en las redes– como espacio expositivo; sin dejar de lado aquellas otras que piensan su montaje en el espacio público o en la sala de exposiciones y entonces tienen un aparecer en función de contextos espaciales determinados.

2) Objetivos

Generales

lograr que el estudiante:

- sea consciente de aquellos atributos que otorgan sentido a su propuesta gráfica.
- otorgue valor a su producción, concibiéndola también como una posibilidad de intervenir en la definición de lo que entendemos por artes visuales.
- interactúe de manera generosa a la hora de analizar la producción de sus pares como así también a la hora de hacerlo con su propia producción.

Específicos

lograr que el estudiante:

- desarrolle una propuesta de trabajo que incorpore un diálogo entre imagen y palabra.
- indague su propuesta a partir de nociones de relato, ritmo y montaje.
- Incorpore nociones de programas de diseño gráfico que le permita una exploración de los mismos.

3) Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Nos proponemos abordar aspectos característicos de la Edición Gráfica Experimental como así también las particularidades con las que cada estudiante los aborda. Organizaremos nuestro análisis –enfaticando los procesos de producción que alberguemos– a partir de tres aspectos que consideramos son estratégicos en la práctica que nos convoca: a) Relato b) Ritmo y c) Montaje.

Relato

Abordaremos problemáticas de escritura y la consiguiente aparición del relato. Entendemos aquí por **Relato** a toda narración ya sea formal o literaria que se manifiesta en una pieza de arte. Puede ser en relación a su propia existencia, o traer historias que acontecieron –o no– en otro tiempo y lugar, puede que estén a la vista en detalle o que simplemente dejen traslucir su presencia. Hay historias que afloran en la distancia del espectador. Favorecen la presencia del relato determinados soportes y formatos que juegan con el aparecer del tiempo. El relato siempre sucede solidario al ritmo. *Es el relato/la temporalidad lo que da sentido tanto a lo historia como a la ficción, y por cierto, al testimonio o la autobiografía*¹.

¹ Leonor Arfuch entrevistada por Nelly Richar. Richard, Nelly, 2014, *Diálogos latinoamericanos en las fronteras del arte*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.

Ritmo

Las producciones artísticas incorporan, al hacerse públicas, el aparecer del tiempo –algunas enfatizan este aparecer– postulando un ritmo en su diálogo con el espectador. Entendemos aquí por **Ritmo** a las formas de sucederse y alternar que tienen los aspectos y las unidades de una producción artística. Momentos y movimientos propios en ese darse a conocer que al repercutir en el espectador lo hacen siempre en un tiempo extendido. ...*el ritmo es una forma-sujeto. La forma-sujeto. Que renueva el sentido de las cosas, que es por el que accedemos al sentido que tenemos de deshacernos, que todo alrededor de nosotros se hace de deshacerse, y que, acercándonos a esta sensación del movimiento de todo, nosotros mismos somos una parte de ese movimiento*².

Montaje

Los diálogos entre relato y ritmo, propios de la edición gráfica, son abordados desde el **Montaje**. Entendemos aquí por **Montaje** a las relaciones que se proponen entre distintas partes de una pieza o podría ser de una exposición (pensemos el libro como espacio expositivo). Montaje es la co-presencia de distintos aspectos y distintos atributos que ocurre mediante relaciones de continuidad, relaciones de choque o relaciones de vacío. *El montaje sería el nombre de este lugar vacío entre dos formas de clausura a la diferencia pero que en tanto lugar vacío de resistencia es inminente a la época; es, para decirlo de otro modo, el punto ciego de lo época*³.

² MECHOSNIC, Henri, *Manifiesto del Ritmo* en Revista Panagruelica: http://www.revistapantagruelica.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=245:manifiesto-por-un-partido-del-ritmo&Itemid=55

³ Hacer el movimiento, texto de Javier Ramacciotti y Franca Maccioni para la presentación del libro *Montajes. Arte, filosofía y psicoanálisis en la encrucijada*. Editores Fernando Fraenza, Luis García y Pablo Moyano. Editorial Brujas. 2015. Córdoba

4) Bibliografía obligatoria

BARTHES, Roland, *El placer del texto y Lección inaugural*. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires, 2011.
CARRERA, Arturo. *Misteria Ritmo*. Espacio Hudson, Lago Pueblo, 2017.
DIDI-HUBERMAN, Geroges. *Ante el tiempo*. Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires, 2011.
MECHOSNIC, Henri, *Manifiesto del Ritmo* en Revista Panagruelica:

http://www.revistapantagruelica.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=245:manifiesto-por-un-partido-del-ritmo&Itemid=55
OROZCO, Olga, *Paesía completa*. Adriana Hidalgo Editora. Buenos Aires, 2013.
QUIGNARD, Pascal, *Pequeños tratados*. Editorial Sexto Piso, México 2016.

5) Bibliografía Ampliatoria

BANG LARSEN, Lars, *Arte y Narra, Cruce Casa Editora*, Buenos Aires, 2016.
BREA José Luis, *Las tres eras de la imagen*, Akal, Madrid 2010.
ESCOBAR, Ticio. *Imagen e intemperie*. Capital intelectual, Buenos Aires, 2015.
GARTBATZKY, Irina. *Expansiones. Literatura en el campo del arte*. Yo soy Gilda Editora, Rosario 2012.
GROYS, Boris, *Volverse público. Las transformaciones del arte en el ágora contemporánea*, Buenos Aires, Caja Negra, 2014.

MESCHONNIC, Henri, *Para salir de la postmoderno*, Editorial Cactus y Tinta Limón Ediciones, Buenos Aires, 2017.
RANCIÈRE, Jacques, *El destino de los imágenes*, Buenos Aires, Prometeo, 2011.
RICHARD, Nelly, *Diálogo: latinoamericanos en los fronteras del arte*. Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago 2014.
ROMERO, Juan Carlos; DAVIS Fernando y LONGONI ANA. *Ramero*. Fundación Espigas, Buenos Aires 2010.

6) Propuesta metodológica:

El desarrollo del seminario se dará a partir de una combinación de prácticas que tiendan a jerarquizar la construcción colectiva del saber. Un saber que pensamos, provendrá desde la experiencia que desarrollaremos en relación a las producciones de los participantes.

Muestras de publicaciones. Iniciaremos el seminario mediante una exposición que permita presentar ideas sobre el concepto de Edición Gráfica Experimental.

Análisis de producciones. Analizaremos la producción gráfica de cada participante a partir de problemáticas de relato, ritmo y montaje.

Presentación de los programas. Realizaremos una presentación de programas de diseño de manera tal que cada participante pueda continuar explorando por su cuenta.

Evaluación Parcial. Cada estudiante analizará problemáticas de relato, montaje y ritmo en su propio proyecto.

Evaluación Final. Cada estudiante presentará una maquetación –al menos– de su producción gráfica.

7) Criterios de Evaluación:

Las evaluaciones están integradas al proceso de enseñanza-aprendizaje. Se considera la participación activa en los debates grupales y la transferencia de los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera. Se evalúa –a través de trabajos escritos– la capacidad de enunciar y referenciar la producción como el primer paso de una operación deductiva. La disposición y desarrollo de capacidades reflexivas y de investigación en función de concretar una propuesta metodológica de trabajo. Las alternativas de materialización en torno a la creación de sentido/s.

Evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>).

8) Condiciones del Alumno y modalidad del cursado – Res HCD n° 363/99 y sus modificaciones Res HCD n° 462/99 y 248/02

Para obtener la **REGULARIDAD** el alumno deberá realizar y aprobar el 80% de los prácticos propuestos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Cumplir con el 80% de asistencia a clase. Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación. Todos los prácticos y evaluaciones (100%) tendrán una instancia de recuperación.

Para **PROMOCIONAR** la materia es necesario aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la **PROMOCION**. La cátedra solicita la realización de un trabajo integrador de los contenidos desarrollados en el curso. Para rendir el examen final en condición de alumno regular, el estudiante deberá instalar un grupo de trabajos (Materialización) y presentar un texto (Reflexión crítica) que los acompañe.

La situación de **EXÁMEN DE ALUMNO LIBRE** no está contemplada dentro de la reglamentación del presente seminario.



Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinente si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable. Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

9) Cronograma tentativo

Clase	Fecha	Actividad	Especificaciones
1	9/8	Muestra / Presentación	Se presenta el seminario, exposición de ediciones. Presentación de participantes
2	16/8	Taller de producción 1	Producción gráfica
3	23/8	Taller de producción 2	Producción gráfica y presentación de programas
4	30/8	Taller de lectura 1	Textos sobre relato
5	13/9	Taller de producción 3	Producción gráfica y presentación de programas
6	27/9	Taller de lectura 2	Textos sobre ritmo
7	11/10	Taller de producción 4	Producción gráfica
8	18/10	Taller de lectura 3	Textos sobre montaje
9	25/10	Taller de producción 5 Parcial	Producción gráfica Escrito sobre relato, ritmo y montaje
10	1/11	Recuperatorio Taller de producción 6	Escrito sobre relato, ritmo y montaje Producción gráfica
11	8/11	Trabajo Final	Presentación de publicaciones
12	15/11	Recuperatorio Trabajo Final	Presentación de publicaciones Firma de libretas



Lic. Valerina Caro
Aux. Ad. Dpto. A Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 270/18
HCD

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2018

Departamentos Académicos: Música y Teatro

Carreras:

- **Profesorado en Educación Musical. PLAN 1985**
- **Licenciatura en Teatro. (Seminario electivo)**

Asignatura: SEMINARIO DE FONIATRÍA (Segundo semestre)

Equipo Docente:

Prof. Titular: Lic. Mariel Amanda Isabel Serra.

Distribución Horaria

Turno único: Martes 18 hs. a 21 hs. Cursado presencial.

Horario de Consulta: Miércoles en horario a acordar.

Atención virtual mediante correo electrónico: marielserra@artes.unc.edu.ar

y/o aula virtual del Seminario de Foniatria "Espacio Fonoarte" y grupo cerrado de FB (alternativo).

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

En el contexto Académico que plantea la Currícula vigente y el Perfil del Egresado en Artes se evidencia una sólida formación Docente ratificada por las incumbencias pertinentes en cada una de las Carreras que se dictan.

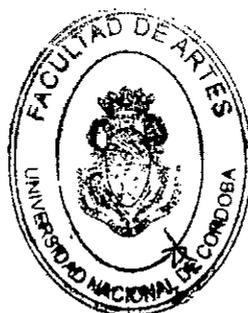
Como es conocido, la Voz constituye la principal herramienta en quienes desarrollan la tarea docente y se torna mucho más significativa en el caso de la enseñanza de la Música y la interpretación actoral ya que es a la vez vehículo, objeto de estudio y de expresión artística.

El Presente espacio curricular está orientado a la formación del alumno de la Licenciatura en Educación Musical (cursado obligatorio), alumnos de Licenciatura en Composición y Perfeccionamiento instrumental (cursado electivo) y en la actualidad se extiende la propuesta a los alumnos de la Licenciatura en Teatro como seminario electivo.

El enfoque propuesto para el dictado de esta materia, integra la visión Artística y Científica en la búsqueda del balance entre Estética y Salud a través de Estrategias de entrenamiento Vocal y Audiovocal en el uso vocal ocupacional docente y a la formación de criterios frente a la Selección, composición e interpretación de Obras vocales (música y textos) colocando al alumno en contacto con sus propias posibilidades vocales, estrategias de entrenamiento y la problemática de la interpretación artístico vocal hablada y cantada.

2- Objetivos

Seminario de Foniatría



Prof. Lic. Mariel Serra

Objetivo general

Reconocer a la Voz como medio de Expresión Artística, y también como instrumento de trabajo en la Tarea Docente.

Objetivos específicos

- Concientizar los diferentes usos vocales cotidianos, profesionales, artísticos y pedagógicos propios y ajenos.
- Incorporar conocimientos teóricos y prácticos respecto a la Técnica Vocal Básica: Respiración – Relajación – Emisión – Articulación – Resonancia.
- Iniciarse en el Cuidado y Preservación de la Voz incorporando hábitos de Higiene Vocal y obteniendo información acerca de los síntomas más precoces de alteración vocal.
- Reconocer, en base al descubrimiento de las posibilidades vocales, los criterios adecuados para la selección, composición, adecuación de Obras musicales y uso de recursos vocales en la creación de personajes en orden al sano desarrollo de la voz.

3-Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad 1

Foniatría. Concepto. Importancia de la misma para los profesionales de la voz. La voz. Funciones representativa, emotiva y apelativa. Parámetros psicodinámicos de la voz.
Práctico: Audición y reconocimiento de patrones de comportamiento vocal en la comunicación. Prosodia y entonación.

Unidad 2

El aparato vocal. Su conformación y funcionamiento. Nivel respiratorio. Nivel Emisor: LARINGE, Nivel Resonancial y articulatorio. Mecanismos de producción de los diferentes parámetros vocales: Altura, Intensidad, Timbre y Duración.
Práctico: visualización y reconocimiento de estructuras anatómicas desde su relación con la voz.

Unidad 3

La Técnica Vocal: Concepto de Cadenas Musculares. Postura y movimiento. Tipo y modo respiratorio. Función del "Apoyo respiratorio". Ejercitación. Ciclo fonorespiratorio. Coordinación. La emisión adecuada de la voz. Ataque y finalización. Ejercitación: Falsete. Pasaje. Cobertura. Vocalizo. Afinación. Dicción. Adornos. Crescendo. Decrescendo. Legato. Portamento. Rubato, Coloratura, etc.
Práctico: Observación y ejecución de ejercicios de Posturación, Respiración, emisión, articulación y resonancia vocales. Posturas escénicas y movimiento.

Unidad 4

Entrenamiento vocal. Rutinas de práctica vocal. El "calentamiento vocal" (warm up). El "enfriamiento vocal" (cool down). Condiciones para la Práctica vocal diaria. Signos de alerta ante la Fatiga vocal. Defectos técnicos vocales más comunes. Su detección y corrección. Breve glosario: Voz engolada. Voz Blanca. Voz Cavernosa o Entubada. Voz Oscura. Voz Apretada. Voz débil. Voz Estridente. Voz Soplada. Vibrato. Síndrome de Esfuerzo Vocal. Síndrome de Debilidad.

Práctico: Construcción de secuencias de ejercicios y detección de dificultades.

Unidad 5

Controladores de la Fonación. Aliados contra el abuso vocal. **Audición.** Oído musical. Musicalidad. Sentido Rítmico. Oído Melódico, Oído Armónico. Inteligencia Musical. Memoria Musical. Cuidado de la Audición en el músico.

Esquema Corporal Vocal. Sensaciones Propioceptivas desencadenadas por la fonación. Necesidad de desarrollar la percepción y el reconocimiento de las partes del cuerpo que Producen la voz, como las sensaciones desencadenadas por ella.

Práctico: Experiencia de reconocimiento del umbral auditivo y cuidado de la audición en músicos y en la población en general.

Ejercitación de la afinación y detección de dificultades.

Unidad 6

El canto lírico. Ergofonación. Características de los diferentes estilos. La cobertura del Pasaje. Clasificación de las Voces: Soprano. Mezzosoprano. Contralto. Tenor. Barítono. Bajo. Criterios de Clasificación vocal. Características de cada tipo: Extensión, Tesitura, sonoridad, color, etc. Importancia de una buena clasificación vocal.

Práctica: audición y reconocimiento. Caracterización y práctica. Análisis de los recursos vocales y escénicos. Comentarios.

Unidad 7

El canto popular. Versatilidad vocal y géneros musicales. Análisis técnico de los estilos modernos. El jazz, música brasileña, el bolero, el pop, el rock, el *new age*, el teatro musical. consideraciones sobre ejemplos de nuestro medio. "Voicecraft".

Práctica: Audición de ejemplos y práctica. Análisis de los recursos vocales y escénicos. Comentarios.

Unidad 8

Oratoria. La Voz Hablada. Modalidades de uso vocal. Recursos vocales y no vocales en la Comunicación. Rasgos Suprasegmentales del Habla. Melodía y Entonación. Prosodia y Modulación. Ritmo y velocidad. Coordinación Fono-respiratoria. Tono Habitual. Tono Óptimo. Dicción y Articulación.

Práctico: Ejercitación de la dicción y articulación. Exploración de las posibilidades vocales en la creación de personajes: tono, timbre, velocidad, acento, intensidad, pausas, etc.

Unidad 9

Evolución de la Voz a lo largo de la vida. La Voz Infantil. La Voz del adolescente. La muda vocal. La madurez Vocal. El Declive de la Voz. La Segunda Mutación vocal. Características. Extensión. Clasificación. Cuidados. Discusión y consideraciones generales sobre la selección del repertorio grupal, coral e individual. El papel del Docente de Música en la Educación musical – vocal.

Práctico: Reconocimiento y caracterización de estereotipos vocales ligados a las diferentes etapas de la vida.

Audición y detección de dificultades propuestas en el repertorio. Aplicación de Estrategias de facilitación y/o adaptación.

Unidad 10

La voz en los docentes. Realidad vocal del docente. Conductas y actitudes. El Docente como usuario y modelo vocal. **Higiene Vocal.** Normas fundamentales para los profesionales de la voz. Deportes. Dietética. Importancia de la Buena Salud General. Consejos y recursos para evitar esfuerzos vocales innecesarios.

Foro: "estrategias, tácticas y recursos en el aula"

4- Bibliografía obligatoria

Apunte digitalizado por unidades y provisto por la Cátedra Seminario de Foniatría FA UNC. Autor: Prof. Lic. Mariel Serra.

5- Bibliografía Ampliatoria

INÉS BUSTOS SÁNCHEZ . (2012) La Voz. La técnica y la Expresión. 2° edición . Paidotribo 2012) España.

LE HUCHE F., ALLALI, A. (1993) La voz: Anatomía y fisiología de los órganos de la voz y del habla. Masson. Barcelona.

NEIRA LAURA. (1998) "La voz hablada y cantada. Diagnóstico y terapéutica vocal". Editorial Puma. Buenos Aires. Argentina.

SEGRE R., NAIDICH S. (1991) "Principios de Foniatría para alumnos y profesionales de canto y dicción" . Editorial Panamericana.

JACKSON MENALDI, ARAUZ BENVENUT, GUEVARA JACKSON, SPALY TOSI. (2002) "La voz normal" Editorial médica Panamericana.

MURRAY MORRISON – LINDA RAMAGGE. (2001) "Trastornos de la Voz". Editorial Masson.

SACHERI, S. (2012) "Ciencia en el arte del canto" Editorial AKADIA.

BÚSTOS SÁNCHEZ, I. (2012) "La voz. La técnica y la expresión" 2| edición. Editorial Paidotribo. España.

6- Propuesta metodológica:

En el Seminario de Foniatría se observan situaciones de enseñanza aprendizaje particulares:

No existe, en lo académico, un punto de partida similar en cuanto a los conocimientos teóricos y prácticos en lo vocal así como en la experiencia vocal previa individual.

Dentro de las Carreras de Música algunos de los alumnos trabajan con Profesor particular de Canto mientras otros, abocados a su instrumento, carecen de experiencia vocal.

En la Lic. en Teatro la voz constituye un contenido más dentro de las Asignaturas de Formación Sonora 1, 2 y 3 con diferente enfoques -cuerpo y voz, texto y voz, sonorización de la escena- de desarrollo colectivo y vivencial con escaso control vocal individual.

Seminario de Foniatría



Prof. Lic. Mariel Serra

- ☒ La Asignatura se estructura a partir de conceptos de índole anatómico funcionales específicos y pertinentes a la comprensión del fenómeno vocal que resultan alejados de los contenidos habituales en las Carreras de Artes, pero fundamentales para la cabal comprensión de la temática.
- ☒ En virtud de una mirada abarcativa, es preciso conjugar nociones técnicas de la Práctica, Educación y Entrenamiento Vocal y el desarrollo de actitudes de valoración de la voz en sus dimensiones productiva, laboral y artística.
- ☒ Fundamentar en el concepto de SALUD el cimiento del desarrollo artístico. Por ello, se propone un enfoque Metodológico que abarque, en un contexto lo suficientemente amplio, las situaciones mencionadas a fin de brindar una base sólida de referencia como es la Salud Vocal.
- ☒ Valoración psicoacústica de las cualidades vocales individuales a fin de detectar y orientar al alumno en lo pertinente al cuidado de su voz hablada y cantada.
- ☒ Apunte de Cátedra. Provisto en papel y en formato digital para facilitar el acceso de los alumnos.
- ☒ Aula Virtual del Seminario de Foniatría denominada ESPACIO FONOARTE creada en 2011 o también el grupo de Facebook denominado "Seminario de Foniatría" creado en 2013 y luego en 2014 y 2015 con satisfactorios resultados. Allí se aportan videos como material de apoyo, archivos de sonido con ejercitación, ejemplos de diversos usos vocales ilustrativos, espacios de consulta e intercambio. Documentos Word o PDF varios y trabajos bibliográficos construidos durante el cursado.
- ☒ Prácticos de ejercitación vocal grupal semanal tendiente a fijar pautas correctas de entrenamiento vocal sistematizado posibilitando la apertura a la observación y la experiencia.
- ☒ Espacio de consulta presencial y por correo electrónico.
- ☒ Tutorías a cargo de los Adscriptos* mediante las cuales se animará a los alumnos a investigar bibliográficamente sobre diversos problemáticas a partir de temas del programa.
- ☒ Encuentro con invitada a la Cátedra de quién participó en el Proyecto de Extensión y Proyectos de Adscripción "Cuidado de la Salud auditiva del Músico" Lic. Berenice Curtó para socializar experiencias sobre el cuidado de la audición comunitaria.
- ☒ Aplicación de las Nuevas Tecnologías en Educación Superior.
- ☒ Participación de los alumnos que lo deseen en el proyecto "Evaluación de las habilidades vocales" ingresado a SIGEVA para la convocatoria de SECyT 2014- 2015. El mismo se desarrolla aplicando Laboratorio de Voz CSL radicado en el Laboratorio de sonido del Departamento de Música FA UNC.

7- Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

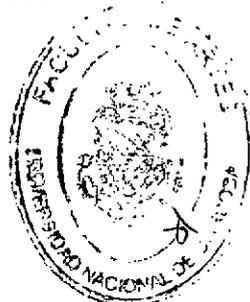
Los alumnos realizarán dos parciales cuyas fechas constan en Cronograma tentativo.

- ☒ Primer parcial es teórico escrito e individual.
- ☒ Segundo parcial es de producción teórica y práctica sobre temas del programa que plantean problemáticas vocales en el quehacer musical y lleva dos calificaciones: La primera instancia es grupal y escrita con la nota correspondiente a la evaluación del trabajo monográfico guiado mediante consultas presenciales y virtuales por el profesor y/ o el Adscripto designado como "consultor" del grupo. Y la segunda nota es individual y corresponde a la exposición oral del mismo en clase. Los alumnos pueden recuperar uno de los parciales en la fecha establecida en cronograma para "Recuperación de Parciales".

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

- ☒ Promoción: debe aprobar ambos parciales con 7 (siete) como mínimo y contar con el 80% de asistencia a las clases teóricos y prácticos.

Seminario de Foniatría



Prof. Lic. Mariel Serra

- Regularización: aprobar ambos parciales con 4 (cuatro) Se exige el 80% de asistencia a los prácticos que se desarrollan durante las clases presenciales.
- En la modalidad de examen libre, el Seminario de Foniatría se ajusta a lo dispuesto por las Autoridades de la Facultad de Artes para los SEMINARIOS.

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e Higiene:

Se recomienda contar con un aula con piano y la posibilidad de proyectar archivos con sonido.

De acuerdo al número de alumnos el espacio debe ser apropiado para desplazarse en los diferentes ejercicios.

10- Sugerencias de cursado:

Los alumnos de las Carreras de Música pueden cursar el Seminario de Foniatría en cualquier año de la Carrera al no tener correlativas.

En caso de alumnos de Teatro se sugiere haber cursado y regularizado las asignaturas de Formación Sonora.

CRONOGRAMA SEGUNDO SEMESTRE 2018

Julio - Agosto 2018

31/7- Unidad 1 _____ Presentación de la Asignatura. Metodología.
7/8- Unidad 2 _____ Valoración Psicoacústica Individual.
14/8- Unidad 3 _____ Valoración Psicoacústica Individual.
21/8- Revisión e integración _____ Actividad Práctica de Ejercitación Vocal
28/8- Unidad 4 _____ Plan de calentamiento y enfriamiento vocal. Rutinas.

Septiembre 2018

4/9- Unidad 5 _____ Aplicación sobre repertorio. Valoración Psicoacústica individual
11/9- Revisión e integración _____ Aplicación sobre repertorio. Canto individual. Observación
18/9- ----- Primer parcial----- Práctico sobre repertorio----- -----Semana del estudiante-----

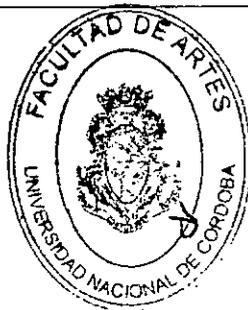
Octubre 2018

2/10- Unidad 6 a 9 _____ Desarrollo. Ejemplos y Consulta para la preparación de tema grupal.
9/10- Unidad 6 a 9 _____ Desarrollo Ejemplos y Consulta para la preparación del tema grupal.
16/10- Unidad 6 y 7 _____ Segundo Parcial. Exposición Oral . Discusión grupal y devolución.
23/10- Unidad 8 y 9 _____ Segundo Parcial. Exposición Oral. Discusión grupal y devolución.
30/10- Unidad 8 y 9 _____ Segundo Parcial. Exposición Oral. Discusión grupal y devolución.

Noviembre 2018

6/11- Unidad 10 _____ Cierre y Conclusiones. Devolución. Recuperación de Parciales
--

Seminario de Foniatría



Prof. Lic. Mariel Serra

2018 - Año del
centenario
de la reforma
universitaria

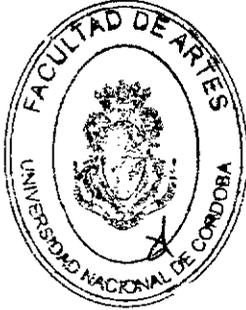
 facultad
de artes



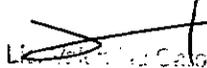
Universidad
Nacional
de Córdoba



-----Firma de libretas. Acta. -----



APROBADO POR
RESOLUCIÓN Nº 197/2018
HCD.


Lic. Mariel Serra
Aux. Ad. Dpto. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

Seminario de Foniatria

Prof. Lic. Mariel Serra



001
002
003

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2018**Departamento Académico: Artes Visuales****Carrera: Licenciatura en Artes Visuales PLAN 2014****Asignatura: SEMINARIO ELECTIVO Interdisciplinario de PENSAMIENTO SOCIAL BRASILEÑO de mediados del siglo XIX a mediados del XX****AREA: ESTUDIOS HISTORICO CULTURALES**

Seminario cuatrimestral – Segundo Cuatrimestre.

Equipo Docente:

- Profesora responsable: Dra. María Lucía Tamagnini

Distribución Horaria

Turno único: Lunes 10 a 13 horas.

Horario de consulta: a acordar por email (lucia.tamagnini@gmail.com)

PROGRAMA**1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

En el contexto regional actual, marcado en buena medida por la intensificación y continuidad de la reciente crisis política brasileña, consideramos fructífero ofrecer una instancia de acercamiento y discusión del pensamiento social brasileño. Se encarará, por tanto, el desafío de abordar textos de autores significativos en la teoría social brasileña de mediados del siglo XIX a mediados del XX en relación con producciones artísticas latinoamericanas contemporáneas. Este seminario interdisciplinario además implica presentar simultáneamente una lectura densa de ese pensamiento –la de la antropóloga brasilera Giralda Seyferth, producto de un vida consagrada al estudio de problemas sociales cruciales (como el racial), y leer críticamente una constelación de "autores-actores" poco frecuentados en nuestra facultad que conforman un universo de referencias significativas para comprender los desenvolvimientos posteriores del pensamiento social en el Brasil.

2- Objetivos

- Reconocer contribuciones de autores fundamentales del pensamiento social brasilero que puedan ser adoptados como insumos para sus propios trabajos de investigación y su futuro quehacer profesional.
- Sistematizar categorías teóricas y dimensiones teórico-metodológicas pertinentes para el abordaje de distintos fenómenos sociales.
- Reflexionar acerca de problemáticas planteadas por el pensamiento social brasilero desde la perspectiva de una sus lectoras de referencia: Giralda Seyferth.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

- A- El pensamiento social brasilero: Temas, problemas, autores de mediados del siglo XIX a mediados del XX.
- B- El "Pensamiento Social en Brasil" desde la lectura de Giralda Seyferth. Aportes, proyecciones y vigencia de la perspectiva de de GS.

4- Bibliografía obligatoria

BAHIA, Joana, MENASCHE, Renata e CHITOLINA ZANINI, Maria Catarina (org) *Pensamento social no Brasil, por Giralda Seyferth: notas de aula*. Porto Alegre: Letra&Vida, 2015. Disponible online: <http://docplayer.com.br/11424676-Pensamento-social-no-brasil-por-giralda-seyferth-notas-de-aula.html>

MORITZ SCHWARCZ, Lilia e BOTELHO, André. Cinco cuestiones sobre el Pensamiento Social Brasileño. *Andamios*, v. 9 (20), 2012. Disponible online: <http://www.redalyc.org/html/628/62826835012/index.html> [Recuperado el 10/06/2017]

AZEVEDO, Fernando de. *A cultura brasileira*. Rio de Janeiro/Brasília: Ed. UFRJ/Ed. UnB, 1976. [Cap. 1].

FREYRE, Gilberto. *Casa Grande e Senzala*. 18. ed. Rio de Janeiro: José Olympio, 1977. [Prefácio e Cap. 1].

FREYRE, Gilberto. *Manifesto Regionalista*. 6. ed. Recife: MEC/Instituto Joaquim Nabuco, 1976.

5- Bibliografía Ampliatoria

AZEVEDO, Thales. *Democracia Racial*. Petrópolis: Ed. Vozes, 1975. [Cap. II e III].

BASTIDE, Roger; FERNANDES, Florestan. *Branços e negros em São Paulo*. 3. ed. São Paulo: Cia. Ed. Nacional, 1971. [Cap. III e IV].

BOMFIM, Manuel. *O Brasil na América*. 2. ed. Rio de Janeiro: Topbooks, 1997. [Cap. 3 a 6].

CUNHA, Euclides da. *Os Sertões*. 2. ed. Rio de Janeiro: Francisco Alves, 1979. [Parte 2 – O Homem].

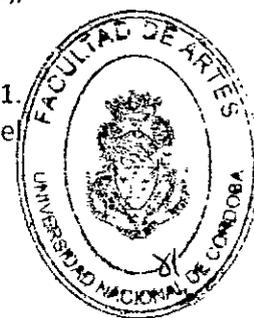
FREYRE, Gilberto. *Sobrados e mocambos*. 4. ed. Rio de Janeiro: José Olympio. 1968. [Vol. 2, Cap. 7, 11 e 12]

MALHEIRO, Perdigão. *A escravidão no Brasil*. Ensaio histórico, jurídico, social. 3. ed. Petrópolis/ Brasília: Vozes/INL, 1976. [Vol. II, Título II, Cap. I a VII].

NABUCO, Joaquim. *O abolicionismo*. Petrópolis/Brasília: Vozes/INL, 1977. [p. 55-75, 156-204].

SEYFERTH, Giralda. A assimilação dos imigrantes como questão nacional. *Mana*, v. 3(1), 1997.

SEYFERTH, Giralda. A dimensão cultural da imigração. *RBCS*, v. 26 (77), 2011. Disponible online: <http://www.scielo.br/pdf/rbcso/v26n77/07.pdf> [Recuperado el 10/06/2017]



SEYFERTH, Giralda. Formación de identidades culturales en contextos migratorios. Ponencia presentada en el XXIX Encontro Anual da ANPOCS, Caxambu, 2005. Disponible online: <https://anpocs.com/index.php/encontros/papers/29-encontro-anual-da-anpocs/gt-25/gt12-19/3727-gseyferth-formacao/file> [Recuperado el 10/06/2017]

NOGUEIRA, Oracy. 1985. *Tanto Preto quanto branco*. São Paulo, T. A. Queiroz. Artigo: "Preconceito racial de marca e preconceito racial de origem".

RODRIGUES, Raimundo Nina. *As raças humanas e a responsabilidade penal no Brasil*. 3. ed. São Paulo: Cia. Ed. Nacional, 1938. [Cap. IV e VI].

RODRIGUES, Raimundo Nina. *Os africanos no Brasil*. 5. ed. São Paulo: Cia. Ed. Nacional, 1977. [Introdução].

ROMERO, Sílvio. *História da Literatura Brasileira*. 4. ed. Rio de Janeiro: José Olympio, 1949. [Vol. I, Parte 1 (Cap. 5), Parte 3].

ROQUETTE-PINTO, Edgar. *Ensaio de Antropologia*. 2. ed. São Paulo/Brasília: Cia. Ed. Nacional/INL, 1978. [Ensaio 3 e 15].

SEYFERTH, Giralda. A antropologia e a teoria do branqueamento da raça no Brasil. *Revista do Museu Paulista*, São Paulo, v. 30, p. 81-98, 1985.

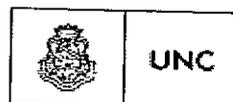
VIANNA, Oliveira. *Populações Meridionais do Brasil*. Brasília: Senado Federal, 2005. [1a Parte: Cap. VI; 3a Parte: Cap. XVI; 4a Parte: tudo].

WILLEMS, Emílio. *A aculturação dos alemães no Brasil*. São Paulo: Cia. Ed. Nacional, 1980. [Cap. 6 a 9, 18].

6- Propuesta metodológica:

Las dinámicas de cada encuentro presencial consistirán en la exposición y discusión de las cuestiones neurálgicas presentadas por la bibliografía seleccionada para cada clase, en correlación a la exposición de elementos de la lectura que GS realiza de dicha literatura de referencia. El equipo docente planteará las principales líneas de desarrollo para abrir la discusión sobre aspectos relacionados con la obra de diferentes autores y las condiciones sociales de su producción, difusión y apropiación. En esta propuesta, la participación en los encuentros supone un compromiso sostenido de lectura minuciosa y progresiva de los textos por parte de los estudiantes. Además, deberán participar en la selección de alguno de los textos de la literatura obligatoria para su exposición oral y escrita a lo largo del desarrollo de los encuentros.

Se prevé dos modalidades de trabajos prácticos semi-presenciales: 1. la selección, presentación oral y reseñado de un texto de la literatura obligatoria del seminario; 1. la puesta en relación de producciones artísticas contemporáneas con las obras de algunos de los autores estudiados.



Universidad
Nacional
de Córdoba

7- Evaluación:

El seminario propone una evaluación de tipo procesual, considerando la participación activa de los estudiantes en las discusiones de cada encuentro a partir de la lectura previa del material teórico asignado; así como sus aportes presentaciones orales de textos seleccionados por cada estudiante para exponer.

Parciales: Los alumnos serán evaluados por medio de **dos parciales**. En la evaluación se tomarán en cuenta los siguientes criterios: nivel de información; nivel de conceptualización; nivel analítico-sintético; nivel de transferencia.

Trabajos prácticos: Los alumnos deberán realizar **dos trabajos prácticos**. Estos ejercicios tienen por objetivo entrenar a los estudiantes en la lectura detenida de determinada bibliografía y en la articulación entre el pensamiento social brasileño y producciones artísticas latinoamericanas, así como desarrollar competencias para investigación artística y social. Los trabajos prácticos serán evaluados en forma oral y escrita, combinando instancias de trabajo aúlico y domiciliario. En la evaluación se tendrá en cuenta el grado de apropiación por parte de los alumnos de los conceptos instrumentales y del desarrollo de las habilidades para el procesamiento y sistematización de la información, la claridad conceptual, la capacidad de análisis, la producción escrita y la relación con producciones artísticas. Deben ser aprobados en los porcentajes establecidos en la reglamentación vigente en la Facultad de Artes.

La **evaluación final** de los contenidos se realizará mediante la modalidad de coloquio final oral para alumnos PROMOCIONALES, donde recuperen conceptos teórico-metodológicos de algún texto de la bibliografía puesto en juego para pensar alguna dimensión de su producción/investigación artística que quiera enfrentar para su trabajo final de grado. Aquellos que aspiren a la condición de alumnos REGULARES deberán realizar un examen oral en las fechas previstas por la FA.

8- Requisitos para alumnos promocionales y regulares

Las condiciones para alumnos promocionales y regulares se rigen por lo establecido en el **Régimen de Alumnos vigente para la Facultad de Artes (Res. HCD Nº 363/99)**.

Aquellos que aspiren a la modalidad PROMOCIONAL deberán contar con el 80% de asistencia a las clases y realizar un coloquio final oral (Art. 11° y 12°. Res. HCD Nº 363/99)

Nota: los alumnos regulares solo podrán rendir en los turnos de exámenes de mayo y septiembre. La mesa se conformará a pedido del alumno en el Departamento de Artes Visuales.

En el caso de estudiantes trabajadores o con familiares a cargo las exigencias académicas son las mismas que para el resto de sus compañerxs.

De acuerdo a Res. HCD FA. 91/12 deberán:

. Tramitar y presentar a lxs docentes el Certificado Único de Estudiante Trabajador o con familiar a cargo expedido por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (ver en: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>).



Podrán por lo tanto:

- . Justificar la tardanza de hasta media hora en clases y exámenes finales.
- . Justificar su inasistencia a una (1) de las clases prácticas (50%), lo que no le exime de la obligación de aprobación requerida sea como alumnx regular o como alumnx promocional. Dado que ambos trabajos prácticos son semi-presenciales, se contemplará la realización de uno de ellos de manera **no presencial**. La instancia evaluativa alternativa, que no se considerará recuperatoria, se realizará en fecha a acordar con les alumnes bajo este régimen.
- . Justificar la inasistencia a los exámenes parciales, lo que no le exime de la obligación de aprobación requerida sea como alumnx regular o como alumnx promocional. La instancia evaluativa alternativa, que no se considerará recuperatoria, se realizará en la clase teórica siguiente a la fecha del examen parcial o en fecha a acordar con les alumnes bajo este régimen.
- Solicitar extensión de la condición (regularidad o promoción).

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

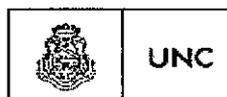
Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

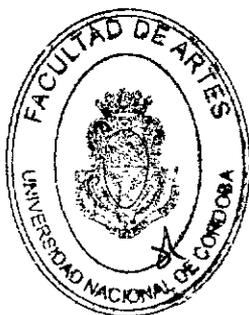
10- Cronograma tentativo

	Encuentro Presencial	Trabajo Práctico
06/8	PRESENTACIÓN PROPUESTA	
13/08	EJE TEMÁTICO A	
20/08	FERIADO	
27/08	EJE TEMÁTICO A	Trabajo Práctico 1



Universidad
Nacional
de Córdoba

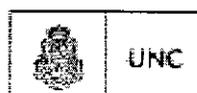
03/09	EJE TEMÁTICO A	Trabajo Práctico 1
10/09	EJE TEMÁTICO A	Trabajo Práctico 1
17/09	1º PARCIAL	
24/09	SEMANA DEL ESTUDIANTE	
01/10	EJE TEMÁTICO B	
08/10	EJE TEMÁTICO B	
15/10	Feriado	
22/10	EJE TEMÁTICO B	
29/10	EJE TEMÁTICO B	Trabajo Práctico 2
5/11	2º PARCIAL	
12/11	Recuperatorio Parcial	Recuperatorio TP



Dra. María Lucía Tamagnini
Junio de 2018

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 265/18
HCD.

~~Lic. Valeria Calo~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2018

Departamento Académico: **Artes Visuales**
Carrera/s: **Licenciaturas en Artes Visuales** PLAN 2014
Asignatura: **Seminario de Trabajo Final / Optativo / Prácticas Transversales**

Equipo Docente:
Profesor Titular: **Gabriel Gutnisky**
Profesor Adjunto: **Lucas Di Pascuale**
Adscriptas: **Celeste Villanueva, Tamara Alzuet**
Ayudantes Alumnos: **Mercedes Zamar**

Destinado a Tesistas de la Licenciatura en Artes Visuales
Distribución Horaria Cursado: **Miércoles de 15 a 19 hs / Turno único**
Carga Horaria: 48 hs (12 encuentros)

1) Fundamentación / Enfoques / Presentación:

En su libro *Para salir de lo posmoderno* Henri Meschonnic postula como tentativa la vigencia de la Modernidad, nos habla de una actualidad en el arte donde las intenciones suelen suplantar a las realizaciones, donde lo sabido en relación a qué es el arte suele no dejar lugar a eso por descubrir, que es en definitiva de lo que el arte trata. Meschonnic propone que el *Sujeto es la Modernidad*, que las teorías del sujeto y las teorías de la modernidad son solidarias y correlativas unas con otras. No nos habla de un sujeto integrado, sino que por el contrario, se refiere a una *colección de sujetos*: el sujeto del conocimiento conquistador del mundo, el del conocimiento filosófico, el sujeto del conocimiento de los otros, el sujeto psicológico a partir del psicoanálisis, el sujeto del derecho... Cada uno con su especificidad. Se detiene particularmente en un sujeto que *está ausente de todos los otros, inclusive del sujeto filosófico*, nos dice. Lo llama *el sujeto del poema. O del arte*. Y lo define como *un sujeto ético, porque su actividad es tal que la subjetivación generalizada del lenguaje, de las materias, de las formas—formas no cosas, formas del ver, del sentir, del comprender, invenciones de relaciones con uno mismo y con los otros, corporales e intelectuales— hace advenir al estatuto de sujeto que por esta subjetivación es sujeto*¹.

Al pensar un perfil de egresado de las Licenciaturas en Artes Visuales de la Universidad Nacional de Córdoba imaginamos ese mismo sujeto, el *del poema o del arte*, y es en tal sentido que proponemos el presente programa de trabajo. Nuestro íntimo propósito es el de colaborar con esa subjetivación de la que nos habla Meschonnic. Auspiciamos estudiantes que continuando con lo realizado a lo largo de la carrera, encaren una producción —en vistas de su Trabajo Final y a continuar a futuro— mediante la cual descubran sus propios modos de hacer, reflexionen sobre ellos y postulen la aparición pública de ese hacer también como una manera de reflexionar con otros. Auspiciamos egresados que lejos de conformarse con lo que hasta el momento sabemos del arte, propongan su trabajo —en el área que este se encuentre— como una posibilidad de redefinir permanentemente los lindes disciplinares.

1 MESCHONNIC, Henri, *Para salir de lo postmoderno*, Editorial Cactus y Tinta Limón Ediciones, Buenos Aires, 2017.



Seminario de Trabajo Final es un espacio de indagación mediante el cual los estudiantes deberán arribar lo más ajustadamente posible a problemáticas, materialidades, prácticas y experiencias que serán tratadas durante el desarrollo de su Trabajo Final. Entendemos que la facilidad para acercarnos a estas definiciones está directamente relacionada con un habitar territorios propios, de manera consciente y crítica, por parte de los estudiantes a lo largo de la carrera.

Nos referimos a territorios propios como aquellos desde los cuales un estudiante tiene la posibilidad de proponer –de manera reflexiva– relaciones con una exterioridad conformada por pares, docentes, institución académica y campo del arte, este último desde su gran diversidad.

Proponemos una práctica de taller donde la materialización de piezas y la práctica escritural sean solidarias y correlativas, ambas se produzcan en una interacción recíproca. Así mismo es nuestra intención abordar la escritura como un proceso particular, no sólo en relación al proyecto específico que trata, sino también en relación a las prácticas escriturales de quien la lleva adelante.

Optamos por una dinámica de trabajo donde los procesos de producción, análisis y escritura realizados por nuestros pares son prioritarios a la hora de reflexionar sobre la propia práctica y la producción artística en un sentido más general. Es así que Seminario de Trabajo Final se desarrolla interrelacionando: **a)** encuentros colectivos de análisis de la producción artística de cada estudiante, **b)** ejercicios individuales de escritura y su posterior puesta en común y **c)** vinculaciones con producción de trabajos finales y prácticas de egresados recientes, como así también con artistas y curadores del medio.

2) Objetivos

Generales

lograr que el estudiante:

- a. arribe a la definición de problemáticas a desarrollar en el marco del Trabajo Final de su Licenciatura en Artes Visuales.
- b. apele a exploraciones realizadas a lo largo de la carrera a la hora de definir dichas problemáticas.
- c. concrete una producción de escritura reflexiva en relación a dichas problemáticas.
- d. contextualice sus producciones en un sentido artístico, histórico y cultural tanto de manera local como internacional.

Específicos

lograr que el estudiante:

- a. sea consciente de aquellos atributos que otorgan sentido a su producción artística.
- b. interactúe de manera generosa a la hora de analizar la producción de sus pares como así también a la hora de hacerlo con su propia producción.
- c. otorgue valor a su producción artística, concibiéndola también como una posibilidad de intervenir en la definición de lo que entendemos por artes visuales.
- d. concrete la producción de su Trabajo Final como una apertura hacia futuras indagaciones.



3) Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

El seminario no cuenta con contenidos a priori, ya que se consideran contenidos del mismo a las problemáticas planteadas por las propias producciones de los estudiantes en el marco del futuro desarrollo de su Trabajo Final. En un sentido amplio el contenido del presente seminario es el de la **producción en artes**, la cual pretendemos se desarrolle desde dos aspectos que consideraremos como Unidades del presente programa. Se trata de dos unidades interrelacionadas de manera general al mismo tiempo que interrelacionadas de manera particular en cada experiencia de producción: Unidad A: **Materialización** y Unidad B. **Reflexión crítica**

- a. **Materialización:** entendemos por materialización al proceso de producción de una serie de piezas y/o experiencias que incorporen una estrategia particular de encuentro con un otro, una determinada manera de tomar estado público. En este sentido pensaremos al montaje expositivo como espacio de producción y materialización.
- b. **Reflexión crítica:** entendemos la reflexión crítica como un proceso de escritura estimulado a partir de lecturas individuales y colectivas de la propia producción, como así también a partir de lecturas bibliográficas citadas en el presente programa y/o agregadas por el estudiante. Las lecturas de la propia producción –realizadas en diálogo con pares y docentes– intentan encontrar aspectos significativos en pos de descubrir posibles líneas de desarrollo, explorar los atributos que le otorgan sentido a la misma, al tiempo que intensificar vinculaciones con otras producciones y reflexiones.

4) Bibliografía obligatoria

Trabajos Finales de la Licenciatura en Artes visuales destacados por sus escritos (recomendados por diversos docentes de la casa).

BARBERIS, Maron, *Melancolía. Poéticas de la palabra y la imagen*. TF de la Licenciatura en Grabado, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba, 2015.

BARBOZA, Antonella; ACCIETTO, Rodrigo y FIORINO, Juliana, *Arte terrestre*. TF de la Licenciatura en Escultura, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba, 2015.

BARTOLINO LUNA, Aylén, *La Casa es está*. TF de la Licenciatura en Grabado, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba, 2016.

BURBA, Luciano, *Espero haberme equivocado lo suficiente*. TF de la Licenciatura en Escultura, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba, 2009.

CASTIÑEIRA, Romina, *Espocio-vacio*. TF de la Licenciatura en Escultura, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba, 2012.

GATICA, Victoria, *Ensayos de apertura tres*. TF de la Licenciatura en Escultura, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba, 2012.

GÓMEZ, Jéssica Agustina, *Dibujar, archivar y montar*. TF de la Licenciatura en Grabado, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba, 2017.

GONZÁLEZ MUSSANO, Eugenia, *Sobre el espacio en el arte contemporáneo "Una posibilidad en la estación de los lluvias"*. TF de la Licenciatura en Pintura, Facultad de Artes Universidad Nacional de Córdoba, 2011.

LINOSI, Damián *Como el gato mirando al canario inalcanzable*. TF de la Licenciatura en Pintura, Facultad de Artes Universidad Nacional de Córdoba, 2017.

MOLINA, Manuel, *Investigación pictórica. Sobre la materialidad de la pintura orgánica y sus dimensiones lingüística y social*. TF de la Licenciatura en Pintura, Facultad de Artes Universidad Nacional de Córdoba, 2015.

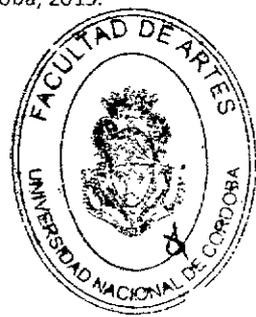
PÉREZ, Rocío y SÁNCHEZ Luciana, *Diálogos abiertos sobre la creación colectivo*, TF de la Licenciatura en Grabado, Facultad de Artes Universidad Nacional de Córdoba, 2017.

PERUGLIA, Ana Paula, *La tristeza de las casas*, TF de la Licenciatura en Pintura, Facultad de Artes Universidad Nacional de Córdoba, 2018.

REQUENA, Lucrecia, *Ensayos sobre el final, Archivo autobiográfico de performance*. TF de la Licenciatura en Pintura, Facultad de Artes Universidad Nacional de Córdoba, 2017.

ROQUE BRUGUÑA, Paula, *Solar*. TF de la Licenciatura en Grabado, Facultad de Artes Universidad Nacional de Córdoba, 2017

VILLANUEVA, María Celeste, *Llomo Nº 4010, El dibujo como memoria*. TF de la Licenciatura en Pintura, Facultad de Artes Universidad Nacional de Córdoba, 2015.



5) Bibliografía Ampliatoria

- BANG LARSEN, Lars, *Arte y Norma, Cruce Casa Editara*, Buenos Aires, 2016.
- BARTHES, Roland, *El placer del texto y Lección inaugural*. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires, 2011.
- BAUDRILLARD, Jean, *Cultura y simulacro*, Barcelona, Kairos, 2007.
- BOURRIAUD, Nicolas, *Estética relacional*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2007
- BREA José Luis, *Los tres eras de la imagen*, Akal, Madrid 2010.
- BREA, José Luis, *Noli me legere. Divertimentos Del melancólico: El enfoque retórico y El primado de La alegría em El arte contemporânea*, Murcia, Cendeac, 2007. Ver también en joseluisbrea.net/ediciones_cc/noli.pdf
- BÜRGER, Peter, *Teario de la Vanguardia*, Barcelona, Península, 1997.
- CRIMP, DOUGLAS, *Ensayos sobre políticas de arte e identidad*, Madrid, Akal, 2005.
- CROW, Thomas, *El arte moderno en la cultura de lo cotidiano*, Madrid, Akal, 2002.
- ECCO, Humberto, *Cómo se hace una Tesis. Técnicas y procedimientos de investigación estudio y escritura*. Gedisa, Barcelona, 1977.
- FOSTER, Hal, *El retorno de lo real. Lo vanguardio a finales de siglo*, Madrid, Akal. 2001.
- GIUNTA, Andrea *¿Cuándo empieza el arte contemporáneo?* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación arteBA, 2014.
- GROYS, Boris, *Volverse público. Las transformaciones del arte en el ágora contemporánea*, Buenos Aires, Caja Negra, 2014.
- GUASCH, Anna María, *Arte y archivo, 1920-2010. Genealogías, tipologías y discontinuidades*, Madrid, Akal, 2011.
- KRAUSS, Rosalind, *La originalidad de lo vanguardia y otros mitos modernos*, Madrid, Alianza, 1996, cap. Notas sobre el índice
- MESCHONNIC, Henri, *Para salir de lo postmoderno*, Editorial Cactus y Tinta Limón Ediciones, Buenos Aires, 2017.
- OLIVERAS, Elena, *La metáfora en el arte. Retórica y filosofía de la imagen*, Buenos Aires, Emecé, 2007.
- RANCIÈRE, Jacques, *El destino de las imágenes*, Buenos Aires, Prometeo, 2011.
- WALLIS, Brian (Ed), *Arte después de Lo Modernidad. Nuevos planteamientos en torno a La representación*, Madrid, Akal, 2001.

6) Propuesta metodológica:

El desarrollo del seminario se dará a partir de una combinación de prácticas que se describen a continuación:

Clínica colectiva. Presentaciones de producción por grupos de estudiantes donde los integrantes de la cátedra van circulando. Cada grupo es responsable de la producción individual de sus integrantes. Cada estudiante tiene la obligación de presentar su producción al menos cinco veces. A partir del parcial las presentaciones deberán incluir ideas de abordaje del espacio expositivo.

Escritura. Se proponen prácticos de escritura desde lo general a lo particular (en relación al trabajo: a. de un referente, b. de un compañero y c. propio) Se analizan los trabajos mediante puestas en común.

Presentaciones o visitas. Se invitan: a. tesisas recientes a hacer una presentación de su trabajo final, b. artistas y curadores del medio que se encuentran realizando exposiciones. Los estudiantes deben preparar preguntas previamente.

Asistencia a instancias de TF. Se promueve la asistencia del curso a las instancias de TF de las Licenciaturas en Artes Visuales.

Biblioteca de cátedra. Se constituye una biblioteca conformada por aquellos Trabajos Finales de las Licenciaturas en Artes Visuales destacados por sus escritos. Esta biblioteca se conforma a partir de recomendaciones de docentes de la casa.

Parcial grupal. Cada grupo presenta a modo del dictado de una clase teórica, un avance de la producción individual de sus integrantes.

Evaluación Final. Cada estudiante debe instalar grupo de trabajos (Materialización) y presentar un texto (Reflexión crítica) que los acompañe.





7) Criterios de Evaluación:

Las evaluaciones están integradas al proceso de enseñanza-aprendizaje. Se considera la participación activa en los debates grupales y la transferencia de los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera. Se evalúa —a través de trabajos escritos— la capacidad de enunciar y referenciar la obra como el primer paso de una operación deductiva. La disposición y desarrollo de capacidades reflexivas y de investigación en función del diseño de una propuesta metodológica de trabajo. Las alternativas de materialización en torno a la creación de sentido/s. La selección y experimentación de técnicas y materiales. El dominio en la configuración de la propuesta.

Evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>).

9) Condiciones del Alumno y modalidad del cursado – Res HCD nº 363/99 y sus modificaciones Res HCD nº 462/99 y 248/02

Para obtener la **REGULARIDAD** el alumno deberá realizar y aprobar el 80% de los prácticos propuestos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Cumplir con el 80% de asistencia a clase. Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación. Todos los prácticos y evaluaciones (100%) tendrán una instancia de recuperación.

Para **PROMOCIONAR la materia** es necesario aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION. La cátedra solicita la realización de un trabajo integrador de los contenidos desarrollados en el curso. Para rendir el examen final en condición de alumno regular, el estudiante deberá instalar un grupo de trabajos (Materialización) y presentar un texto (Reflexión crítica) que los acompañe.

La situación de **EXÁMEN DE ALUMNO LIBRE** no está contemplada dentro de la reglamentación del presente seminario.

Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinente si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.



10) Cronograma tentativo

Clase	Fecha	Actividad	Especificaciones
1	8/8	Clínica colectiva 1	Presentación del Seminario / se constituyen grupos Consigna tp Escritura 1 (artista referente)
2	15/8	Clínica colectiva 2	Presentación y análisis por grupo
3	22/8	TP Escritura 1 / entrega	Se analizan los trabajos de escritura 1 (referente) Consigna tp Escritura 2 (artista estudiante)
4	29/8	Clínica colectiva 3	Presentación y análisis por grupo
5	5/9	Presentación tesistas	Se invita a uno o dos tesistas a hacer una presentación de su trabajo final.
6	25/4	Parcial	Presentación de avances de la producción Materialización y reflexión
7	12/9	Clínica colectiva 4 TP Escritura 2 / entrega Recuperatorio TP 1	Presentación y análisis por grupo Se analizan los trabajos de escritura 2 Consigna tp Escritura 3 (producción propia)
8	26/9	Clínica colectiva 4	Presentación y análisis por grupo
9	10/10	Clínica colectiva 5	Presentación y análisis por grupo
10	17/10	Clínica colectiva 6 TP Escritura 3 / entrega Recuperatorio TP 2	Se analizan los trabajos de escritura 3
11	24/10	Evaluación Final Recuperatorio TP 3	Cada estudiante debe instalar un grupo de trabajos y presentar un texto que los acompañe
12	31/10	Evaluación Final Recuperatorio TP 3	Cada estudiante debe instalar un grupo de trabajos y presentar un texto que los acompañe

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 272/18
HCD



Lic. ~~Valentina~~ Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNIC

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
Escuela de Letras

Programa de SEMINARIO:
**DRAMATURGIAS ARGENTINAS DEL
SIGLO XXI.**
Reescrituras de la vida y de la muerte

Año Lectivo:
2018

Carrera: Licenciatura en Letras Modernas

Semestre: Segundo

Escuela de Letras

Carga Horaria: 3 hs.

Plan: 2002

Hs. Semanales:
Lunes de 16 a 19

Ubicación en la Currícula:
Cuarto y Quinto año. Seminario Optativo o
Electivo

Equipo de Profesores:

Dra. Laura Fobbio (Prof. Adjunta, interina, *Introducción a la Literatura*)
Dr. Germán Brignone (Prof. Asistente, por concurso, *Literatura Española I*)

Ayudantes Alumnxs:

Lic. Florencia Colombetti
Est. Florencia Stalldecker
(Ayudantes Alumnxs que componen el equipo de cátedra de *Introducción a la Literatura*)

Fundamentación

En el teatro actual, la escritura dramática comporta lo plural, convocando lo dramático y lo escénico. Ante esa multiplicidad, el presente Seminario plantea posibles recorridos por dramaturgias argentinas del siglo XXI, desde la investigación teatral comparada y tomando como eje temático las tensiones entre teatro, vida y muerte. Es decir que se estudiarán obras producidas en este siglo, considerando diferencias y convergencias respecto del teatro moderno, el de vanguardia y el de posvanguardia, en correspondencia con los contenidos abordados en *Introducción a la Literatura*, asignatura de la cual se desprende este Seminario que ya se dictó en 2015 y 2017, con diferentes programas.

A partir del análisis de obras dramáticas y escénicas, y en diálogo con las propuestas de las áreas de Estudios Literarios y Estudios Críticos del Discurso, se favorecerá la vinculación de textos teóricos, críticos y poéticos, priorizando la reflexión de los dramaturgos sobre sus creaciones, en particular, y sobre el teatro, en general.

El aporte del Seminario radica entonces en ser el único espacio curricular dedicado específicamente al estudio del teatro en la carrera de Letras. Dicho abordaje propone obras poco analizadas por los estudiosos del teatro, a partir de cuestiones que caracterizan a las dramaturgias actuales, como son: la actualización de



procedimientos modernos; la liminalidad entre el teatro, la poesía y la narrativa; las redefiniciones del monólogo; la reformulación de las figuras de personaje y del lector-espectador; la composición de la puesta en escena en la escritura; entre otros procedimientos dramáticos.

La propuesta de este Seminario buscar brindar a los cursantes herramientas teóricas y metodológicas con el fin de atender los intereses y enriquecer los recorridos académicos particulares, en relación con el estudio de las teatralidades actuales. Asimismo, los ejes temáticos propuestos en este programa están en diálogo con las investigaciones de los docentes a cargo, quienes componen el equipo de trabajo de la Colección Papeles Teatrales (Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC), integran un proyecto de investigación sobre teatro y son miembros de la comisión directiva de la Asociación Argentina de Investigación y Crítica Teatral.

OBJETIVOS

Atendiendo a la diversidad de intereses y recorridos de los estudiantes, se espera contribuir a que logren:

Objetivos Generales:

- Reflexionar sobre las escrituras dramáticas argentinas del siglo XXI.
- Comprender la multiplicidad que constituye al teatro argentino actual, en el marco de la teatralidad de posdictadura en la modernidad tardía, y en relación con el teatro moderno y el de vanguardia.

Objetivos Específicos:

- Relevar en el corpus de obras los diferentes procedimientos dramáticos abordados.
- Identificar las singularidades de la poética de cada dramaturgo, tanto en textos dramáticos como teóricos y críticos.
- Establecer nexos entre las diferentes propuestas de creación estudiadas, a los fines de caracterizar el teatro argentino actual.
- Vincular las dramaturgias argentinas del siglo XXI con producciones teatrales que pertenezcan a otro recorte temporal y/o espacial.
- Reconocer en la bibliografía herramientas teóricas y metodológicas factibles de ser empleadas en su recorrido académico particular, en relación con las tensiones entre arte, vida y muerte.

Ejes Temáticos

MÓDULO I. Dramaturgias del siglo XXI: una introducción

Conceptualizaciones en torno a la/s dramaturgia/s y su multiplicidad. Lo dramático y lo escénico: algunas herramientas para el análisis. Apuntes para una dramatología.

El teatro de posvanguardia: *Máquina Hamlet* de Heiner Müller, para hacerle preguntas a las dramaturgias argentinas actuales.

Bibliografía obligatoria

Obra:

MÜLLER, Heiner. s/f. *Máquina Hamlet*, trad. de Dieter Welke y Gabriela Massuh. Disponible en: http://www.mariadodera.com/textos/libro_maquina_hamlet.pdf

Bibliografía teórico-crítica:

AA.VV. 2003. "Introducción. La palabra y el círculo" (por Alejandro Tantanian) y "Ignacio Apollo" en *Cómo se escribe una obra teatral*. Buenos Aires, Libros del Rojas. Pp. 5-27.

DANAN, Joseph. 2012. *Qué es la dramaturgia y otros ensayos*. Trad. de Victor Viviescas. México, Paso de Gato. Pp. 11-17, 23-25.

GARCÍA BARRIENTOS, José Luis. 2012. "Qué entendemos por comentario", "Qué entendemos por obra de teatro", en *Cómo se comenta una obra de teatro*. México, Paso de Gato. Pp. 23-42.

GARCÍA WEHBI, Emilio. 2012. "La poética para el disenso. Manifiesto para mí mismo" en *Botella en un mensaje*. Obra reunida. Córdoba, Alción-Ediciones DocumentA/Escénicas. Pp. 19-31.

MUSITANO, Adriana. 2016. "El tratamiento de la muerte en dramaturgos argentinos, 1980-2000" en *Dramateatro Revista Digital*, año 18, nº 1-2, octubre 2015-marzo 2016. Disponible en: http://www.dramateatro.com/numero_actual/pdf001/023.pdf.

PAVIS, Patrice. 2016. "Apropiación", "Escritor de escenario", "Escritura dramática", "Escritura en voz alta", "Escritura performativa", "Presentación/ representación" en *Diccionario de la performance y del teatro contemporáneo*. México, Paso de Gato. Pp. 33-34; 99-105; 288-289.

TRASTOY, Beatriz. 2017. "En los rieles de lo posdramático, lo autobiográfico es un viaje de ida y vuelta" en *La escena posdramática. Ensayos sobre la autorreferencialidad*. Buenos Aires, Libretto. Pp. 13-23.

MÓDULO II. Monólogo y literatura: el teatro como presencia de una ausencia.

El teatro, la literatura y lo autoficcional. *Borges* de Rodrigo García.

Lo monologal en el teatro de Córdoba. Reformulación de las convenciones: el personaje, el diálogo y la fábula en crisis. Del monólogo a lo monologal. La fragmentación de vidas y voces. *Reconstrucción de una ausencia* de Gonzalo Marull: resonancias de Barón Biza.

La puesta en página de la vida y de la literatura. *Bilis negra. Teatro de autopsia* de Maura Sajeva y Daniela Martín: teatro, vida, poesía y filosofía.

Bibliografía obligatoria:

Obras:

GARCÍA, Rodrigo. 1999. *Borges*. En línea: <http://www.rodrigogarcia.es/new1/Qpaso/pdfs/Borges.pdf>

MARULL, Gonzalo. 2017. *Reconstrucción de una ausencia* en *Monólogos/ Páginas/Escenas*. Córdoba, Colección Papeles Teatrales, FFyH, UNC.

SAJEVA, Maura y Daniela MARTÍN. 2017. *Bilis negra. Teatro de autopsia* en *Monólogos/ Páginas/Escenas*. Córdoba, Colección Papeles Teatrales, FFyH, UNC.

Bibliografía teórico-crítica:

- DE LA PARRA, Marco Antonio. 2010. "La palabra en el abismo". México D.F., Paso de gato. Pp. 18-23.
- DUBATTI, Jorge. 2016. "El teatro de los muertos: teatro perdido, duelo, memoria del teatro. Problemas epistemológicos" en *Una Filosofía del Teatro. El teatro de los muertos*. Lima: Escuela Nacional Superior de Arte Dramático. Pp. 147-167.
- FOBBIO, Laura. 2016. "Monologar desde el entre" en Micaela van Muylem (comp.) *Paisajes dramáticos. Ensayos de teatro comparado*. Córdoba, Colección Papeles Teatrales, Editorial FFyH, UNC. Pp. 49-78.
- FOBBIO, Laura y Adriana MUSITANO. 2013. "La puesta en página del monólogo dramático: el martillar y la escritura en voz alta" en *Actas IV Jornadas Nacionales de Investigación y Crítica Teatral*. Buenos Aires, AINCRIT ediciones.
- GARCÍA BARRIENTOS, José Luis. 2017. "Paradojas de la autoficción dramática" en *Drama y narración. Teatro clásico y actual en español*. Madrid, Ediciones Complutense. Pp. 193-207.
- SARRAZAC, Jean-Pierre. 2013. "Diálogo (crisis del)", "Fábula (crisis de la)", "Personaje (crisis del)" en *Léxico del drama moderno y contemporáneo*. México, Paso de Gato. Pp. 74-78; 92-97; 167-172.
- TRASTOY, Beatriz. 2012. "Traducir la Muerte para Pensar el Arte: apuntes sobre la escena posdramática" en *Revista Brasileira de Estudos da Presença*, Porto Alegre, v. 2, n. 1, p. 231-248, jan./jun. 2012. Disponible en: <http://seer.ufrgs.br/presenca/article/viewFile/25484/18223>

MÓDULO III. La vida como bibliografía. Teatro y álbum familiar.

Biodrama y Proyecto Archivos: *Mi mamá y mi tía* de Vivi Tellas.

Reescribir la vida de otros y la propia. Teatro y documentos. *Melancolía y manifestaciones* de Lola Arias.

Teatro y autoficción: *Nunca estuviste tan adorable* de Javier Daulte.

Bibliografía obligatoria:

Obras:

- TELLAS, Vivi. 2018. *Mi mamá y mi tía* en *Biodrama/ Proyecto Archivos. Seis documentales escénicas de Vivi Tellas*, Pamela Brownell y Paola Hernández (comp. y coord.). Córdoba, Colección Papeles Teatrales, FFyH, UNC.
- ARIAS, Lola. 2016. *Melancolía y manifestaciones* en *Mi vida después y otros textos*. Buenos Aires, Reservoir Books.
- DAULTE, Javier. 2004. *Nunca estuviste tan adorable*. Disponible en: http://www.javierdaulte.com.ar/obras/javierdaulte_creaciones_obras_nunca.html

Bibliografía teórico-crítica:

- ARIAS, Lola. 2016. "Doble de riesgo" en *Mi vida después y otros textos*. Buenos Aires, Reservoir Books.
- CENTRO DRAMÁTICO NACIONAL. 2007-2008. "Nunca estuviste tan adorable", *Cuaderna Pedagógico 9*. Disponible en: <http://cdn.mcu.es/wp-content/uploads/2012/08/09-NUNCA-ESTUVISTE-TAN-ADORABLE-07-08.pdf>
- BROWNELL, Pamela y Paola HERNÁNDEZ (comp. y coord.). 2018. "Introducción. Biodrama/ Proyecto Archivos: experiencias y proyecciones en la escena teatral" en *Biodrama/ Proyecto Archivos. Seis documentales escénicas de Vivi Tellas*. Córdoba, Colección Papeles Teatrales, FFyH, UNC. Pp. 7-37.
- GARCÍA BARRIENTOS, José Luis. 2017. "(Im)posibilidades del drama autobiográfico" en *Drama y narración. Teatro clásico y actual en español*. Madrid, Ediciones Complutense. Pp. 179-191.
- PAVIS, Patrice. 2016. "Relato de vida" en *Diccionario de la performance y del teatro contemporáneo*. México, Paso de Gato. Pp. 296-299.
- SARRAZAC, Jean-Pierre. 2013. "Épico/ epicización", "Fragmento/ fragmentación/ trozo de vida", "Punto de vista/ focalización/ perspectiva", "Relato de vida", "Teatro documental" en *Léxico del drama moderno y contemporáneo*. México, Paso de Gato. Pp. 84-87; 102-107; 186-190; 198-199; 224-225.

Universidad Nacional de Córdoba
10A

TELLAS, Vivi. 2018. "Secuestrar la realidad. Entrevista con Vivi Tellas por Alan Pauls" en *Biodrama | Proyecto Archivos. Seis documentales escénicos de Vivi Tellas*, Pamela Brownell y Paola Hernández (comp. y coord.). Córdoba, Colección Papeles Teatrales, FFyH, UNC. Pp. 273-280.

TROMBETTA, Jimena. 2010. "Entrevista a Lola Arias: *Mi vida después*" en *Imaginación atrapada*. Disponible en: <http://www.imaginacionatrapada.com.ar/Teatro/2010/07/05/entrevista-a-lola-arias-mi-vida-despues/>

MÓDULO IV. Teatro, vida e historia

El dramaturgo como historiador.

Deconstrucción del pasado para reescribir el presente: *Man in chat* de Jorge Villegas.

Dramaturgia, vida y narrativa: *El pasado es un animal grotesco* de Mariano Pensotti.

Bibliografía obligatoria:

Obras:

VILLEGAS, Jorge. 2013. *Man in chat* en *Incompleto*. Córdoba, Recovecos. Pp. 83-101.

PENSOTTI, Mariano. 2010. *El pasado es un animal grotesco*. Buenos Aires, Gayo. Pp. 8-57.

Bibliografía teórico-crítica:

MAYORGA, Juan. 2016. "El dramaturgo como historiador", "Mi teatro histórico" en *Elipses. Ensayos 1990-2016*. Madrid, La Uña Rota. Pp. 153-164, 317-320.

PENSOTTI, Mariano. 2010. "Prólogo al texto de la obra" en *El pasado es un animal grotesco*. Buenos Aires, Gayo. Pp. 5-7.

SARRAZAC, Jean-Pierre. 2009. "El drama en devenir. Apostilla a *L'avenir du drame*". Trad. Víctor Viviescas. México D.F., Paso de Gato.

VARAS, Victoria. 2013. "Flores de pólvora: el teatro de Jorge Villegas", en Jorge Villegas, *Incompleto*. Pp. 11-19.

Bibliografía Complementaria:

BRIGNONE, Germán. 2017. *Tránsitos, apropiaciones y transformaciones. Un modelo de cartografía para la dramaturgia de Juan Mayorga*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

BRIGNONE, Germán y BRIZUELA, Mabel. 2010. "Construcciones de la memoria en el teatro español actual" texto para las I Jornadas de intercambios de experiencias sobre la investigación: la memoria desde perspectivas sociales. Centro de Estudios Avanzados (C.E.A). Universidad Nacional de Córdoba.

BRIZUELA, Mabel. 2014. "Cantando bajo las balas: memoria y palabra" en M. Brizuela (ed.) *La escritura en acción. El teatro de Antonio Álamo*. Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades. Pp. 83-88.

BROWNELL, Pamela. 2009. "El teatro antes del futuro: sobre *Mi vida después* de Lola Arias" en *Telondefondo. Revista de Teoría y Crítica Teatral*, n° 10. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://www.telondefondo.org/numeros-anteriores/numero10/articulo/210/el-teatro-antes-del-futuro-sobre-mi-vida-despues-de-lola-arias.html>

CARLSON, Marvin. 2009. *El teatro como máquina de la memoria. Los fantasmas de la escena*. Buenos Aires, Ediciones del Sur.

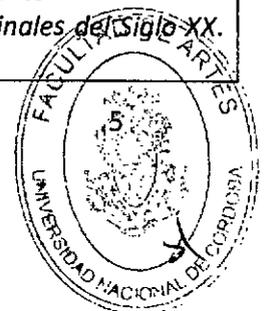
DIÉGUEZ CABALLERO, Ileana. 2007. *Escenarios Liminales. Teatralidades, performances y política*. Buenos Aires, Atuel.

DUBATTI, Jorge. 2012. "1983-2012" y "Apostillas sobre el presente" en *Cien años de teatro argentino. De 1910 a nuestros días*. Buenos Aires, Editorial Biblos. Pp. 203-258.

DUBATTI, Jorge. 2008. "Por qué hablamos de Postdictadura 1983-2008" en *La revista del CCC*, septiembre/diciembre, n° 4. Disponible en: <http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/85/>. ISSN 1851-3263.

FOBBIO, Laura. 2009. *El monólogo dramático: interpelación e interacción*. Córdoba, Comunicarte.

FOBBIO, Laura. 2014. *Interpelación e interacción en el monólogo dramático argentino de finales del Siglo XX*. Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.





GARCÍA BARRIENTOS, José Luis. 2017. *Principios de dramaturgia. Drama y tiempo*. México, El Gato en Zapatilla.

MUSITANO, Adriana. 2011. *Poéticas de lo cadavérico. Teatro, plástica y videoarte de fines del siglo XX*. Córdoba, Comunicarte.

PAVIS, Patrice. 2000. *El análisis de los espectáculos. Teatro, mimo, danza, cine*. Trad. E. Folch González. Barcelona, Paidós.

SANCHIS SINISTERRA, José. 2012. *Narraturgia. Dramaturgia de textos narrativos*. México D.F., Paso de Gato. Pp. 9-20.

SARRAZAC, Jean-Pierre. 2011. *Juegos de sueño y otros rodeos. Alternativas a la fábula en la dramaturgia*. México, Paso de Gato.

TRASTOY, Beatriz. 2002. *El teatro autobiográfico: los unipersonales de los 80 y 90 en la escena argentina*. Buenos Aires, Nueva Generación.

REGIMEN DE CURSADO / EVALUACION

Las condiciones de dictado, cursado, asistencia y evaluación de las asignaturas pertenecientes a las carreras de Letras de la Facultad de Filosofía y Humanidades se encuentran reguladas por el siguiente marco normativo, disponible en la web www.blogs.ffyh.edu.ar/escueladeletras/normativa

Régimen alumno: RES 408/02 DEL HCS. ANEXO "A" RES DECANAL Nº 593/02.

Régimen de estudiante trabajador: RES 172/2012

Régimen de Licencia Estudiantil: ORD HCS 12/2010

Estatuto Universitario: disponible en <http://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/gobierno/estatutos>

El programa de la asignatura respeta toda la normativa mencionada.

El conocimiento de la reglamentación vigente es responsabilidad de docentes y estudiantes.

Al tratarse de un seminario y considerando lo establecido en el régimen de alumnos (Res. 408/02), los requisitos de cursado responden a la condición de estudiante promocional, es decir que se requiere de la asistencia al 80 % de las clases. Asimismo, se deberán aprobar evaluaciones cualitativas que consistirán en la participación activa de las clases y resolución de trabajos analítico-críticos que vinculen la lectura de las obras con el manejo reflexivo de los textos teóricos y críticos abordados.

Además se deberá aprobar, con una nota igual o superior a 7 (siete), un trabajo monográfico que se comenzará a resolver durante las últimas clases [a los fines de acompañar el proceso de estudio] y se entregará una vez finalizado el cursado. Y de acuerdo con la reglamentación vigente, los estudiantes cuentan con 1 (uno) año para rendir el coloquio final del Seminario.

Se dispondrá de un horario de consultas presencial y tutorías presenciales y virtuales, para un seguimiento personalizado de los recorridos, investigaciones y/o trabajos de cada uno de los cursantes. Asimismo, en el marco de dichas tutorías y según indica la Res. 172/12, se contemplará particularmente la situación de los alumnos trabajadores y/o con familiares a cargo, quienes deberán tramitar el correspondiente certificado en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. En tales casos se acordarán fechas especiales para las instancias evaluativas.

La modalidad de Seminario propone una participación activa de los alumnos en todas las instancias de las clases teórico-prácticas. Estas comprenderán la exposición de los docentes sobre la bibliografía a trabajar, el visionado de puestas de obras, entrevistas y demás material audiovisual pertinente; la resolución, por parte de los alumnos, de guías de lectura y de actividades de forma individual y/o grupal para acompañar el análisis de las obras; y el estudio y reflexión sobre los textos teóricos y



críticos, priorizando en todo momento el diálogo entre los asistentes. Asimismo, se estima la participación de investigadores, especialistas y hacedores teatrales que serán invitados al Seminario en relación con los contenidos abordados.

CRONOGRAMA

En cuanto al cursado, se dictará una clase semanal de 3 (tres) horas, los lunes de 16 a 19. Y se propone el siguiente cronograma tentativo, que se irá ajustando de acuerdo con el desarrollo del dictado de clases en el cuatrimestre:

Módulo I: 6, 13 y 27 de agosto

Módulo II: 3, 10 y 24 de septiembre y 1 de octubre

Módulo III: 8, 22 y 29 de octubre

Módulo IV: 5 y 12 de noviembre

Dra. Laura Fobbio

Dr. Germán Brignone

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 234 / 18
HCD.



~~Lic. Verónica Carr~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2018**Departamento Académico:** Artes visuales**Carrera/s:** Licenciatura en Artes Visuales. PLAN 2014**Seminario:** *EL DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA: GESTO Y CONTEXTO (Área Técnica de los Lenguajes Visuales)***Destinatarios:** alumnos de 3º A 5º año de la Lic. en Artes Visuales Plan 2014

Seminario cuatrimestral – 2º cuatrimestre

Ciclo Lectivo: 2018**Equipo Docente:**

- Profesores:

Prof. Adjunta: Cecilia Crocset

Prof. Asistente: Guillermo Alessio (comisión mañana)

Distribución horaria:

Lunes 08:30 a 12:30

Correo electrónico: cecilia_crocset@yahoo.com / guillessio@yahoo.com.ar**PROGRAMA****1 - Fundamentación**

La unidad Curricular Dibujo 3, correspondiente al nuevo Plan de Estudios 2014, se extiende a un cuatrimestre, por lo que en la implementación de este nuevo plan, la cátedra debe ofertar seminarios optativos para los alumnos, en un intento de ampliar la oferta académica. En este sentido, se ofrece el presente seminario para ser implementado durante el segundo cuatrimestre de 2016, con el objetivo de poder ampliar y desarrollar ciertos temas correspondientes al programa de la presente materia.

Se propone realizar experiencias del dibujo considerando situaciones contextuales, es decir, diversas circunstancias que se produzcan alrededor de la figura humana considerando las formas de percepción intuitiva y analíticas. En una primera etapa se establecen pautas de dibujo lineal como forma de emprender estrategias de configuración de la imagen desde el gesto, como expresión sensible y emocional, implicando las sensaciones auditivas, visuales, corporales y probables percepciones sinestésicas. Como así también un abordaje diverso de la representación de la figura humana, no mimético, factible de ser utilizado como proceso de significación. La experiencia propone además la reflexión sobre cierta forma de dibujar la observación de la realidad visible como una posibilidad de construcción poética de la obra de arte.

A partir del concepto de gesto y caligrafía acompañados de estímulos musicales y tiempos pautados, se irán desencadenando construcciones del lenguaje y procedimientos técnicos ligados fuertemente al elemento lineal en un principio, para luego ir conduciendo vinculaciones relaciones y organizaciones de las formas ligadas a la implementación de determinadas herramientas y materiales. La experiencia busca también "cargar" de sentido sensible al trazo caligráfico del dibujo como un modo de expresión emocional.

En la segunda parte, o segunda experiencia del dibujo, se propone abordar la figura humana y el Paisaje: externo o paisaje natural. Desde una observación analítico – mimética, se pondrá el acento en qué se observa y cómo se puede representar, qué indicadores gráficos implementar, en la vasta complejidad de lo visible y en los momentos de su atenta observación. El contexto será el entorno externo y la relación con el observador activo. Esta etapa corresponde a una manera más descriptiva de contar lo que se ve, o verosímil de correspondencia entre el objeto y su representación gráfica. Dar cuenta de las partes, de una extensión, de un orden, de un todo. Pero también dar lugar a la propia interpretación del concepto de paisaje: sugiriendo cambios de sentido, relaciones e interacciones en los diversos motivos.

Conceptos que necesariamente entran "en juego":

- I. Formalismo
- II. Paisaje
- III. Mimesis:

El Periodo clásico utiliza Cuatro conceptos de la *imitación*:

- a- concepto ritualista: expresión
- b- concepto de Demócrito: imitación de los procesos naturales
- c- concepto Platónico: copia de la realidad
- d- concepto Aristotélico: libre creación de una obra de arte

- IV. Verosimilitud: correspondencia entre objeto y su representación grafo-plástica
- V. Descripción: dar cuenta del fenómeno
- VI. Espacio / profundidad: extensión, magnitud, hueco.
- VII. Estructura: disposición y el orden de las partes dentro de un todo.
- VIII. Tratamiento histórico (en occidente) del tema Paisaje ("Sublime" / "Dominación" / "Colonización")
- IX. Relato: es un conocimiento que se transmite, por lo general en detalle, respecto a un cierto hecho.

Seguidamente se abordará el tema paisaje desde un contexto subjetivo: paisaje mental – paisaje interno, como intento de búsqueda, de indagación de sentido. Se pretende poner el énfasis en la interpretación; situar en relación, comparación y cuestión, la información y experiencia anterior, desde la propia sensibilidad y subjetividad. Se ofrecerán ciertos métodos de indagación plástico – estéticos con los cuales se podrán experimentar otras formas de representar el mismo tema devolviendo así, la mirada hacia los propios registros mnémicos, psíquicos y quizás emocionales.

Conceptos y técnicas a abordar:

La expresión de lo irracional: lo casual y de calcomanía.

La huella o equivalente a la escritura automática: el Frottage.

La sustracción y el rastro: el Grattage.

2 - Objetivos

Objetivos Generales

- Observar la realidad visible de manera descriptiva y no descriptiva.
- Explorar un modo particular de expresión gráfica con estímulos auditivos, visuales y corporales con sus diversas posibilidades configuracionales.
- Ahondar en la expresividad del lenguaje gráfico.



- Afirmar conceptos formales fundamentales del Dibujo de Paisaje.
- Desarrollar la capacidad de observación y de captación visual de los modelos a dibujar
- Incrementar la observación y la justeza en la transferencia al soporte, de acuerdo a los materiales y técnicas grafo plásticas que se manipulan.
- Integrar al Paisaje la Figura Humana.
- Indagar el registro de lo observado hacia nuevos modos de interpretación
- Operativizar una poética autónoma que potencie la apertura hacia nuevas significaciones.

Objetivos Específicos

- Abordar el concepto de gesto en el dibujo lineal de la figura humana.
- Explorar la representación de la figura humana de forma no mimética.
- Aplicar los materiales, técnicas y herramientas para distintos modos de configuración.
- Incrementar la atención sensible en la exploración y transferencia al lenguaje gráfico.
- Empezar la representación de la figura humana agregando imágenes memorísticas.
- Utilizar la indagación de la experiencia y la manipulación de los materiales y técnicas que conduzcan hacia propuestas más personalizadas, subjetivas, genuinas y originales de creación.
- Profundizar la percepción /concepción /representación descriptivo – analítico del Paisaje
- Valorizar, en cuanto a instrumentos representacionales, las dimensiones cuantitativa y cualitativa de la línea, el plano, el valor y la composición.
- Manipular diferentes técnicas grafo-plásticas que posibilite indagar hacia la búsqueda más subjetiva, personal y original con referencia al tema paisaje exterior e interior

3 - Contenidos

Unidad 7: Inestabilidad

Unidad 5: Paisajes: Externo – interno. Real – Mental.

4 – Bibliografía

Ching, D.K. Francis; Joruszek, Steven P. *Dibujo y Proyecto*. Ediciones G. Gilli

Gómez Molina, J., Cabezas, L., Bordes, J. *El manual de dibujo. Estrategias de su enseñanza en el SXX*, Madrid, Cátedra, 2001. Cap. II – La construcción de sentido. Lino Cabezas

Oliveras, Elena. *Cuestiones de Arte Contemporáneo*. Buenos Aires, Emecé, 2009. Cap. V, El nuevo espectador.

Oliveras, Elena. *La Metáfora en el arte*. Emecé Edit. Buenos Aires. 2007

Rocca, Cristina. *Hacia una teoría del Dibujo. El caso Venezolano*. Mérida, Venezuela, Universidad de los Andes, 1992.

Apunte de Cátedra *Dibujo 3*, comisión mañana, 2016

5 - Bibliografía ampliatoria

Arnheim, Rudolf. *Nuevos ensayos sobre psicología del arte*. Alianza Editorial. Madrid, 1989.

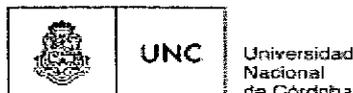
Dubal, Stéphanie. *Una exploración psicofísica de la percepción de la emoción del arte abstracto*, Baywood Publishing Co., Inc., 2014, (traducción propia).

Crocel, Cecilia. *El dibujo Gestual Expresivo de la Figura Humana. Una experiencia metodológica. Fundamentos conceptuales y cognitivos* (Trabajo inédito de investigación)

Ferrater Mora, José. *Diccionario de Filosofía*. Edit. Sudamericana. Bs As.

Gombrich, Ernst. *Norma y Forma. Estudios sobre el arte del Renacimiento*. Debate. Madrid 1999

Nicolaides, Kimon. *The Natural way to draw*. Boston, Houghton Mifflin Company, 1941.



Robertson Lynn C., Sagiv, Noam. "Synesthesia. Perspectives from Cognitive Neuroscience". New York, Oxford University Press, 2005.

Shiner, Larry. *La invención del Arte. Una historia cultural*. Paidós estética. Barcelona, 2004.

Tatarkiewicz, Wladislaw. *Historia de seis ideas*. Tecnos. Madrid. 1987

Valentine, C.W. *The Experimental Psychology of Beauty*. London, Methuen y Co. Ltd., 1962.

6 – Propuesta Metodológica

Primera parte:

El seminario se desarrollará con una modalidad de taller con instancias teóricas y prácticas integradas, con plenarios de observación y crítica grupal en cada cierre de experiencia. Se implementará la música como elemento estimulador y activador en el acompañamiento de cada consigna de trabajo, con una jornada de experiencia con músicos en vivo. Se integrará un trabajo corporal como introducción al concepto teórico de Gesto. Se realizarán demostraciones de diversos procedimientos técnicos gráficos y fabricaciones de herramientas para ser utilizadas en las consignas correspondientes. Se pedirán elaboraciones de piezas gráficas de acuerdo a cada consigna gráfica y técnico procedimental.

Segunda parte:

Representación grafo plástica de paisajes con integración de la figura humana se articulara conceptos tales como:

1. Paisaje Externo: Mimesis / verosimilitud (análisis – descripción)
 1. a. Desarrollo teórico/práctico a partir de nociones formalistas del tema paisaje (indicadores de profundidad)
 1. b. Se indicará la realización de dibujos de paisaje (Predio de Facultad de Artes UNC) teniendo en cuenta contenidos y procedimientos subsidiarios de una concepción metodológica *clásico* del Dibujo artístico.
2. Paisaje Interno, paisaje mental: Interpretación individual, tendencia estilística personal

Técnicas secas / húmedas :

Invertir los conocimientos teóricos, prácticos y procedimentales que se transfirieron durante el año lectivo

7 - Evaluación

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

Criterios de Evaluación:

- Una evaluación al finalizar la primera parte y otra al finalizar la segunda parte.
- Presentación de piezas gráficas realizadas.
- Desarrollo gráfico y técnico procedimental de las mismas.
- Nivel de expresividad del lenguaje lineal.
- Integración y dominio técnico - gráfico en los resultados.
- Interpretación de consignas demostrada a través del trabajo plástico y coloquio.
- Capacidad de observación crítica de los propios trabajos.
- Coherencia en la intención y realización material.
- Transferencia de contenidos conceptuales al trabajo grafo-plástico.



- Capacidad de innovación y de generar nuevos caminos y abordajes. Autonomía artística

8 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar: (según normativa vigente – Consultar Régimen de alumnos) **los seminarios no pueden rendirse como libres.**

Para obtener la **REGULARIDAD** el alumno deberá realizar y aprobar el 80% de los prácticos propuestos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Cumplir con el 80% de asistencia a clase. Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación. Todos los prácticos y evaluaciones (100%) tendrán una instancia de recuperación.

Para **PROMOCIONAR la materia** es necesario aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION. La cátedra solicita la realización de un trabajo integrador de los contenidos desarrollados en el curso.

Para rendir el examen final en condición de alumno regular, deberán presentar la carpeta con la totalidad de los trabajos desarrollados en el curso.

Condiciones de cursado: Asistir a Clase y cumplir con el 80% de asistencia al taller Entregar los prácticos en las fechas previstas en el calendario.

9 - Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda. En los casos donde se presenten trabajos prácticos o exámenes con montajes de obras debe incorporarse el siguiente recuadro.

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

El régimen de alumnos trabajadores o con familiares a cargo

La cátedra contempla lo siguiente:

Justifica las llegadas tarde a clase y/o exámenes.

Prevé otra instancia de evaluación que no puede ser considerada recuperatorio. Justificación de hasta el 40% de las inasistencias.

Nota: Para esto, se debe cumplimentar los requisitos solicitados en dicho régimen y presentar fotocopia del Certificado único (trámite cumplimentado en SAE) al Prof. Titular, Prof. Adjunta o Profesoras Asistentes de la Cátedra. Sin esa constancia de trámite, no se valida este régimen. Mayor información en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-deasuntosestudiantiles#alumnostrabajadores>



Universidad
Nacional
de Córdoba

Cronograma tentativo

Agosto	06	Presentación
	13	El Gesto. Concepto. Repertorio visual del lenguaje lineal. Expresión gráfica: 1) El dibujo del sonido 2) El impulso del Gesto. Dibujo del movimiento corporal pautado y libre con estímulo musical. 3) El gesto del garabato: Dibujo del Rostro Material seco
	20	Feriado
	27	Dibujo gestual expresivo de la figura humana con estímulo musical en tiempo pautado. Dibujo caligráfico. Relaciones entre figuras Material seco
Septiembre	03	Dibujo gestual expresivo de la figura humana con estímulo musical en tiempo pautado. Dibujo caligráfico. Relaciones entre figuras Tinta pura y aguada. Combinación de herramientas. Mat. Seco y húmedo
	10	Dibujo gestual caligráfico con estímulo musical. Interpretación de piezas musicales. Improvisación. Dibujo en movimiento. Dibujo de memoria. Mat. Seco y húmedo. Cambio de herramientas
	24	Evaluación TP1 – P1
Octubre	01	Paisaje. Clase expositiva. Demostración. Dibujos de paisaje en Exterior (en predio de Facultad de Artes); Línea Auxiliar, línea Valorizada. Aplicación de Indicadores de Espacio. Integración de Figura Humana. Técnicas secas
	08	Dibujos de paisaje (en predio de Facultad de Artes); línea Auxiliar, Línea Valorizada, Claroscuro, Texturas. Aplicación de Indicadores de Espacio. Integración de Figura Humana. Fabricación de herramientas. Técnicas secas/húmedas
	15	Feriado
	22	Dibujos de paisaje interior - mental : interpretación Aproximación al surrealismo. Técnica: Frotado
	29	Dibujos de paisaje interior - mental : interpretación Desarrollo
Noviembre	05	Evaluación TP2 – P2
	12	Recuperatorios/ Firma libretas



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 271/18
HCD

Lic. Verónica Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2018

Departamento Académico: Artes Visuales**Carrera: Licenciatura en Artes Visuales PLAN 2014****Asignatura: SEMINARIO ELECTIVO "Prácticas del Dibujo en la Imagen Personal"**

Seminario Cuatrimestral – Segundo Cuatrimestre

Equipo Docente:

- Profesores: Prof. Titular: Lic. Rubén Menas

Distribución Horaria

Turno único: Martes de 15 a 18hs Aula chica- Pabellón Gris

Atención alumnos: 18 a 19hs

Correo electrónico: menasruben@gmail.com

PROGRAMA**Presentación:**

- **Dibujar:** un pensamiento lineal: una línea lleva a otra línea; un silogismo gráfico. Así como cada uno conoce lo que piensa en la medida en que lo está pensando, uno sabe lo que dibuja en la medida en que lo está dibujando. No antes, ni aun cuando crea lo contrario. Dibujar es desenrollar una madeja tirando de un hilo, o sea de una línea.

- **Poética en el dibujo:** lo que trasciende de la representación del mundo a través del lenguaje de la línea. Lo que trasciende de una forma de conocer que puede estar dirigida a la aprehensión sensible de un objeto o a los mecanismos propios del dibujo como pensamiento lineal, pero que siempre se concreta en una imagen. Una imagen que nos comunica más cosas que las que define.

Luis Felipe Noé (Una aproximación al dibujo, Página 12, 2007)

"Según su punto de vista, la obra de arte produce discusiones, de modo que "cuando se le pide a un artista que la explique en palabras, surge solo un discurso paralelo. Más aun, a menudo los artistas no terminan de entender lo que han hecho, y las lecturas de los otros pueden ayudarlos a "ver, en un nivel consciente", de qué se trata su propia obra."

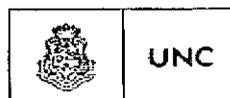
Mary Kelly (*Siete días en el mundo del arte*)

Fundamentación:

La condición de autonomía del dibujo, su inmediatez, las diferentes variables técnicas de trabajo y la incidencia de su valorización en el campo de la producción contemporánea constituyen un campo fértil para la indagación y construcción de las poéticas personales de los alumnos como temática principal, utilizando estrategias de producción, análisis de obra y procesos reflexivos de lectura atinentes al campo de acción del dibujo.

Este Seminario está orientado a afirmar la búsqueda de una plasmación a través del dibujo y sus herramientas de lo que se considera la imagen personal. Este concepto de imagen personal no se ciñe a un tema determinado, donde se apuntan las expectativas de logro,





Universidad
Nacional
de Córdoba

sino que es "el" tema sobre lo que pivotará la producción. Durante el cursado de la carrera, las producciones plásticas responden a un temario de representación (objetos simples, composiciones en el plano, figura humana, paisaje) que va puliendo, en su devenir, los argumentos técnicos del dibujo. El taller, la práctica intensa del dibujo y las reflexiones teóricas, desnudan de a poco una línea de afinidad con maneras propias de dibujar. Potenciar ese contacto con lo personal es el eje a través del cual se implementan durante el cuatrimestre las estrategias personales de trabajo.

El campo de experimentación en la producción tenderá a ampliarse, incluyendo desde lo tradicional en la práctica del dibujo a lo contemporáneo con nuevas maneras de utilizar los materiales, nuevas herramientas (analógicas, digitales, virtuales) y amplios espacios de discusión sobre la imagen, ideas y modos de representación.

Enfoque:

El enfoque principal para esta Cátedra está asentado en el desarrollo intensivo de la imagen personal del alumno. Para ello se producen acciones que conducen a ampliar los campos de experimentación con los materiales del dibujo, las nuevas tecnologías y el incremento de la formación teórica con lecturas y discusiones sobre textos afines y la mirada al mundo contemporáneo circundante.

Objetivos

- Afianzar lo aprendido en años anteriores
- Lograr el ajuste y desarrollo conceptual, técnico y compositivo de la imagen personal del alumno
- Afinación en el manejo de los elementos del dibujo
- Dominio de la técnica y el material correspondiente para la configuración de la imagen personal
- Planificación de las estrategias personales para ese fin

Contenidos:

- Taller de producción y análisis de obra
- Núcleo temático principal: La Imagen Personal / Medios de producción de obra (técnicos, conceptuales)
- Estrategias de producción
- Utilización de medios virtuales de conexión para intercambio de información, textos, videos, etc.
- Asistencia a muestras en el medio local, análisis y reflexiones sobre el contexto general (Autor, obra, montaje, difusión)

Núcleos temáticos:

Imagen personal – Análisis de la producción – Crítica técnica y conceptual sobre la producción

Unidades:



- 1- Análisis de las últimas producciones de los alumnos, tratando de fijar objetivos afines a su temática de preferencia y modos de realización.
- 2- Producción taller. Dura todo el cuatrimestre. (Textos de Eduardo Stupía y Luis Felipe Noé).
- 3- Texto sobre la imagen personal, con preguntas: a) ¿Qué entiende por imagen personal? b) ¿Cómo desarrollaría su propia imagen personal?, idea, contexto, procedimientos técnicos a utilizar (herramientas, soportes físicos – digitales, etc.) Éste trabajo debe entregarse en 15 días. Textos de Yves Michaud, Gabriel Gutnisky sobre la alegoría (Brea)
- 4- Parcial: Sobre la producción personal. Obra o cuerpo de obras que alumbren las experimentaciones realizadas hasta el momento.
- 5- Sigue la producción de obras, breve texto sobre el concepto de lo contemporáneo, opinión personal y cita de fuentes al respecto.
- 6- Parcial: Realización de una segunda evaluación sobre lo producido
- 7- Evaluación Final: Análisis técnico conceptual sobre la producción en el cuatrimestre, muestra de los procesos personales con un mínimo de 20 trabajos más un texto referencial a la producción personal.

Bibliografía obligatoria:

- Didi-Huberman, Georges, 2008, "Cuando las Imágenes toman posición", A. Machado Libros, 322 p**
- Gómez Molina, J.J., L. Cabezas, J. Bordes, 2001, El manual de dibujo, estrategias de su enseñanza en el siglo XX, Madrid, Cátedra (Arte, grandes temas) 654p., II- La construcción del sentido, (Lino Cabezas)**
- Groys, Boris, 2016, "Arte en flujo, ensayos sobre la evanescencia del presente", Buenos Aires, Caja Negra, 224p.**
- Michaud, Yves, 2007, "El arte en estado gaseoso, Ensayo sobre el triunfo de la estética", México, Fondo de Cultura Económica, 169 p.**
- Oliveras, Elena, 2004, Estética, la cuestión del arte, Grupo Editorial Planeta S.A.I.C. / Ariel, 399p., Capítulo II. Los conceptos principales. Capítulo III, Teorías sobre la creatividad.**
- Oliveras, Elena, 2009, Cuestiones de arte contemporáneo, Emecé, Buenos Aires, 272 p.**
- Wallis, Bryan (ed.), 2001, Arte después de la modernidad, nuevos planteamientos en torno a la representación, Última salida: La Pintura (Thomas Lawson), Ediciones Akal, Madrid, España, 465p.**
- Thornton, Sara, 2009, Siete días en el mundo del arte, 2 La crítica, Edhasa, Buenos Aires 256p.**
- Ranciere, Jacques, "El destino de las imágenes", Prometeo Libros, 2011, Bs. As. 144 p.**

Bibliografía Ampliatoria

Apuntes de cátedra:

- Luis Felipe Noé, "Noescritos" (1996-2006) Cap. 26, 27, 28.
- Benjamin H.D. Buchloh, "Conversación con Gabriel Orozco en Los Angeles" (Apunte "Terminal", Conversación entre Guillermo Kuitca y Lynne Cooke.
- Pierre Bourdieu, "El sentido social del gusto", capítulos 1 a 4.

Pierre Bourdieu, "Creencia artística y bienes simbólicos", trad. Alicia Gutiérrez, pág 19 a 48, apunte.

Susan Sontag, "Sobre la fotografía", "El mundo de la imagen", cap., pág.1 a 18, apunte.

Boris Groys, "Arte en flujo, El Arte en Internet", pág 125 a 213, apunte.

Yves Michaud, "Filosofía del arte y estética", 2009, Disturbis (Ensayo)

Gabriel Gutnisky, "Clasificación tentativa de los distintos procedimientos enunciativos actuales", Guía de lectura ampliada de J.L. Brea sobre la alegoría en "Noli me legere", 2014

Propuesta metodológica:

- Taller y Análisis de obra.
- Producción, análisis y crítica de obra (anterior y producida en la cátedra)
- Lecturas y análisis de textos sugeridos y provistos por la cátedra.
- Configuración de estrategias particulares para la producción con la temática de la imagen personal.
- Análisis de muestras en el medio local con asistencia y posterior discusión sobre las mismas.
- Intercambio a través de redes sociales de novedades y aspectos concernientes a la Cátedra y la producción propia. [Facebook: DIBUJO4 (UNC)]

La modalidad de trabajo en taller consiste en una introducción coloquial sobre textos y reflexiones en torno al dibujo y a la producción artística. Se trata de inducir a reflexiones mínimas sobre los mismos. Luego se procede a analizar en detalle e individualmente las propuestas de trabajo, los avances sobre las propias ideas y modos de operar, con aportes del equipo de cátedra y de los propios compañeros. Podemos decir que son una especie de "clínicas" sucesivas de análisis de obra, que conviven con la producción en taller.

El alumno comienza a trabajar en la dirección y con los materiales que ha propuesto en un primer texto reflexivo sobre la imagen personal, que incluye modalidad de trabajo, medios y técnicas a utilizar y el germen de la idea que piensa desarrollar durante el cuatrimestre. La atención del alumno es constante e individual.

En algún momento del cuatrimestre se invita a artistas del medio local y nacional a hablar sobre su obra y producir un breve encuentro a la obra de alumnos que estén dispuestos a discutir sobre ella, como modo de acercamiento al escenario de la plástica y configurar posibles estrategias de producción.

Existe un grupo virtual en Facebook, Seminario Imagen Personal (D4UNC), en que los alumnos y la cátedra postean artículos, textos, comentarios de clase, horarios, consultas, etc. Además se lleva un registro fotográfico de obras presentadas a análisis por los alumnos.

Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente:

La evaluación consiste en la presentación de los parciales rendidos durante el cuatrimestre y un cuerpo de obras que acrediten el trabajo realizado y monitoreado por la cátedra en su ejecución durante el dictado de clases.

El escrito sobre la imagen personal y sobre el concepto de contemporaneidad son trabajos prácticos y deben presentarse en la fecha asignada en el cuatrimestre.



Los trabajos prácticos se evalúan en una presentación de carpeta.

Parciales: 2 parciales, 2 TP y 1 evaluación final de carpeta

Se tendrán en cuenta las siguientes pautas:

- Manejo de técnicas de representación
- Conocimiento de las consignas de trabajo reflexivas (no solo enunciativas)
- Calidad gráfica de representación
- Monto de trabajos
- Presentación y montaje de las obras
- Explicitación de conceptos de orden teóricos aplicados a través de exposiciones orales y textos creados por el alumno

Recuperatorios: Los recuperatorios tendrán una fecha a designar (cercana a la realización del examen) en consenso con el alumno que deberá justificar su inasistencia a la fecha propuesta de examen.

Trabajos prácticos:

Los trabajos prácticos son considerados aquellos que se realizan en clase y los que se piden para realizar fuera de ella. Estos constituyen la carpeta. La carpeta se evaluará al finalizar el cuatrimestre. Se tendrá en cuenta el proceso de desarrollo de los mismos, el cumplimiento de las propuestas y objetivos, y el cuidado en la presentación.

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar: (Según normativa vigente – Consultar Régimen de alumnos) **Los seminarios no pueden rendirse como libres.**

Alumnos promocionales: el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la promoción. (Art. 10, Régimen de alumnos)

Alumnos regulares: aquellos que cumplan las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno regular. (Art. 20, Régimen de alumnos)

Examen de alumnos regulares

El examen consiste en una presentación ante tribunal de un cuerpo de obra que explicita la naturaleza del trabajo sobre la imagen personal con el debido montaje, acompañado de un escrito y una exposición oral del alumno sobre el mismo citando fuentes, bibliografía y recursos técnicos utilizados en su elaboración.

La cantidad de trabajos responderá a la naturaleza del mismo, no pudiendo ser inferior a 20 (veinte) y el texto como una reflexión de al menos dos páginas en tipografía Times New Roman, cuerpo 12, interlineado 1,5.

En la evaluación se observará:



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Manejo de técnicas de representación
- Conocimiento de las consignas de trabajo reflexivas (no solo enunciativas)
- Calidad gráfica de representación
- Monto de trabajos
- Presentación y montaje de las obras
- Explicitación de conceptos de orden teóricos aplicados a través de exposiciones orales y textos creados por el alumno.

Los alumnos regulares sólo podrán rendir en los turnos de exámenes de mayo y septiembre, la mesa para dicho examen se conformará a pedido del alumno en el departamento de Artes visuales

El régimen de alumnos trabajadores o con familiares a cargo

La cátedra contempla lo siguiente:

Justifica las llegadas tarde a clase y/o exámenes.

Prevé otra instancia de evaluación que no puede ser considerada recuperatorio. Justificación de hasta el 40% de las inasistencias.

Nota: Para esto, se debe cumplimentar los requisitos solicitados en dicho régimen y presentar fotocopia del Certificado único (trámite cumplimentado en SAE) al Prof. Titular, Prof. Adjunta o Profesoras Asistentes de la Cátedra. Sin esa constancia de trámite, no se valida este régimen. Mayor información en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-deasuntosestudiantiles#alumnostrabajadores>

Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

Cronograma tentativo

AGOSTO	07	Presentación. Pedido del texto sobre imagen personal. Propuesta de búsquedas posibles
	14	Taller de dibujo. Revisión de producciones personales. Diagnóstico y propuestas de trabajo
	21	Trabajo sobre las propuestas personales referenciadas en un texto presentado en esta clase sobre la imagen personal, donde se explicita la idea de trabajo, metodología y horizonte previsto de realización
	28	Taller de dibujo. Presencial. Análisis de obra.
SEPTIEMBRE	04	Parcial 1. Presentación y evaluación
	11	Taller de dibujo. Producción y pedido de breve texto sobre el concepto de lo contemporáneo, opinión personal y cita de fuentes al respecto.





	17 al 22	Semana de exámenes
	25	Taller no presencial. Visita a muestras en Museo Caraffa
OCTUBRE	02	Taller de dibujo. Producción y análisis.
	11	Parcial 2. Presentación y evaluación.
	18	Recuperatorio de parcial
	25	Análisis y crítica, técnica y conceptual, sobre la producción en el cuatrimestre. Evaluación Final - Firma de Libretas

Rubén Menas

Profesor: Lic. Rubén Menas

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 267/18
HCD



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

Dpto Asuntos Académicos
(27/8/2018)

Se informa que por Resolución HCD N° 210/18
ante, se ha modificado transitoriamente la dedi-
cación del cargo del Prof. Mauro en Diseño TV y a la
fecha revista interinamente como prof. titular SE.
Se acompaña copia de la resolución mencionada -



Esp. Silvia Scarafia
Jefa Dpto. Académicos
Facultad de Artes - UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba**PROGRAMA CICLO LECTIVO 2018****Departamento Académico: Artes Visuales****Carrera/s:** Licenciatura en Artes Visuales. PLAN 2014**Seminario Electivo: ELEMENTOS BÁSICOS DEL DISEÑO GRÁFICO I (Área de Prácticas Transversales)****Equipo Docente**

- Profesores:

Prof. Titular: Arq. Victoria Solís

Prof. invitado Lic. Javier Brito Arribas

Destinatarios: alumnos de 3º a 5º año de la Lic. Plan 2014**Distribución Horaria**

Turno único:

Miércoles de 8 a 9 hs atención de alumnos.

Miércoles de 9,00 a 12,00 hs Seminario Taller Teórico /Práctico (diseño e informática)

Email: victoriaesolis@gmail.com**PROGRAMA****1- Fundamentación / Enfoques / Presentación****Propuesta**

El propósito fundamental de esta asignatura electiva, es el de introducir a los estudiantes de las diferentes orientaciones de las Artes Visuales, en el campo disciplinar del Diseño Gráfico como práctica proyectual, en su metodología; y en las particularidades de su lenguaje. También relacionar y aplicar elementos del lenguaje visual, propio también de las artes visuales o bellas artes en general, al campo particular del diseño gráfico y su especificidad disciplina. La tecnología digital se ha convertido en una herramienta indispensable para los aspectos realizativos del diseño y para la preparación de los originales necesarios para su reproducción. Por eso la propuesta está formulada como un seminario taller donde se entrelazan los contenidos conceptuales del diseño y la tecnología y las prácticas que en ellos se sostienen.

Buscamos propugnar una construcción de la mirada más allá de los sentidos, que permita llevar la experiencia perceptual a un nivel de generalización, de reflexión sostenida en nociones científicas ya que no es posible establecer una lectura neutra (objetiva) de la realidad por fuera de la dialéctica ver/saber en un contexto histórico cultural, una mirada educada, capaz de establecer distinciones formales y conceptuales que posibiliten una acción comunicativa. En este sentido, diseño significa la posibilidad de establecer una mutua referencia entre pensar y hacer.

El Diseño Gráfico como disciplina proyectual es una experiencia innovativa, operativa, exploratoria que requiere de un pensamiento que pueda dar cuenta y articular aspectos funcionales, artísticos, técnicos, en la confluencia de la intuición y la racionalidad crítica.

Al hablar de diseño (design) nos referimos al proceso de creación y elaboración de las formas visibles y no sólo a estas en exclusividad, aludimos a la planificación mediante la cual el diseñador traduce un propósito en un producto/mensaje resultado de un plan mental, hablamos de un "programa" un "proyecto" que se desarrolla desde la indagación primera, los datos de base y el conocimiento de las


Victoria Solís

técnicas necesarias para realizarlo, los medios materiales, las hipótesis, hasta la verificación de la propuesta concretada.

El diseño gráfico es una disciplina proyectual/comunicacional cuyo campo de acción es la transformación del ambiente humano y se caracteriza por su naturaleza comunicativa visual. En la actualidad, el campo de las distintas disciplinas tiene límites cada vez más difusos y permeables, el trabajo y la experimentación interdisciplinaria se tornan sumamente importantes y a esta tendencia no están ajenas las disciplinas del campo de la comunicación y del arte.

1- Objetivos

Generales

- Que el alumno comprenda la disciplina como ciencia proyectual y sea capaz de integrar aspectos interdisciplinarios orientados a una producción de diseño.
- Que el estudiante de artes enriquezca sus saberes y prácticas transfiriendo a los mismos la experiencia proyectual y las particularidades del lenguaje gráfico.

Formativos:

- Orientar al alumno en la práctica de diseño desde la autogestión como modo para la consecución de los propios logros.
- Aportar elementos conceptuales útiles para un ejercicio de la capacidad autocrítica en relación al propio proceso de diseño.
- Promover la indagación e investigación que le permita ampliar su horizonte en relación al diseño y su medio.
- Desarrollar capacidades de aprehender, imaginar y definir productos de diseño con simplicidad y creatividad tecnológica, consecuentes con una actitud de búsqueda morfológica y expresiva.

Específicos:

Expresan conocimientos y habilidades técnicas que son evaluables en forma directa y de acuerdo a la inserción lograda por el alumno en su proceso de aprendizaje, adquiriendo conocimientos para:

- Comprensión del diseño gráfico como disciplina proyectual y ambiental, que opera desde el dominio del oficio y el conocimiento de los códigos de la cultura.
- Transferir conocimientos producidos en otras instancias de su formación comunes con el proceso de gestación de la síntesis y forma gráfica.
- Adquirir conocimiento básico del lenguaje visual propio de la gráfica.
- Reconocer la tipografía como forma gráfica,
- Adquirir elementos tecnológicos e informáticos básicos para la materialización de sus propuestas.

Propuesta pedagógica:

Los principios pedagógicos constructivistas y el posicionamiento heurístico del pensar-hacer son los que entendemos forman la base de sustento de la enseñanza-aprendizaje del Diseño Gráfico enfocados a la estimulación de los procesos perceptivos, la implementación de la lógica como procedimiento y el desarrollo de la inventiva/heurística.

Se plantea la resolución de temas problemas simples que tienen en consideración la aparición de emergentes enriquecedores por ser significativos para el alumno, la producción surge fundamentalmente del trabajo en equipo tanto de docentes como de alumnos dentro de la modalidad taller.



Se propician las condiciones favorables para que el alumno logre que sus propuestas de diseño resultado de un proceso de exploración y producción de soluciones alternativas alimentadas por la confluencia de aportes intra, inter y transdisciplinarios.

El desarrollo de los contenidos se plantea en el taller integrando los aspectos teóricos, con la realización de los ejercicios prácticos utilizando fundamentalmente las herramientas digitales a fin de lograr, al cabo del cuatrimestre, la incorporación de los elementos básicos del lenguaje gráfico y destreza en el manejo de las herramientas informáticas.

2- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Contenidos/ Programa analítico

Unidad 1

El diseño gráfico como disciplina proyectual:

Se discute sobre aspectos comunes y diferencias entre gráfica, arte, publicidad. Se realiza una reflexión introductoria a las relaciones entre arte y diseño y la función del diseño gráfico. Se pone especial énfasis en el proceso metodológico de diseño. Se establecen distinciones sobre los indisociables planos semióticos: sintaxis, semántica y pragmática y los niveles de Comunicación: representacional, simbólico y abstracto.

Informática; Entorno de trabajo, herramientas. Dibujo Vectorial, Herramienta pluma y nodos contornos

Actividades: Desarrollo teórico.

Unidad 2

La forma gráfica y su expresión:

Abordaje de la imagen y sus estructuras y procesos morfológicos. La síntesis gráfica y el proceso de geometrización de la forma. El plano, la línea, el punto gráfico y demás elementos básicos del lenguaje visual. El pictograma. El signo abstracto y las formas geométricas como signos básicos. El símbolo. La pregnancia de las formas simples.

Informática: Forma y contraforma. Operaciones booleanas. Capas, Color y Tinte

Actividades: Proceso de síntesis de una forma. Diferentes tipos de expresión de la misma. Resolución con herramientas digitales.

Unidad 3

La composición gráfica:

Análisis de las diferentes estructuras gráficas. Desarrollo del concepto de Módulo, submódulo, supermódulo y sus relaciones con las estructuras gráficas, Los elementos de formación y relación. Recorrido visual y niveles de lectura

Actividades: Desarrollo teórico. Práctico: realización de pieza gráfica en la que se opere con módulos y estructuras o con módulos en función de los elementos de formación y relación (equilibrio, escala, posición, dirección, espacio, fuerzas espaciales).

Unidad 4

La letra como forma:

Experimentación caligráfica. Las grandes familias tipográficas, serif y sans serifo palo seco. Las variables tipográficas, tamaño forma, tono, proporción, y posición. La función comunicacional del signo tipográfico, el refuerzo semántico. Nociones básicas a tener en cuenta para el diseño de textos: El interletrado, el interlineado, el marginado.

Actividades: Refuerzo semántico en palabra, texto. Afiche

Unidad 5

El soporte material

El papel, tipos usos, características gramajes, texturas. Fabricación.

Actividades; teórico práctico: Bitácora, encuadernación.

Bibliografía obligatoria

(ver cuadro cronológico de contenidos)

3- Bibliografía Ampliatoria

Bibliografía específica del laboratorio:

JDHANSSON, Kaj. LUNDBERG, Peter. RYBERG, Robert. Manual de Producción Gráfica. Recetas.

Barcelona, Gustavo Gili. 2004.

BANN, David. Actualidad en la producción de artes gráficas Barcelona, Blume, 2008.

SIMMONS, Jason. Manual del diseñador. Barcelona, Index Book, 2007.

4- Bibliografía general:

Aicher, Dtl. Analógico y Digital Gustavo Gili Barcelona. 2001

Blackwell, Lewis. *La tipografía del siglo XX*. Ediciones Gustavo Gili, Barcelona, 1993.

Devalle, Verónica *La trovesío de la Forma*, Paidós, Buenos Aires. 2009

Eco, Umberto; Carrière, Jean-Claude. *Nadie acabará con los libros*. Sudamericana/Lumen Buenos Aires, 2010

Fraenza, Fernando, Perié, Alejandra *Diseño, estética y discurso*. UBP Advocatus, Córdoba, 2010

Heskett, John *El Diseño en la Vida Cotidiana*, G.Gili, Barcelona 2002

Maldonado, Tomás. *Lo real y lo virtual*. Gedisa, Barcelona 1994

El diseño industrial reconsiderado. G.Gili. Barcelona 1993

Munari, Bruno *Diseño y Comunicación Visual*. Ed. G. Gili, Barcelona, España. 1993.

Perfect, Christopher. *Manual de Tipografía*. Ed. Blume. España. 1998.

Spencer, Herbert. *Principios de la tipografía moderna*. Ediciones Gustavo Gili. México, 1995.

Algunos sitios recomendados en internet For Print

Only <http://www.underconsideration.com/fpo/>

From Up North <http://www.fromupnorth.com/>

Visualmente <http://visualmente.blogspot.com/>

Brand New <http://www.underconsideration.com/brandnew/>



- 5- **Propuesta metodológica:** consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)

Metodología:

Clases teórico/prácticas.

Las estrategias seleccionadas para el dictado de clases pertenecen al campo del Aprendizaje Colaborativo y se plantean en tres instancias:

- **Exposición:** Las clases teóricas se proponen con apoyo de medios informáticos que faciliten el visionado de imágenes indispensables para la comprensión de los temas propuesto.
- **Aprendizaje basado en problemas:** el docente plantea a los estudiantes un problema referido a los contenidos teóricos expuestos.
- **Metodología proyectual:** El estudiante desarrolla las distintas etapas del proceso metodológico de diseño para arribar a la solución del problema planteado.

Los trabajos prácticos serán individuales, y tiene la modalidad de prácticos síntesis que integran contenidos. En los mismos se conjugaran los problemas de diseño a resolver, (fundamentación conceptual y propuesta formal) y la destreza en el uso de la herramienta informática. Es decir concepto, proceso y resultado.

Los bocetos se criticarán en el taller en forma grupal, buscando verificar en los mismos, la transferencia de los contenidos teóricos y el desarrollo de la capacidad crítica y autocrítica del estudiante y la lectura de la bibliografía propuesta. Se pretende que esta relación entre estudiantes produzca una sinergia dentro del taller que posibilite a los mismos dar "saltos cualitativos" al resolver problemas particulares.

En cada uno de las jornadas académicas del trabajo en aula taller, se producen las llamadas "colgadas". En esta instancia el alumno presenta su trabajo a la audiencia y el docente realiza una revisión general y particular tomando conceptos explicados en la clase teórica, implícitos en la práctica y abordando nuevos conceptos que completan el desarrollo del tema. Se promueve también la crítica por parte de los estudiantes.

Las presentaciones podrán realizarse en soportes virtuales o materiales según la instancia de desarrollo en la que se encuentren.

La cátedra establece un espacio virtual para facilitar el contacto entre la profesora y los estudiantes y la puesta en común de material de lectura, ejemplos etc.

- 6- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en:

<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

Se tendrá en cuenta la reglamentación vigente adaptando a ella las fechas de entregas de los prácticos según la situación planteada por el alumno trabajador o que tenga familiar a cargo.

Criterios de Evaluación

Consideramos la evaluación como una instancia más del proceso de enseñanza/ aprendizaje y no como un fin en sí, como una parte constitutiva del mismo que se va dando a lo largo del proceso y no solo en su momento culminante.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Evaluación del proceso: aspectos procedimentales y actitudinales. Proceso particular de cada estudiante, coherencia, nivel de conceptualización y sustento de la idea, búsqueda formal, proposición de alternativas, participación en el taller.

El docente evalúa los siguientes aspectos: análisis, trabajo en taller, actitud crítica frente a la problemática, participación en clase, indagación, análisis y búsqueda morfológica, *Evaluación de ejecuciones:* presentación general de la propuesta de diseño para el caso planteado. Pertinencia de misma, adecuación de la propuesta morfológica. Orden establecido, relaciones morfológicas y tipográficas.

Evaluación oral:

Cuando el alumno realiza una presentación oral explicando su trabajo se solicita el uso de vocabulario técnico y teorías de abordaje que propone la bibliografía seleccionada.

Tanto en los trabajos prácticos, como en el examen final, el docente provee al alumno de un requerimiento que consta de:

1. Objetivos planteados en la cátedra, generales y específicos.
2. Metodología de trabajo.
3. Requerimiento para cada una de las etapas que constituyen el trabajo.
4. Fecha de entrega.
5. Condiciones de entrega
6. Criterios de evaluación.

Las actividades propuestas se evalúan conceptualmente (insuficiente, regular, bien, muy bien, excelente) estos conceptos se tienen en cuenta en la evaluación del proceso del alumno y los prácticos en forma numérica de 1 a 10.

Parcial / Entrega Evaluación 1/ Síntesis gráfica de una forma figurativa.

Fecha: 16 de mayo

Se pondera fundamentalmente el proceso de geometrización de la forma, cómo expresa la **síntesis obtenida en los diversos lenguajes expresivos, plano, distintos tipos de líneas.** Si la imagen icónica propuesta se conserva dentro de los límites de identidad de la forma y la pregnancia lograda para la misma.

Evaluación 2 / Módulo y estructura. Fecha: 3 de mayo

Valoración de las relaciones establecidas entre módulo y estructura, pertinencia de la selección realizada para dar cuenta de los aspectos comunicativos solicitados en el práctico.

Parcial / Entrega Evaluación 3 / Refuerzo semántico de una palabra. Fecha: 27 de junio

Se tendrá en cuenta fundamentalmente la pertinencia de la elección de la familia tipográfica, la manera en que se resuelve el problema dentro de las posibilidades de la letra como forma. Puesta en Página. La originalidad de la propuesta, la precisión en la ejecución. Relaciones texto / imagen.

- 7- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** (según normativa vigente)



Para obtener la **REGULARIDAD** el alumno deberá realizar y aprobar el 100% de los prácticos propuestos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Cumplir con el 80% de asistencia a clase. Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación. Todos los prácticos y evaluaciones tendrán una instancia de recuperación.

Para **PROMOCIONAR la materia** es necesario aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION. La cátedra solicita también la realización de un trabajo integrador de los contenidos desarrollados en el curso. Para rendir el examen final, deberán presentar la carpeta con la totalidad de los trabajos desarrollados en el curso.

8-Condiciones de cursado: Asistir a Clase y cumplir con el 80% de asistencia al taller. Entregar los prácticos en las fechas previstas en el calendario.

En el caso de estudiantes trabajadores o con familiares a cargo las exigencias académicas son las mismas que para el resto de sus compañerxs.

De acuerdo a Res. HCD FA. 91/12 deberán:

. Tramitar y presentar a lxs docentes el Certificado Único de Estudiante Trabajador o con familiar a cargo expedido por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (ver en: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Podrán por lo tanto:

. Justificar la tardanza de hasta media hora en clases y exámenes finales.

. Justificar su inasistencia a una (1) de las clases prácticas (50%), lo que no le exime de la obligación de aprobación requerida sea como alumnx regular o como alumnx promocional. Dado que ambos trabajos prácticos son semi-presenciales, se contemplará la realización de uno de ellos de manera **no presencial**. La instancia evaluativa alternativa, que no se considerará recuperatoria, se realizará en fecha a acordar con los alumnos bajo este régimen.

. Justificar la inasistencia a los exámenes parciales, lo que no le exime de la obligación de aprobación requerida sea como alumnx regular o como alumnx promocional. La instancia evaluativa alternativa, que no se considerará recuperatoria, se realizará en la clase teórica siguiente a la fecha del examen parcial o en fecha a acordar con los alumnos bajo este régimen.

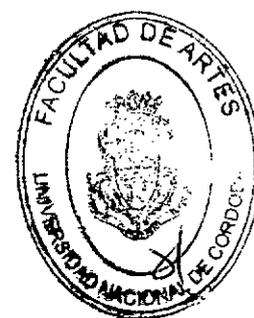
-Solicitar extensión de la condición (regularidad o promoción).

Esp. Olga Susana Argañaraz
Directora Disciplinar
Departamento Académico de Artes Visuales

Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Mar 21	1	Unidad I	Clase de presentación: El Diseño Gráfico como disciplina proyectiva. Relaciones entre arte y diseño y la función del diseño gráfico. Entorno de trabajo. Herramientas	González Ruiz , Guillermo. Estudio de diseño. Emecé. Buenos Aires, 1994. Ledesma , María: El Diseño Gráfico, una voz pública (de la comunicación en la era del individualismo) Editorial Argonauta Buenos Aires, 2003
Mar 28	2		Clase teórica: El proceso metodológico de diseño.	Aicher , Olt. El mundo como proyecto. Gustavo Gili. Barcelona, 2007
Abr 4	3		Taller: Actividad Unidad I Inf: Composición de paisaje simple con figuras geométricas	Munari , Bruno. <i>Como nacen los objetos</i> . Gustavo Gili, Barcelona
Abr 11	4	Unidad II	Clase teórica: La forma gráfica y su expresión. Síntesis gráfica. Pregunta.	Dondis , Donis. La sintaxis de la imagen. Gustavo Gilli. Barcelona. 1985. Frutiger , Adrián. Signos, símbolos, marcas y señales. Gustavo Gilli, Barcelona, 1978. González Ruiz , Guillermo. Estudio de diseño. Emecé. Buenos Aires, 1994. Liborio , Miriam e Infante , Alejandra. <i>Matemática para ver. Ediciones Advocatus/UBP. Córdoba 2010</i> Munari , Bruno. <i>El triangulo</i> . Gustavo Gili. México 1999 Munari , Bruno. <i>El cuadrado</i> . Gustavo Gili México 1999 Munari , Bruno. <i>El pentágono</i> . Gustavo Gili. México. 1999
Abr 18	5		Taller: Proceso de síntesis geometrización.	



Abr 25	6		Taller: colgada, crítica de la forma geometrizada Inf: Téorico ; Capas, color y tinte Práctico : realización de síntesis grafica con herramientas informáticas.	
May 02	7	Unidad II	Taller Teórico: crítica síntesis gráfica.: Expresión por, plano, diferentes tipos de líneas	González Ruiz , Guillermo. Estudio de diseño. Emecé. Buenos Aires, 1994.
May 09	8		Taller Inf. Realiz. Con herramienta Inf. De las diferentes formas de expresión	
May 16	9	Unidad II	Clase teórica: Elementos del lenguaje visual: plano, línea, punto etc.	JOHANSSON , Kaj. LUNDBERG , Peter. RYBERG , Robert. Manual de Producción Gráfica. Recetas. Barcelona, Gustavo Gili. 2004. BANN , David. Actualidad en la producción de artes gráficas Barcelona, Blume, 2008. SIMMONS , Jason. Manual del diseñador. Barcelona, Index Book, 2007.
			Realización digital del original de la síntesis formal de acuerdo con lo desarrollado en la clase.	
May 23	10	Unidad V	Parcial /Entrega 1 Teórico : Noción de campo, estructura, módulo relaciones entre módulos relaciones módulo estructura.	Wong , Wucius. Fundamentos del diseño gráfico. Compilado. Ediciones infinito. Buenos Aires. 2001. Gálvez Pizarro , Francisco. <i>Educación tipográfica, una introducción a la Tipografía</i> . 1ª ed. Buenos Aires Tpg/ Ediciones Universidad Diego Portales. Chile. TpG Ediciones Buenos Aires Argentina, 2005 Ruder, Emil <i>Manual del diseño tipográfico</i> . Ediciones Gustavo Gilli. Barcelona. 1993. Perfect, Christopher . <i>Manual de Tipografía</i> . Ed. Blume. España. 1998. González Ruiz , Guillermo. Estudio de diseño. Emecé. Buenos Aires, 1994. Visitar pág. Recomendadas.
May 30	11		Taller: Práctico relación de módulos con herramienta informática. Bocetos aplicación a diseño telas, papel etc Evaluación Conceptual : Módulo y estructura	
Jun 06	12		Teórico: Noción de Tipografía, familias, puesta en página, bloque de texto. Práctico: ejercitación digital.	
Jun 13	13		Clase teórica: La letra como forma. Semantización tipográfica.	
Jun 13	14		Taller: relación texto imagen. Práctico: diseño de afiche. Inf: la fotografía, resolución, DPI	

		Práctico: resolución pieza simple
Jun 27	15	Parcial / Entrega Evaluación 2 Teórico: Papel, tipos, usos soportes, fabricación, gramajes, texturas. Práctico: realización bitácora.
Jul 05	16	Colgada, crítica colectiva Consulta general

PROGRAMA

8- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Propuesta

El propósito fundamental de esta asignatura electiva, es el de introducir a los estudiantes de las diferentes orientaciones de las Artes Visuales, en el campo disciplinar del Diseño Gráfico como práctica proyectual, en su metodología; y en las particularidades de su lenguaje. También relacionar y aplicar elementos del lenguaje visual, propio también de las artes visuales o bellas artes en general, al campo particular del diseño gráfico y su especificidad disciplina. La tecnología digital se ha convertido en una herramienta indispensable para los aspectos realizativos del diseño y para la preparación de los originales necesarios para su reproducción. Por eso la propuesta está formulada como un seminario taller donde se entrelazan los contenidos conceptuales del diseño y la tecnología y las prácticas que en ellos se sostienen.

Buscamos propugnar una construcción de la mirada más allá de los sentidos, que permita llevar la experiencia perceptual a un nivel de generalización, de reflexión sostenida en nociones científicas ya que no es posible establecer una lectura neutra (objetiva) de la realidad por fuera de la dialéctica ver/saber en un contexto histórico cultural, una mirada educada, capaz de establecer distinciones formales y conceptuales que posibiliten una acción comunicativa. En este sentido, diseño significa la posibilidad de establecer una mutua referencia entre pensar y hacer.

El Diseño Gráfico como disciplina proyectual es una experiencia innovativa, operativa, exploratoria que requiere de un pensamiento que pueda dar cuenta y articular aspectos funcionales, artísticos, técnicos, en la confluencia de la intuición y la racionalidad crítica.

Al hablar de diseño (design) nos referimos al proceso de creación y elaboración de las formas visibles y no sólo a estas en exclusividad, aludimos a la planificación mediante la cual el diseñador traduce un propósito en un producto/mensaje resultado de un plan mental, hablamos de un "programa" un "proyecto" que se desarrolla desde la indagación primera, los datos de base y el conocimiento de las técnicas necesarias para realizarlo, los medios materiales, las hipótesis, hasta la verificación de la propuesta concretada.

El diseño gráfico es una disciplina proyectual/comunicacional cuyo campo de acción es la transformación del ambiente humano y se caracteriza por su naturaleza comunicativa visual.

En la actualidad, el campo de las distintas disciplinas tiene límites cada vez más difusos y permeables, el trabajo y la experimentación interdisciplinaria se tornan sumamente importantes y a esta tendencia no están ajenas las disciplinas del campo de la comunicación y del arte.



9- Objetivos

Generales

- Que el alumno comprenda la disciplina como ciencia proyectual y sea capaz de integrar aspectos interdisciplinarios orientados a una producción de diseño.
- Que el estudiante de artes enriquezca sus saberes y prácticas transfiriendo a los mismos la experiencia proyectual y las particularidades del lenguaje gráfico.

Formativos:

- Orientar al alumno en la práctica de diseño desde la autogestión como modo para la consecución de los propios logros.
- Aportar elementos conceptuales útiles para un ejercicio de la capacidad autocrítica en relación al propio proceso de diseño.
- Promover la indagación e investigación que le permita ampliar su horizonte en relación al diseño y su medio.
- Desarrollar capacidades de aprehender, imaginar y definir productos de diseño con simplicidad y creatividad tecnológica, consecuentes con una actitud de búsqueda morfológica y expresiva.

Específicos:

Expresan conocimientos y habilidades técnicas que son evaluables en forma directa y de acuerdo a la inserción lograda por el alumno en su proceso de aprendizaje, adquiriendo conocimientos para:

- Comprensión del diseño gráfico como disciplina proyectual y ambiental, que opera desde el dominio del oficio y el conocimiento de los códigos de la cultura.
- Transferir conocimientos producidos en otras instancias de su formación comunes con el proceso de gestación de la síntesis y forma gráfica.
- Adquirir conocimiento básico del lenguaje visual propio de la gráfica.
- Reconocer la tipografía como forma gráfica,
- Adquirir elementos tecnológicos e informáticos básicos para la materialización de sus propuestas.

10- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Contenidos/ Programa analítico

Unidad 1

Producción de originales para imprenta:

En el desarrollo de la clase se exponen las marcas y señales que debe llevar un original para imprenta. Se hace una introducción de los pasos para elaborar el diseño digitalmente mediante el uso del software adecuado, para luego reproducirse mediante el sistema de impresión Offset. Aplicaciones informáticas. Sistemas de color. Preparación de originales digitales. Procesos de impresión industriales. Preimpresión. Impresión. Acabados.

Actividades: desarrollo de un ejemplo.

Unidad 2

La Semantización Tipográfica



Abordaje de la tipografía como forma, su estructura y morfología. Refuerzo del contenido semántico, reconocimiento de las características propias de cada familia.

Unidad 3

Sistema y programa de diseño.

Abordaje de los conceptos de sistema, serie y programa. La programación Visual.

Actividades: análisis o proposición de ejemplos de programa visual.

Unidad 4

Manipulación de imágenes (software)

Imágenes vectoriales y mapas de bits. Resolución, píxeles, tamaños. El tema del color digital. Obtener imágenes digitales. Tipos de archivos, usos, características. Software para retoque fotográfico. Interfaz, área de trabajo, herramientas. Selección. El trabajo con capas. Filtros y efectos.

Actividades: Collage digital. Serie de fotos construidas a partir de recortes seleccionados de un grupo de imágenes pertinentes.

1- Bibliografía obligatoria

(ver cuadro cronológico de contenidos)

2- Bibliografía Ampliatoria

Bibliografía específica del laboratorio:

JOHANSSON, Kaj. LUNDBERG, Peter. RYBERG, Robert. Manual de Producción Gráfica. Recetas.

Barcelona, Gustavo Gili. 2004.

BANN, David. Actualidad en la producción de artes gráficas Barcelona, Blume, 2008.

SIMMONS, Jason. Manual del diseñador. Barcelona, Index Book, 2007.

11- Bibliografía general:

Aicher, Otl. Analógico y Digital Gustavo Gili Barcelona. 2001

Blackwell, Lewis. *La tipografía del siglo XX*. Ediciones Gustavo Gili, Barcelona, 1993.

Devalle, Verónica *La travesía de la Farma*, Paidós, Buenos Aires. 2009

Eco, Umberto; Carrière, Jean-Claude. *Nadie acabará con los libros*. Sudamericana/Lumen Buenos Aires, 2010

Fraenza, Fernando, Perié, Alejandra *Diseño, estética y discurso*. UBP Advocatus, Córdoba, 2010



Heskett, John *El Diseño en la Vida Cotidiana*, G.Gili, Barcelona 2002

Maldonado, Tomás. *Lo real y lo virtual*. Gedisa, Barcelona 1994

El diseño industrial reconsiderado. G.Gili. Barcelona 1993

Munari, Bruno *Diseño y Comunicación Visual*. Ed. G. Gili, Barcelona, España. 1993.

Perfect, Christopher. *Manual de Tipografía*. Ed. Blume. España. 1998.

Spencer, Herbert. *Principios de la tipografía moderna*. Ediciones Gustavo Gilli. México, 1995.

Bibliografía sobre software libre

GIMP 2.8 Manual de usuario. Recuperado de: <https://docs.gimp.org/2.8/es/>

Iris Fernandez (2012) *Aprenda Gimp a los tropezones*. Recuperado de:
<https://openlibra.com/es/book/aprenda-gimp-a-los-tropezones>

Cuartas, José. (2009) *Diseño Libre: Software libre y contenidos libres como alternativas para el ejercicio del diseño*. Recuperado de: <http://libros.metabiblioteca.org/handle/001/201>

Grimaldos, José. *Tratamiento digital de imágenes con software libre. Un recurso didáctico*.
Recuperado de:
http://www.archive.org/download/TratamientoDigitalDelimgenesConSoftwareLibre/ebook_tratamiento-digital-de-imagen-con-software-libre.pdf

Gabiolo Koro. *Tratamiento de imágenes con GIMP*. Recuperado de:
http://www.ciberdroide.com/Descarga_Gratis/download.php?file=libros-copyleft/E11/A57/curso-de-tratamiento-de-imagenes-con-gimp.pdf

Algunos sitios recomendados en internet For Print

Only <http://www.underconsideration.com/fpo/>

From Up North <http://www.fromupnorth.com/>

Visualmente <http://visualmente.blogspot.com/>

Brand New <http://www.underconsideration.com/brondnew/>

3- Propuesta metodológica:

Metodología:

Clases teórico/prácticas.

Las estrategias seleccionadas para el dictado de clases pertenecen al campo del Aprendizaje

Colaborativo y se plantean en tres instancias:

- Exposición: Las clases teóricas se proponen con apoyo de medios informáticos que faciliten el visionado de imágenes indispensables para la comprensión de los temas propuestos.
- Aprendizaje basado en problemas: el docente plantea a los estudiantes un problema referido a los contenidos teóricos expuestos.

- Metodología proyectual: El estudiante desarrolla las distintas etapas del proceso metodológico de diseño para arribar a la solución del problema planteado.

Los trabajos prácticos serán individuales, y tiene la modalidad de prácticos síntesis que integran contenidos. En los mismos se conjugaran los problemas de diseño a resolver, (fundamentación conceptual y propuesta formal) y la destreza en el uso de la herramienta informática. Es decir concepto, proceso y resultado.

Los bocetos se criticarán en el taller en forma grupal, buscando verificar en los mismos, la transferencia de los contenidos teóricos y el desarrollo de la capacidad crítica y autocrítica del estudiante y la lectura de la bibliografía propuesta. Se pretende que esta relación entre estudiantes produzca una sinergia dentro del taller que posibilite a los mismos dar "saltos cualitativos" al resolver problemas particulares.

En cada uno de las jornadas académicas del trabajo en aula taller, se producen las llamadas "colgadas". En esta instancia el alumno presenta su trabajo a la audiencia y el docente realiza una revisión general y particular tomando conceptos explicados en la clase teórica, implícitos en la práctica y abordando nuevos conceptos que completan el desarrollo del tema. Se promueve también la crítica por parte de los estudiantes.

Las presentaciones podrán realizarse en soportes virtuales o materiales según la instancia de desarrollo en la que se encuentren.

La cátedra establece un espacio virtual para facilitar el contacto entre la profesora y los estudiantes y la puesta en común de material de lectura, ejemplos etc.

4- Evaluación:

Criterios de Evaluación

Consideramos la evaluación como una instancia más del proceso de enseñanza/ aprendizaje y no como un fin en sí, como una parte constitutiva del mismo que se va dando a lo largo del proceso y no solo en su momento culminante.

Evaluación del proceso: aspectos procedimentales y actitudinales. Proceso particular de cada estudiante, coherencia, nivel de conceptualización y sustento de la idea, búsqueda formal, proposición de alternativas, participación en el taller.

El docente evalúa los siguientes aspectos: análisis, trabajo en taller, actitud crítica frente a la problemática, participación en clase, indagación, análisis y búsqueda morfológica, *Evaluación de ejecuciones:* presentación general de la propuesta de diseño para el caso planteado. Pertinencia de misma, adecuación de la propuesta morfológica. Orden establecido, relaciones morfológicas y tipográficas.

Evaluación oral:

Cuando el alumno realiza una presentación oral explicando su trabajo se solicita el uso de vocabulario técnico y teorías de abordaje que propone la bibliografía seleccionada.

Tanto en los trabajos prácticos, como en el examen final, el docente provee al alumno de un requerimiento que consta de:

1. Objetivos planteados en la cátedra, generales y específicos.
2. Metodología de trabajo.
3. Requerimiento para cada una de las etapas que constituyen el trabajo.
4. Fecha de entrega.
5. Condiciones de entrega
6. Criterios de evaluación.



Las actividades propuestas se evalúan conceptualmente (insuficiente, regular, bien, muy bien, excelente) estos conceptos se tienen en cuenta en la evaluación del proceso del alumno y los prácticos en forma numérica de 1 a 10.

Evaluación práctico temático 1/ 04 de octubre

Refuerzo semántico de una palabra

Se tendrá en cuenta fundamentalmente la pertinencia de la elección de la familia tipográfica, la manera en que se resuelve el problema dentro de las posibilidades de la letra como forma. La originalidad de la propuesta, la precisión en la ejecución.

Evaluación Conceptual : 18 de octubre

Sistema, Programa Visual;

Se verificarán los contenidos teóricos explicitados y sus relación con la práctica en arte.

Parcial / Práctico temático 2 8 de noviembre

Collage fotográfico se evaluará la transferencia de conceptos y los aspectos realizativos. La destreza en el uso de la herramienta informática

Evaluación del Práctico Síntesis: 15 de nov.

Bocetos de afiche. Transferencia de los conceptos de programa visual y la aplicación de la software correspondiente

5- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente –

Para obtener la **REGULARIDAD** el alumno deberá realizar y aprobar el 80% de los prácticos propuestos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Cumplir con el 80% de asistencia a clase Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación Todos los prácticos y evaluaciones tendrán una instancia de recuperación.

Los alumnos regulares solo podrán rendir en los turnos de exámenes de mayo y septiembre, la mesa para dicho examen se conformará a pedido del alumno en el departamento de Artes visuales.

Para **PROMOCIONAR** la materia es necesario aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION. La cátedra solicita también la realización de un trabajo integrador de los contenidos desarrollados en el curso.

Para rendir el examen final, deberán presentar la carpeta con la totalidad de los trabajos desarrollados en el curso.

6- Condiciones de cursado: Asistir a Clase y cumplir con el 80% de asistencia al taller Entregar los prácticos en las fechas previstas en el calendario

No concierne
Mea se
solicita
X nota
al Dpto.

- 7- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda. En los casos donde se presenten trabajos prácticos o exámenes con montajes de obras debe incorporarse el siguiente recuadro.

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

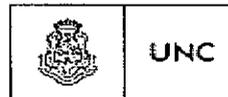
Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

Cronograma tentativo: deben consignar los siguientes puntos
(Desarrollo de unidades, trabajos prácticos, evaluaciones y recuperatorios)

Ag 02	1	Unidad I	Clase de presentación del seminario	González Ruiz , Guillermo. Estudio de diseño. Emecé. Buenos Aires, 1994.
Ag 09	2		Clase teórica: Introd. Elaboración digital del diseño	Ledesma , María: El Diseño Gráfico, una voz pública (de la comunicación en la era del individualismo) Editorial Argonauta Buenos Aires, 2003
AG 16	3		Taller: Actividad Unidad I Inf: marcas y señales p/ originales	Aicher , Olt. El mundo como proyecto. Gustavo Gili. Barcelona, 2007
Ag 23	4	Unidad II	Clase teórica: Semantización tipo gráfica Teo Informática; Sistema Offset. Sistemas de color	Dondis , Donis. La sintaxis de la imagen. Gustavo Gilli. Barcelona. 1985. Frutiger , Adrián. Signos, símbolos, marcas y señales. Gustavo Gilli, Barcelona, 1978. González Ruiz , Guillermo. Estudio de diseño. Emecé. Buenos Aires, 1994. Gálvez Pizarro , Francisco, Educación Tipográfica. Una introducción a la tipografía. tpG Ediciones. Buenos Aires. Argentina 2005



Ag 30	5		Taller: reconocimiento de Flias Tipográficas	
Set 06	6		Taller: colgada, crítica de la forma Tipográfica elegida Inf: Téorico ; Preparación de originales Práctico : Apoyo informático	
Set 13	7	Unidad II	Taller Teórico: La Semantización tipográfica.: Taller Inf. Clase teórica. Preimpresión. Acabados Realiz. Con herramienta Inf.	Gálvez Pizarro, Francisco , Educación Tipográfica. Una introducción a la tipografía. tpG Ediciones. Buenos Aires. Argentina 2005
Set 20	8			
Oct 04	9	Unidad II	Parcial /Entrega 1 Semantización Tipográfica Realización digital del original de acuerdo con lo desarrollado en la clase. Imágenes vectoriales y mapas de bits. Resolución, Pixeles. Tamaños. Color digital	JOHANSSON, Kaj. LUNDBERG, Peter. RYBERG, Robert. Manual de Producción Gráfica. Recetas. Barcelona, Gustavo Gili. 2004. BANN, David. Actualidad en la producción de artes gráficas Barcelona, Blume, 2008. SIMMONS, Jason. Manual del diseñador. Barcelona, Index Book, 2007.
Oct 11	10			
Oct 18	11	Unidad IV	Teórico : Abordaje del Concepto de Sistema y Programa	Gerstner, Karl. Diseñar programas. Gálvez Pizarro, Francisco. <i>Educación tipográfica, una introducción a la Tipografía.</i> 1ª ed. Buenos Aires Tpg/ Ediciones Universidad Diego Portales. Chile. TpG Ediciones Buenos Aires Argentina, 2005 Ruder, Emil <i>Manual del diseño tipográfico.</i> Ediciones Gustavo Gilli. Barcelona. 1993. Perfect, Christopher. <i>Manual de Tipografía.</i> Ed. Blume. España. 1998. González Ruiz, Guillermo. Estudio de diseño. Emecé. Buenos Aires, 1994. Visitar pág. Recomendadas.
Oct 25	12		Taller: Evaluación Conceptual : Sistema, Programa Visual	
Nov 01	13		Teórico: Noción de Noción de Serie Práctico: ejercitación digital.	
Nov 08	14		Clase teórica: Imágenes digitales, Tipos de archivos	
Nov 15	15		Taller: relación texto imagen. Práctico: diseño de afiche. Inf: la fotografía, resolución, DPI Práctico: resolución pieza simple Parcial / Entrega Evaluación 2 Collage fotográfico	
Nov 15	15		Afiche y Serie. Práctico: Corrección diseño del programa	

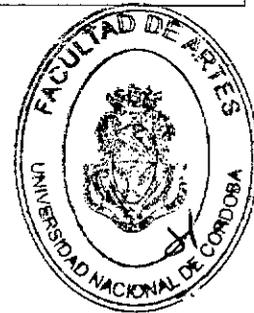


Universidad Nacional de Córdoba

			visual aplicado. Entrega de Recuperatorios	
			Colgada, crítica colectiva	
			Consulta general	

solis
Victoria Solis

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 273/18
HCD



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2018

Departamento Académico: Artes Visuales
Carrera/s: Licenciatura en Artes Visuales PLAN 2014
Asignatura: SEMINARIO ELECTIVO (AREA: TECNICAS DE LOS LENGUAJES VISUALES) "FOTOGRAFIA ARTISTICA"
Año Curricular: 3º a 5º año de la Licenciatura en Artes Visuales. Plan 2014.
Seminario cuatrimestral – Segundo Cuatrimestre.
Equipo Docente:
- Profesores:
Prof. Adjunto: SERGIO YONAHARA
Distribución Horaria
Turno único: JUEVES de 16hs a 21hs. pab. Gris.
e-mail: syonahara@gmail.com

PROGRAMA**1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

Desde su nacimiento en 1826, la fotografía se constituyó en un medio automático de producción de imágenes dado por la interrelación del principio de las cámaras estenopeicas en combinación con sustancias fotosensibles a la luz. En sus inicios técnica documental, la fotografía rápidamente se inscribió como un medio comunicacional en las Artes Visuales. Así, desde las experiencias pictorialistas de los fotógrafos británicos de fines del Siglo XIX, luego su incorporación en los movimientos de arte de vanguardia, hasta su utilización (naturalizada) en las manifestaciones actuales del Arte Contemporáneo, se ha llegado a considerar un medio imprescindible en los comportamientos artísticos debido a sus posibilidades referenciales, poéticas, expresivas y críticas. De igual modo, tiene su importancia en la enseñanza escolarizada de artes profesionales.

El presente seminario de Fotografía Artística tiene por finalidad ofrecer a los estudiantes una introducción objetiva a la disciplina fotográfica abarcando sus principios físicos, químicos, mecánicos, y electrónicos, su manipulación en programas de tratamiento digital, como así también comprende una aproximación subjetiva a los procesos compositivos de la imagen, simbólicos y creativos en los procesos de producción en el campo de las Artes Visuales.



2- Objetivos

Generales

- Desarrollar habilidades y adquirir conocimientos técnicos relacionados a la toma de fotografías.
- Desarrollar habilidades en la proposición y elaboración de mensajes visuales fotográficos dentro de procesos de producción artísticas.

Específicos

- Comprender los principios y técnicas básicas de la toma fotográfica.
- Conocer diferentes modos de elaborar mensajes fotográficos.
- Comprender las propiedades de la luz y conocer las técnicas de iluminación.
- Conocer los desarrollos estéticos y las poéticas en la fotografía artística.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

1. CAMARA

- 1.1. Herramientas de la fotografía. [1:152]
- 1.2. La cámara. [1:153]
- 1.3. Cámaras de película. [1:156]
- 1.4. Cámaras digitales. [1:158]
- 1.5. Los controles de la cámara. [1:170]
- 1.6. Objetivos. [1:170]
- 1.7. Enfoque. [1:173]
- 1.8. Abertura. [1:174]
- 1.9. Tiempo. [1:176]
- 1.10. Exposición. [1:178]
- 1.11. Photoshop. [1:202]

2. PROYECTOS

- 2.1. Inspiración. [1:104]
- 2.2. Proyectos. [1:114]
- 2.3. La cámara en manos del artista. [1:120]
- 2.4. Era digital. [1:126]
- 2.5. Legitimación de la fotografías. [1:130]
- 2.6. Fotografía e historia. [1:144]
- 2.7. Composición. [1:182]

3. ILUMINACIÓN.

- 3.1. La luz: conceptos básicos. [2:12]
- 3.2. La luz natural. [2:51]
- 3.3. Fotografía nocturna y con poca luz. [2:69]
- 3.4. Fotografía macro y de aproximación. [2:83]
- 3.5. El estudio con luz natural. [2:97]
- 3.6. La luz artificial. [2:105]

4. IMAGEN.

- 4.1. Retrato y autorretrato. [1:28]



- 4.2. Ciudad y paisajes. [1:45]
- 4.3. Bodegones. [1:57]
- 4.4. El cuerpo. [1:59]
- 4.5. Historia con fotografías. [1:72]
- 4.6. Libro de fotografías. [1:87]
- 4.7. Géneros no artísticos. [1:66]

4- Bibliografía obligatoria

- [1] INGLEDEW, JOHN: (2010) *Fotografía*, 2ª ed., Barcelona: Blume.
- [2] WESTON, Chris: (2009) *Iluminación*, 1ª edición, Barcelona: Blume.

5- Bibliografía Ampliatoria

- ANDREWS, P., et alt: (2011) *Fotografía y video digital*, 1ª edición, Barcelona: Océano.
- FREEMAN, Michael: (2010) *Guía completa de Fotografía Digital*, 1ª edición, Barcelona: Blume.
- LANGFORD, M. – FOX, A. – SAWDON SMITH, R. : (2011) *Fotografía básica*, 9ª edición. Barcelona: Omega.
- WEBB, Jeremy: (2012) *Diseño fotográfico*, 1ª edición, Barcelona: Gustavo Gili.

6- Propuesta metodológica:

Se propone la modalidad de taller donde la construcción del conocimiento no se conciba como proceso elaborado externamente, ni como corte repentino con los saberes del ámbito privado y cotidiano, ni como tarea solitaria, sino como un proceso que se desarrolla interpelando conocimientos que se han 'naturalizado' y que deben ser re-pensados de manera crítica con otros.

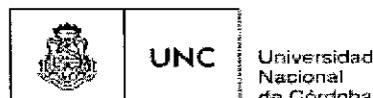
Las clases se organizarán tomando como base el material incluido en la bibliografía seleccionada. A partir de clases de exposición dialogada, se plantean herramientas teóricas y de investigación, además de análisis de casos prácticos que permitan identificar las diferentes perspectivas semióticas y trabajar en un abordaje semántico en la construcción de mensajes visuales.

Así se presentarán los contenidos con un orden lógico y específico para posibilitar en la acción de los alumnos un proceso sincrético-analítico-sintético. Esto significa que la planificación fue preparada para que: los nuevos contenidos y la situación de aprendizaje, sean recibidos por los estudiantes de manera vierta y creativa, permitiendo la deconstrucción, re significación y reorganización de los contenidos. En síntesis las clases comprenden:

- Clases de Introducción: a los conceptos y fundamentos tanto a través de clases teóricas como de planteamiento de casos.
- Procesos de Producción: consistente en el trabajo sobre sesiones fotográficas con la manipulación de equipamiento fotográfico, lumínico y diferentes sujetos o escenas (trabajos en set, interiores, exteriores, etc.)
- Consultas por webmail, y utilización de portales de fotografía: Flickr, repositorios de archivos: Google Drive y redes sociales: Facebook.

7- Evaluación:

EL curso se encuentra dividido en dos grandes ejes temáticos de orden técnico que separan una primera etapa (Toma Fotográfica) de una segunda (Luz e Iluminación) por lo tanto tendremos dos evaluaciones parciales correspondientes a cada etapa. Luego dentro de cada etapa prevemos cuatro trabajos prácticos (en total 8).



Se evaluarán los trabajos prácticos y exámenes tanto cualitativa como cuantitativamente teniendo en cuenta: los niveles de conocimiento de los contenidos, la adecuación a las consignas y a los criterios de evaluación específicos de cada subtema.

Por otra parte, los criterios de evaluación de cada trabajo fotográfico son:

- El ajuste técnico (técnica de la toma a e iluminación)
- El desarrollo de la organización formal de las imágenes.
- Elaboración de la Idea-Concepto de producción (en casos de proyectos)

El sistema de evaluación se enmarca dentro de las prescripciones de las reglamentaciones vigentes, incluyendo los regímenes especiales de alumno trabajador y alumno con familiares a cargo. Véase: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Alumno promocional

Rendir y aprobar el 80% de los prácticos.

Rendir y aprobar el 100% de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Los trabajos prácticos y los parciales no se promedian entre sí para lograr la promoción.

Cumplir con el 80% de la asistencia a la totalidad de las clases prácticas.

Aquellas/os alumnas/os que habiendo obtenido en tres de los cuatro parciales notas iguales o superiores a 7 (siete) y en uno de los parciales un 4 (cuatro) o un 5 (cinco), tienen derecho a recuperar ese parcial con una calificación igual o mayor a 6 (seis) en la instancia de recuperatorio, para acceder a la promoción.

Alumno regular

Rendir y aprobar el 80% de los prácticos.

Rendir y aprobar el 80% de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

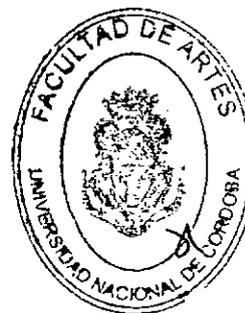
Los trabajos prácticos y los parciales no se promedian entre sí para lograr la regularidad.

Tendrán derecho a recuperar uno de los 3 (tres) trabajos prácticos y uno de los 4 (parciales), únicamente alumna/os aplazados o ausentes con justificación certificada.

Se entiende por aplazo una nota igual o menor a 3 (tres).

El Curso se regula por el régimen de alumnos.

Nota: los alumnos regulares solo podrán rendir en los turnos de exámenes de mayo y septiembre. La mesa se conformará a pedido del alumno en el Departamento de Artes Visuales.



9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

10- Cronograma tentativo

SEMANA	TEMA	UNIDAD	METODOLOGIA y ACTIVIDADES	LECTURAS RECOMENDADAS
				Indicar bibliografía (texto y capítulo) y/o materiales adicionales correspondientes a cada clase
1- Semana del 13 de Agosto	Introducción a la disciplina Fotografía y a la materia en el contexto de la carrera que cursa	1 y 2	1º parte: Exposición oral dialogada con observación de ejemplos. 2º parte: Exposición oral del tema previsto y organización de TP1: Encuadre.	Indicación de Lectura Exploratoria de todo el texto correspondiente a las unidades 1 Introducción a la fotografía y unidad 2: La toma fotográfica.
2- Semana del 20 de Agosto	La Cámara, componentes, Tipos. Accesorios. El Encuadre.	1	1º parte: Exhibición y evaluación del TP1: Encuadre. 2º parte: Exposición oral del tema previsto y organización de	Ingledeew Cap. 3. El puente. Cap. 4: Esto es una cámara Llevar cámara fotográfica disponibles (sea

			TP2: Longitud Focal. Consultas presenciales individuales.	automática o manual)
3- Semana del 27 de Agosto	Los Objetivos. Tipos. La Longitud Focal, El Angulo de Cobertura.	1	1º parte: Exhibición y evaluación del TP2: Longitud Focal. 2º parte: Exposición oral del tema previsto, experimentación directa sobre instrumental fotográfico, y organización de TP3: Nitidez. Consultas presenciales individuales.	Ingledeu Cpa.3. El puente. Cap. 4: Esto es una cámara Llevar cámara fotográfica disponibles (sea automática o manual)
4- Semana del 3 de Septiembre	El Control de la Exposición y el Control de la Nitidez.	2	1º parte: Exhibición y evaluación del TP3: Nitidez. 2º parte: Exposición oral del tema previsto, experimentación directa sobre instrumental fotográfico, y organización de TP4: Movimiento. Consultas presenciales individuales.	Ingledeu Cap. 3. El puente Cap. 4: Esto es una cámara Llevar cámara fotográfica de mandos manuales de enfoque y exposición.
5- Semana del 10 de Septiembre	El Control del Movimiento	2	1º parte: Exhibición y evaluación del TP4: Movimiento. 2º parte: Exposición oral del tema previsto. Consultas presenciales individuales.	Ingledeu Cap. 4: Esto es una cámara. Weston: Cap. 2: Equipos y funciones de la cámara. Llevar cámara fotográfica de mandos manuales de enfoque y exposición.
6- Semana del 24 de	Cierre Síntesis de los temas de las	1 y 2	1º parte: Exposición oral con	Indicación de Repaso de Lecturas



Septiembre	unidades Manejo de la camara		recuperación sintética de los temas tratados. . 2º parte: Respuestas a preguntas y dudas sobre los temas del examen parcial	
7- Semana del 1 de Octubre	Examen Parcial 1			
8- Semana del 8 de Octubre	Introducción a la problemática de la Luz de la Iluminación y de la Fotografía Digital	3 y 4	1º parte: Exposición oral dialogada con observación de ejemplos. Experiencias de problemas físicos de la luz. Organización del Trabajo práctico 5 Iluminación parte-1. 2º parte: Elaboración a libro abierto del Cuestionario Cámara Fotográfica.	Weston: Cap. 1 La luz: conceptos básicos. Cap. 3. La luz natural. Cap. 7. La luz artificial.
9- Semana del 15 de Octubre	La iluminación: equipos, accesorios y técnicas.	3	1º parte: Exhibición y evaluación del TP5 Iluminación parte-1. 2º parte: Exposición oral del tema previsto, experimentación directa sobre instrumental de iluminación, y organización de TP6: Iluminación parte-2. Consultas presenciales individuales.	Weston: Cap. 4: Fotografía nocturna y con poca luz. Cap. 5. Fotografía macro y de aproximación. Cap. 6. El estudio con luz natural. Cap. 8 La iluminación de estudio.
10- Semana del 22 de Octubre	Composición fotográfica	4	1º parte: Exhibición y evaluación del TP6: Iluminación 2- parte.	Ingledeew Cap. 2: La imagen

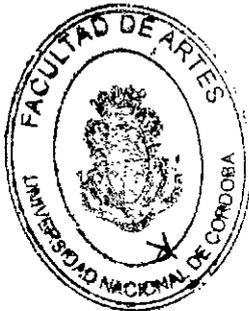
art
visuales

facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

			2º parte: Exposición oral del tema previsto, experimentación directa sobre instrumental informático, y organización de TP8: Composición fotográfica. Consultas presenciales individuales.	
11- Semana del 29 de Octubre	EXAMEN PARCIAL 2	3 y 4		Todos los capítulos ya estudiados durante este tramo del curso
12- Semana del 5 de Noviembre	EXAMENES RECUPERATORIOS	Todas		Todos los capítulos ya estudiados durante el curso



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 269/18
HCD

[Handwritten signature]

[Signature]
Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
Centro de investigaciones Maria Saleme de
Burnichon

Programa del seminario optativo
interdisciplinario

(Cod.)

Año Lectivo:
2018

Carreras de grado :

Archivología
Bibliotecología
Historia
Carreras de la Escuela de Letras
Ciencias de la Educación
Filosofía
Antropología
Geografía

Semestre: segundo

Carga Horaria: 32 hs

Hs. Semanales: 2 hs semanales

Ubicación en la Currícula:
Seminario de grado, optativo
y sin correlatividades

Equipo docente

Profesora responsable: Liliana V Pereyra

Colaborador*s: equipo de trabajo: María Angélica Bella, María Eugenia Celis, Emma Song.
Especialistas invitadas: Victoria Dahbar, Noe Gall, Luz Gómez, Martín de Mauro .
Estudiante Colaboradoara: Florencia Ravarotto Kohler

Fundamentación

Haciendo Cuerpos. Gestión de Vidas (4) consolida la trayectoria iniciada en 2015 en el marco de la propuesta del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades "Seminarios optativos interdisciplinarios".

Este seminario, asimismo, forma parte del plan de trabajo del proyecto de investigación *Precarización y resistencia: el gobierno neoliberal de los cuerpos* (CIFYH-FemGes-Área Filosofía, SECyT UNC 2016-2017).

La propuesta del equipo docente a cargo del seminario, cuya conformación es marcadamente interdisciplinaria, se concentra inicialmente, en la indagación de las potencialidades analíticas de la biopolítica foucaultiana para el abordaje de investigaciones situadas, prestando especial atención a procesos locales. Temas y problemas que, en términos generales, tienen en común la pregunta por los cuerpos, entendidos siempre como cuerpos sexuados -ya individuales, ya colectivos- su materialidad, su discursividad y los discursos que sobre ellos se construyen y/o que sobre ellos se imponen. Con este criterio anualmente se invita a investigador*s locales a compartir parte de sus procesos de pesquisa.



Haciendo Cuerpos por una parte, aporta una introducción a la *caja de herramientas* conceptual de la biopolítica foucaultiana trazando una cartografía construida en base a sus *obras biopolíticas* (Foucault 1999; 1987; 1993 y Castro 2011; 2011b). Analizando las formas de ejercicio del poder sobre la vida: una sobre el cuerpo máquina (anatomopolítica del cuerpo humano) la otra centrada en el cuerpo-especie atravesado por las dinámicas de lo viviente (biopolítica de la población). Nos detenemos además en el análisis del dispositivo de la sexualidad como forma de articulación entre ambas (Foucault, 1987). La biopolítica —la estatización de lo biológico— constituye esa modalidad particular de ejercicio del poder que podemos observar ya madura hacia mediados del siglo XIX y que es producto de un proceso en el que se articulan dos vías de acceso a los cuerpos: una individualizante-disciplinadora y otra que enfoca su objetivo en ese cuerpo múltiple, en la población, masa que irrumpe históricamente al ritmo de los procesos de urbanización, de los procesos manufactureros y luego fabriles, es decir del proceso de transición del capitalismo comercial al industrial.

Haciendo Cuerpos avanza asimismo en la reflexión sobre la noción de gubernamentalidad neoliberal (Foucault, 2007; 2009) y el abordaje del *homo economicus* como empresario de sí cuyos alcances teóricos consideramos provechosos para abordar —por ejemplo— el temprano ensayo neoliberal en América Latina en los '70s y aportar al estudio de sus nuevas embestidas actuales.

El recorrido realizado, tanto en los espacios de investigación como en las experiencias pedagógicas de los años anteriores hizo necesario que siguiéramos explorando esa zona teórica, pensando problemas que provienen de algunos cruces entre aparatos del estado y modalidades del mercado en la gestión de cuerpos y vidas, abordables éstos desde la noción de gubernamentalidad: esa forma específica del ejercicio del poder que tiene, como objetivo principal, la población como forma mayor del saber a la economía política y como instrumento técnico fundamental, los dispositivos de seguridad (Foucault, 2009:136).

Es decir, con Foucault se asume que la innovación radical del neoliberalismo es la de “gobernar por medio del impulso a las libertades”, la de producir una racionalidad específica, una *sensibilidad* en particular que es resultado de “una forma sofisticada, novedosa y compleja de enhebrar, de manera a la vez íntima e institucional, una serie de tecnologías, procedimientos y afectos que impulsan la iniciativa libre, la autoempresarialidad, la autogestión y, también, la responsabilidad sobre sí. Se trata de una racionalidad, además, no puramente abstracta ni macropolítica, sino puesta en juego por las subjetividades y las tácticas de la vida cotidiana” (Gago, 2014). En ese sentido y reflexionando sobre aquellas formas en que se nos gobierna “desde abajo”, nos acercamos a identificar el arraigo que la violencia normativa tiene no sólo en nuestras percepciones y creencias, sino cómo se materializa en ciertas disposiciones afectivas. De este modo se hizo necesario prestar especial atención a estas formas que operan “desde abajo”, es decir, explicar los alcances de la gubernamentalidad neoliberal en nuestras percepciones, respuestas y nuestras (pre)disposiciones morales y afectivas. Le hacemos lugar entonces a las preguntas sobre los afectos, las afectaciones, las respuestas emocionales-corporales que parecen encarnar un guión sensible (que) de algún modo (hemos) aprendido (Ahmed, 2015).

La propuesta de Haciendo Cuerpos, también asume que los procesos de producción y re-producción de los cuerpos están inscriptos en dos grandes narrativas que permanecen como depositarias últimas de nuestras materialidades. Tanto la *naturaleza* como la *cultura* conforman dos tropos de sentido que articulan nuestra relación con el mundo. En la tensión naturaleza-cultura, la materialidad del cuerpo sexuado resulta central: la matriz heterosexual y su obligatoriedad producen cuerpos, los jerarquizan y distribuyen de manera diferencial en el espacio social. La narrativa de la naturaleza y la cultura ha articulado ontologías, epistemologías, políticas, éticas, emociones y maneras de producción de lo material que necesitan nuestra atención para poder entrever novedosas, más amables y emancipatorias formas de habitar el mundo con otr*s.

Finalmente Haciendo Cuerpos, como parte del proyecto de investigación que le da origen, reconoce y analiza críticamente aquellos “procesos de precarización neoliberal que exponen a los cuerpos a estrategias económicas de desposesión material y a un conjunto de dispositivos de autogestión, responsabilización y cuidado de sí que han reconvertido las prácticas individuales y colectivas de la vida cotidiana (Butler y Athanasiou, 2017)”. Resulta significativo avanzar en el marco del curso en la presentación de la ontología social



corporal de Judith Butler (2006; 2010) que al tiempo que critica las formas de subjetivación neoliberal (basadas en el "individualismo posesivo") pone la atención sobre la *precariedad* como condición compartida de nuestras vidas y por tanto (en que) "no hay vida –individuo, ni cuerpo que no dependa de su relación con los otros-" (Giorgi, 2017). En este marco se abre la pregunta por los cuerpos que deseamos, tanto para nosotrxs mismxs, como en lxs otrxs –esto es, qué cuerpos nos atraen, se nos vuelven sexualmente deseables. En particular se analiza la *eroticidad* como noción articuladora de reflexiones en torno a los cuerpos capaces y óptimos en tanto deseados/bles. (Canseco, 2017).

Para la presentación conceptual y pedagógica de *Haciendo Cuerpos. Gestión de Vidas (4)* se elige mantener una organización del recorrido a partir de la idea de *movimiento* explorando la polisemia del término que nos permite especialmente enfatizar la idea de cambio de posición de un cuerpo en el espacio, lo que acompaña de manera explícita la apuesta de este seminario por un corrimiento respecto de lugares hegemónicos y/o pre establecidos en los que suelen leerse los cuerpos y respecto de matrices constructoras de jerarquías opresivas. Movimientos que se proponen como espacios teóricos, institucionales y colectivos desde los que estudiar e imaginar – precisamente- otros movimientos (teóricos, sociales, culturales) hacia lugares-mundos más hospitalarios.

Este proceso de trabajo se interesa, en síntesis, por desustancializar estándares que buscan aplicarse y sujetar cuerpos y requiere –inevitablemente- del compartir con otrxs estas preocupaciones en orden a imaginar (otros) posibles espacios para el encuentro y la resistencia.

Objetivos

Propósitos generales

- Contribuir a la integración de las funciones universitarias especialmente a las de investigación y enseñanza acercando discusiones teóricas, metodológicas y preguntas propias de la investigación al espacio aúlico de la formación de grado.
- Aportar a la formación de estudiantes de distintas carreras de la FFyH en temáticas relacionadas con los estudios de género, el estudio de los cuerpos en tanto cuerpos sexuados y su gestión política abordándolos desde la teoría cuir.
- Reconocer los alcances normativos de la gubernamentalidad neoliberal en las vidas singulares y colectivas, como así también posibles espacios de resistencia ya colectivos, ya particulares.

Propósitos específicos para lxs estudiantes

- Explorar las potencialidades que ofrecen las categorías teóricas estudiadas, los estudios interdisciplinarios y las metodologías participativas para el análisis de problemas locales.
- Aproximarse al estudio de problemáticas relacionadas con los estudios de género, los cuerpos en tanto cuerpos sexuados y su gestión política a partir del acercamiento a experiencias de investigación.
 - Propiciar la producción de trabajos de investigación -de tipo inicial- que recuperen recorridos académicos, teóricos, del activismo y/o de la experiencia de lxs participantes y den cuenta de su "atravesamiento" por el trayecto del seminario.



Ejes Temáticos

Movimiento 1 Introducciones y encuadres necesarios. El gobierno de los cuerpos.

Nos proponemos hacer una introducción a la *caja de herramientas* de la biopolítica foucaultiana trazando una cartografía construida en base a sus *obras biopolíticas*. Revisaremos entonces las formas de ejercicio del poder sobre la vida: una sobre el cuerpo máquina (anatomopolítica del cuerpo humano) la otra centrada en el cuerpo-especie atravesado por las dinámicas de lo viviente (biopolítica de la población) y nos detendremos en el análisis de la forma de articulación entre ambas: el dispositivo de la sexualidad. Esta presentación del marco foucaultiano se completará con la reflexión sobre la noción de gubernamentalidad neoliberal, para abordar específicamente la forma subjetiva que emerge del anarcoliberalismo; es decir, el *homo economicus* como empresario de sí y cómo dicho marco interpela a los sujetos a invertir en sí mismos como capital. Explorando las posibilidades que abre el llamado "giro afectivo" en clave feminista y cuir en las humanidades y ciencias sociales nos proponemos leer la pasión específica del miedo en la construcción de ciertas subjetividades. Se trata de un proceso de subjetivación en el que ciertamente puede influir el miedo, no de manera autónoma sino en relación con otras pasiones relativas, como lo son el amor y el odio. Para ello, analizaremos el documental *La hora del lobo* (2014), realizado en ocasión del acuartelamiento de la policía de la provincia de Córdoba (2013) y los sucesivos hechos que ocurrieron esa noche.

Bibliografía Obligatoria Movimiento 1

- Ahmed, S. (2015). La política afectiva del miedo. En *La política cultural de las emociones*. pp. 105-132. México: Unam.
- Foucault, M (1987) El dispositivo de la sexualidad y Derecho de muerte y poder sobre la vida. En *Historia de la Sexualidad Vol. I, La voluntad de saber*, Siglo XXI editores, México.
- Foucault, M [1977] (1999) Nacimiento de la medicina social. En *Obras Esenciales*, Vol. II, *Estrategias de poder*. pp 363-384, Paidós, España.
- Foucault, M. (2009) *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires, FCE. Clase del 1° de febrero de 1978.
- Foucault, M. (1978/2007), *Nacimiento de la Biopolítica: Curso en el College de France: 1978-1979- 1ª ed.* – Buenos Aires: Fondo de Cultura económica. Selección de textos.
- Foucault, M. (2010): *Defender la sociedad*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires. Clase del 17 de marzo de 1976.
- Williams, R. (2009) 9. Estructuras del sentimiento. En *Marxismo y literatura*, pp. 174-185. Buenos Aires, Las Cuarenta.
- Ferreya, N y A.L Frau (2014) *La Hora del Lobo*. Córdoba: ECI-UNC

Movimiento 2 Las grandes narrativas. Naturaleza, cultura y heterosexualidad

Los procesos de producción y re-producción de los cuerpos están inscriptos en dos grandes narrativas que permanecen como depositarias últimas de nuestras materialidades. Tanto la *naturaleza* como la *cultura* conforman dos tropos de sentido que articulan nuestra relación con el mundo. Producen la materialidad significativa de lo que hoy reconocemos como cuerpos marcados por la capacidad, la raza, el género, el sexo y las políticas de su distribución global. Esta biopolítica del aparato de producción corporal está inscripta en una historia radicalmente específica, donde poseen singularidades y efectividades diferentes y diferenciantes. Los cuerpos son nodos materiales y semióticos, no existen de antemano; aparecen por la estructuración mutua y desigual de los varios cuerpos emergentes en la interacción de producciones científicas, estéticas, económicas, literarias; de sus metáforas y narraciones distribuidas por toda la cultura de las tecnologías de la visualización, objetivación e imaginación.

En la tensión naturaleza-cultura, la materialidad del cuerpo sexuado resulta central: la matriz heterosexual y su obligatoriedad producen cuerpos, los jerarquizan y distribuyen de manera diferencial en el espacio social. La narrativa de la naturaleza y la cultura ha articulado ontologías, epistemologías, políticas, éticas, emociones y maneras de producción de lo material que requieren ser. El feminismo nos interpela con la pregunta ¿qué hace el sexo con las mujeres? En torno a esta pregunta, algunas experiencias de movimientos socio sexuales disputan el placer sexual heteronormativo para dar cuenta de cómo las distribuciones socio sexuales marcan los cuerpos de manera diferencial en nuestras sociedades

Bibliografía Obligatoria Movimiento 2

Haraway, D. "Capítulo 5. 'Género' para un diccionario marxista". *Ciencia, Cyborg y Mujeres. La reinención de la Naturaleza*. Madrid: Ediciones Catedra. 1995

Gutman Laura Capítulo 11. La revolución de las madres. *La revaluación de las madres. El desafío de nutrir a nuestros hijos*. Ed. Del Nuevo Extremo. 2ª edición. 2009

Mojzuk, Marta. Capítulo V. Las trampas del modelo "naturalizado" mujer-madre. *Entre el maternalismo y la construcción socio-política de la maternidad*. Sitio en web: Patagonia Libertaria

Rubin, G. (1989) Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Vance, Carole S. (Comp.), Ed. Revolución, Madrid, 1989. pp. 113-190

Movimiento 3 Jerarquías socio-sexuales

En este movimiento, nos preguntamos cómo se construyen jerarquías sobre los cuerpos y las identidades, de qué manera se establece un ordenamiento y una regulación de los cuerpos y de los sujetos (en tanto cuerpos y sujetos sexuados) y mediante qué mecanismos se genera un sistema de distribución desigual de la vulnerabilidad que produce vidas más valiosas que otras.

Para iniciar reflexión sobre dichas preguntas nos serviremos de conceptos que nos parecen centrales: *precariedad* y *precaridad* (Butler; 2010). Mientras *precariedad* supone que nadie puede nunca ser "dueñ* de sí mism*" (figura fundante de la empresa neoliberal), la *precaridad* remite a esa desigual distribución de *precariedad*, ésto es a aquella políticamente inducida en la que ciertas poblaciones están diferencialmente más expuestas a los daños, la violencia y la muerte. En este marco, en segundo término, esto nos adentramos específicamente en la noción de *eroticidad*, es decir en la operación a través de la cual se distribuye de manera diferencial entre los cuerpos el carácter de "ser sexualmente deseables" (Canseco, 2017). Pensaremos estos cruces guiad*s por la pregunta por los cuerpos que deseamos, tanto para nosotr*s mism*s –es decir, qué cuerpos queremos habitar, cómo imaginamos que deben ser esos cuerpos– como en l*s otr*s –esto es, qué cuerpos nos atraen, se nos vuelven sexualmente deseables, en este sentido pensaremos especialmente en torno a las figuras de los cuerpos capaces/incapaces, sanos/enfermos. Queremos en esta ocasión –además– poner a prueba la potencialidad de la noción de lo anormal introducida por Foucault en 1975 o más precisamente sobre el campo, no de oposición, sino de gradación de lo normal a lo anormal.

Bibliografía Obligatoria Movimiento 3

Butler, J (2010). Introducción En: *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. México: Paidós Disponible en: https://www.mpba.mp.br/sites/default/files/biblioteca/direitos-humanos/direitos-das-mulheres/obras-digitalizadas/questoes_de_genero/butler_judith_-_marcos_de_guerra_1.pdf

Canseco, b (2018) "Sí, ¡cogemos!". Reflexiones en torno a *Yes, wefuck!* En prensa.

Foucault, M (1975/2007). *Los Anormales*. Curso en el Collège de France (1974-1975). la ed. 4a reimp. - Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Selección de textos.

Foucault, M (1998): *El dispositivo de la sexualidad* En: *Historia de la sexualidad. Tomo I. La voluntad de saber*. México DF: Siglo XXI Editores.

Bibliografía Específica: consignada en cada eje temático "movimiento"

Bibliografía Complementaria

- AAVV (2016): *Parate en mi esquina. Aportes para el reconocimiento del trabajo sexual*. Editorial de la FFyH, Córdoba.
- Ahmed, Sarah (2015). *La política cultural de las emaciones*. pp. 105-132. México: Unam.
- Bazzicalupo, Laura (2016): *Biopolítica. Un mapa conceptual*. "Cap.III Genealogía del gobierno biopolítico de las vidas," pp.81-102. España: Melusina
- Butler, Judith (2006): *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2006b) *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Barcelona: Paidós.
- Butler, Judith (2010): *Marcas de guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, Judith y Athanasiou, A. (2017) *Desposesión: lo performativo en lo político*. Buenos Aires: Eterna cadencia.
- Canseco, beto (2017) "Lo erótico: ontología corporal y pasión sexual" En: *Eraticidades precarias. La antología corporal de Judith Butler*. Córdoba: Asentamiento Fernseh-Sexualidades Doctas.
- Canseco, beto y Deasis, W. (2018) *Serpentarios Maricas*. Córdoba: Asentamiento Fernseh.
- Castro, Edgardo (2011): *Lecturas foucaulteanas. Una historia conceptual de la biopolítica*, Unipe editorial universitaria, La Plata.
- Castro, Edgardo (2011b): *Diccionario Foucault. Temas, conceptos y autores*, Siglo xxi Editores, Unipe editorial universitaria, Buenos Aires.
- Contrera, Laura y Cuello, Nicolás (Comp.) (2016): *Cuerpos sin patrones. Resistencias desde las geografías desmesuradas de la corne*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Madreselva.
- Dardot, Pierre & Laval, Christian (2013) *La nueva razón del munda. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. "Introducción. Aviso de crisis para la Europa neoliberal", pp.11-25. Barcelona: Gedisa
- Foucault, Michel (1987): *Historia de la Sexualidad*. La voluntad de saber Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (1993): *Genealogía del Racismo*, Buenos Aires: Altamira-Norda Comunidad
- Foucault, Michel (2007): *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (2007b): *Los Anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)*. la ed. 4a rcimp. - Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (2009): *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gago, Verónica (2014) *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta y Limón.
- Giogi, Gabriel (2017): *Las vueltas de lo precario*. En Dabhar V., canseco b, Song E ¿Qué hacemos con las normas que nos hacen? Usos de Judith Butler. Córdoba: Sexualidades Doctas.
- Harawav, Donna (1995): Capítulo 6. Manifiesto para Cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX". *Ciencia, Cyborg y Mujeres. La reinención de la Naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Lemke, Thomas (2017) *Introducción a la biopolítica*. "Cap. III El gobierno del ser vivo: Michel Foucault", apartado 3, "Economía política y gobierno liberal", pp.61-70. México: FCE
- Malo, Marta (2004) *Nociones Comunes. Experiencias y ensayos entre investigación y militancia*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Mattio, Eduardo (2012): *¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual*, En Morán Faúndes, J. M; Sgró Ruata, M. C. & Vaggione, J. M. (Eds.) *Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos*. pp. 85-104.
- McRuer, R "Capacidad corporal obligatoria y existencia discapacitada queer". Traducción inédita.
- Palacios, Agustina y Romañach, Javier (2006). *El modelo de la diversidad. La bioética y los derechos humanos como herramientas para alcanzar la pleno dignidad en la diversidad funcional*, 1ª edición, presentación de Rafael de Asís Roig, Ediciones Diversitas-AIES, Madrid.

Platero, Raquel (Lucas) v Rosón Villena, María (2012): "De 'la parada de los monstruos' a los *monstruos* de lo cotidiano: La diversidad funcional y sexualidad no normativa". En: *Feminismo/s* 19, junio, pp. 127-142.

Preciado, B. (2002) *El Manifiesto Contrasexual*. Madrid: Editorial Opera Prima.

Rodríguez, Pablo Esteban (2014): "El neoliberalismo, el mito del Estado y la gubernamentalidad en América Latina". Artículo en Lobo Suelto Blog: <http://anarquiacoronada.blogspot.com.ar/2014/08/el-neoliberalismo-el-mito-del-estado-y.html>

Rubin, Gayle (1986) "El tráfico de mujeres: Notas sobre la 'economía política' del sexo". En *Revista Nueva*, Noviembre, año/voñ VIII, Número 030, UnAM, DF, (95-145).

Toboso, Mario v Guzmán, Francisco (2009): "Diversidad funcional: hacia la deconstrucción del cuerpo funcionalmente normativo". En: Simposio: Cultura, cuerpo, género: incorporar la desigualdad.

Top Documentales (2017, 24 de mayo). "Yes, we fuck" [video en línea]. Disponible en Internet: <https://www.youtube.com/watch?v=otU5iW1JRH8>

Wittig, Monique (2006): *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona: Ed. Egales.

Judith Butler en Español (2013, 12 de enero). "Judith Butler en Examined Life (Español)" [video en línea]. Disponible en Internet: <https://www.youtube.com/watch?v=vLvTTHLpo3Q>

REGIMEN DE CURSADO Y EVALUACION

Pueden cursar Haciendo Cuerpos. Gestión de Vidas estudiantes de las carreras de la Facultad de Filosofía (también de la Facultad de Artes y de la Facultad de Psicología, lo que ya acontece) en las condiciones que dichas unidades académicas tengan previstas.

Tratándose de un seminario se contempla como única posibilidad la condición de promoción, para la cual lxs estudiantes deberán cumplimentar los requisitos establecidos en el Régimen de Alumnos de la FFyH: asistencia al 80 % de clases, aprobar un trabajo práctico y aprobar el trabajo final con nota mínima 7 (siete), siempre teniendo en cuenta la especificidad de la condición de alumnxs trabajadorxs regulada por el Régimen de Alumno Trabajador o con familiares a cargo (Res FFyH. 172/2012).

La aprobación del Seminario se obtendrá con la presentación de un trabajo final en el que se articulen nociones teóricas provenientes de los módulos desarrollados en la formulación de un problema de investigación, el que será defendido además de manera oral en un coloquio.

Se tiene previsto en este sentido un recorrido que permita conocer y trabajar colectivamente en la explicitación de los criterios de evaluación para las instancias escrita y oral, dada la positiva experiencia que tuvo lugar durante el año 2015 y ss, materializada en una rúbrica.

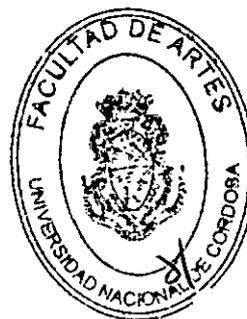
Seminario: Haciendo Cuerpos. Gestión de vidas (4)

Agosto-Noviembre 2018

Cronograma de trabajo



Semana	Fecha	Movimiento/tema(s) a desarrollar
1	6 de agosto	Presentación general de la propuesta del seminario. (Todas) Taller: Exploración de Recurso para trabajo en grupo clase Movimiento 1 (Presentación Foucault)
2	13 de agosto	Movimiento 1 (Recorrido por una cartografía de la biopolítica foucaultiana)
3	20 de agosto	FERIADO
4	27 de agosto	Movimiento 1 (Gubernamentalidad neoliberal)
5	3 de septiembre	Movimiento 1 (Dispositivo de la sexualidad)
6	10 de septiembre	Movimiento 1 (Giro afectivo) + Sistematización/síntesis //Anuncio TP, fechas y modalidades y horarios de consulta especiales, etc//
7	17 de septiembre	SEMANA DEL/A ESTUDIANTE
8	24 de septiembre	Movimiento 2 (NaturalezaCultura + Matriz heterosexual)
9	1° de octubre	Movimiento 2 (NaturalezaCultura tensiones en el espacio de la/s maternidad/es)
10	8 de octubre	Movimiento 2 (El sexo de las mujeres) Sistematización/síntesis
11	15 de octubre	FERIADO
12	22 de octubre	Ronda de presentaciones y trabajo sobre los trabajos prácticos presentados.
13	29 de octubre	Movimiento 3 (Precariedad/precaridad+ lxs anormales)
14	5 de noviembre	Movimiento 3 (Eroticidad+capacitismo)





15	12 de noviembre	Movimiento 3 (Eroticidad+Diversidad funcional) Recuperación de conceptos centrales
16	17 de noviembre	Coda. Puesta en común de trabajos en proceso

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 18/18
HCD



~~Lic. Valentina Caro~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2018

Departamento Académico: Artes Visuales**Carrera: Licenciatura en Artes Visuales PLAN 2014****Asignatura: SEMINARIO ELECTIVO "PROBLEMATICAS DEL INGRESO A LA UNIVERSIDAD: educación, pedagogía y política a 100 años de la Reforma"****AREA: PRACTICA TRANSVERSAL**

Seminario cuatrimestral – Segundo Cuatrimestre.

Equipo Docente: Mgter. Carolina Senmartin (Coord.)

Prof. Invitados: Dra. Celia Salit (Pedagogía), Dr. Cesar Marchesino (Filosofía de la Educación)

Distribución Horaria:

Turno único: Un encuentro de tres horas por semana Agosto- Noviembre

12 encuentros: 36 horas presenciales y 12 horas virtuales.

Destinado a: Egresados, estudiantes con Curso de Nivelación aprobado y personas interesadas. Equipos docentes de cursos de nivelación de la FA. Contacto: c.senmartin@gmail.com**PROGRAMA****1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

Este seminario tiene su origen en algunas preguntas devenidas de la práctica pedagógica universitaria. La enseñanza del arte presenta hoy enormes desafíos ante un campo artístico, social y cultural por demás dinámico en sus prácticas, producciones, discursos y formas de institucionalidad. La academia reformula sus planes y programas con una periodicidad lánguida y en consecuencia suele encontrarse, salvo contadas excepciones, un paso detrás de la formación de nuevas generaciones de artistas, investigadores y docentes. Ésta es una de las razones por las cuales entendemos que la educación artística universitaria necesita de herramientas alternativas en un contexto global que avala y apoya con mayores presupuestos la ciencia y la tecnología.

A 100 años de la Reforma, el Manifiesto Liminar nos sigue interpelando con sus enunciados, respecto al compromiso social y político de la universidad con la comunidad. El discurso inaugural del sociólogo Boaventura de Sousa Santos en la CRES 2018¹ actualizó el debate sobre la educación como un bien común en el contexto neoliberal y capitalista, proponiendo herramientas para debatir sobre el rol de la universidad y actuar en consecuencia. El sociólogo sostiene que "en cada momento de su historia la universidad es por un lado, un producto de la sociedad y por otro, una productora de la sociedad, es un reflejo, un espejo; pero al mismo tiempo es una institución donde se quiere transformar la sociedad y es por eso que ella es un campo de disputas" (2016).

Por su parte, Ranciere entiende por política "la actividad que desplaza a un cuerpo del lugar al que estaba asignado o cambia de destino; lo que hace ver lo que no tenía razón para ser visto, hace

¹ CRES 2018: Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe 2018 (CRES 2018). Es una reunión de dimensión regional organizada de manera conjunta entre el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la UNESCO, la Universidad Nacional de Córdoba, el Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina (CIN) y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la República Argentina (SPU).

escuchar un discurso, allí donde solo el ruido tenía lugar". En este mismo sentido comprendemos que la pedagogía es política, en tanto ejercicio de *lo común* y que no es posible la existencia de la práctica educativa neutra, no comprometida, apolítica.

Necesitamos comprender los factores internos y externos de la denominada *crisis en la universidad*. Los interrogantes más urgentes replegados hacia el interior de las prácticas, nos convocan a deconstruir las dimensiones ideológicas de los contenidos heredados de la modernidad, y más aún, revisar los modelos y las definiciones de arte que aplicamos en los programas y en las prácticas. En el ámbito de lo social, el desafío consiste, bajo una perspectiva *decolonial* y *emancipadora*, incorporar los conocimientos alternos a la academia -la creatividad y la irreverencia- que los estudiantes traen consigo en su bagaje cultural.

2- Objetivos

Generales:

- Asumir el rol político de las prácticas educativas (Ranciere), en particular en lo que hace a la enseñanza del arte, en la coyuntura neoliberal y global actual.
- Reconocer e identificar las problemáticas que atraviesan a la universidad pública hoy a 100 años de la Reforma (Sousa Santos).
- Promover una mirada crítica sobre las prácticas educativas actuales, entendiendo que no son neutras así como tampoco son descomprometidas respecto de las esferas de lo afectivo, lo ético, lo social y lo político.

Específicos:

- Analizar las prácticas pedagógicas en su devenir histórico desde la perspectiva de las epistemologías del sur (Boaventura de Sousa Santos, CRES 2018).
- Articular la teoría con la práctica pedagógica con el fin de incorporar herramientas en la enseñanza-aprendizaje en el espacio curricular del ingreso a la carrera de Artes Visuales (FA-UNC).
- Desarrollar y afianzar el sentido crítico desde una triple perspectiva: los estudiantes, la institución y los docentes en la coyuntura cultural, social y política actual.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Introducción: La política política como la actividad de lo común. La universidad en el siglo XXI; conocimientos incluyentes en una sociedad excluyente.

Unidad 2: Vínculos entre educación, pedagogía y política. La politicidad de las prácticas educativas: transmisión, educabilidad y emancipación.

Unidad 3: Epistemologías del Sur. Ecología de saberes. Decolonización del poder y el saber. Traducción intercultural. Democratización de la democracia. Ciencia y emancipación.



Unidad 4: ¿Es posible la enseñanza del arte? Revisión de estrategias de enseñanza bajo las perspectivas de los autores analizados en las unidades 1 y 2, considerando los conceptos de IMAGEN y de REPRESENTACIÓN.

4- Bibliografía:

- DE SOUSA SANTOS, BOAVENTURA;
 - o "La universidad del siglo XXI" en Cuaderno N° 3, *Epistemologías del Sur. Aportes para una emancipación del pensamiento*, Instituto Varsasky, Adiuc, Córdoba: 2016. (p. 12-15).
 - o Conferencia inaugural: "Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Para continuar y profundizar el Manifiesto de 1918", CRES 2018: Córdoba 2018.
<https://www.youtube.com/watch?v=8EGLVBsSH8c&t=2239s> (última consulta: 2/07/18)
 - o *Reinventar la democracia en Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*, CLACSO, CIDES, UMSA, La Paz, 2007, p. 291-336.
 - o "Hacia una sociología de las ausencias y una sociología de las presencias" en *Conocer desde el Sur. Para una una cultura política emancipatoria*, CLACSO, CIDES, UMSA, La Paz, 2007, p. 77-138.
 - o *Des-pensar para poder pensar en Descolonizar el saber, reiventar el poder*, TRILCE, Extensión Universitaria, Montevideo, 2010, p. 11-28
 - o "Más allá del pensamieto abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes" en *Descolonizar el saber, reiventar el poder*, TRILCE, Extensión Universitaria, Montevideo, 2010, p. 29-62
- MITCHEL, W.J.T (1986); *Iconología Imagen, texto, ideología*, Capital Intelectual, Buenos Aires: 2016. (Introducción y Capítulo 1. Pp. 21-29).
- RANCIERE, JACQUES (1995); *El desacuerdo: política y filosofía*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires: 1996.
- HALL, STUART (ed.), *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. London, Sage Publications, 1997. Cap. 1, pp. 13-74. Traducido por Elías Sevilla Casas.

5- Propuesta metodológica:

Las clases se organizarán tomando como base el material incluido en la bibliografía seleccionada. A partir de las clases de exposición dialogada, se plantean herramientas teóricas y se propone la modalidad de taller de lectura e interpretación. Se plantean trabajos prácticos on line y consultas a través del aula virtual.

6- Evaluación:

Se prevé dos trabajos prácticos y dos parciales, que se evaluarán tanto cualitativa como cuantitativamente, teniendo en cuenta los niveles de conocimiento de los contenidos y la articulación con los problemas de carácter pedagógico. El sistema de evaluación se enmarca dentro de las prescripciones de las reglamentaciones vigentes, incluyendo los regímenes especiales de



alumno trabajador y alumno con familiares a cargo. Véase:
<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

7- Requisitos para alumnos promocionales y regulares

Según reglamento vigente.

Nota: los alumnos regulares solo podrán rendir en los turnos de exámenes de mayo y septiembre. La mesa se conformará a pedido del alumno en el Departamento de Artes Visuales.

8- Cronograma:

El seminario se dictará los días jueves de 17:30 a 20:30 hs. (aula a definir)

	Fecha:	Núcleo temático	Docente a cargo	Metodología	Hs. Presen / Virtuales	TP/Parciales
1.	9/8	Introducción	Senmartin	Taller de Lectura	3 hs	
2.	16/8	Unidad 1	Senmartin	Taller de lectura	3 + 4 horas virtuales	Práctico 1
3.	23/8	Unidad 1	Salit	Clase teórica	3 hs	
4.	30/8	Unidad 1	Salit	Clase teórica Puesta en común y cierre	3 hs	
5.	13/9		Senmartin	Evaluación Unidad 1	2 hs	Parcial 1
6.	27/9	Unidad 2	Senmartin	Taller de lectura	3 hs	
7.	4/10	Unidad 2	Marchesino	Clase teórica	3 hs	
8.	11/10	Unidad 2	Marchesino	Clase teórica Puesta en común y cierre	3 hs	
9.	18/10		Senmartin	Evaluación unidad 2	3 + 4 horas virtuales	Parcial 2
10.	25/10	Unidad 3	Senmartin	Clase teórica	3 hs	
11.	1/11	Unidad 3	Senmartin	Puesta en común y cierre	3 hs + 4 hs virtuales	Práctico 2
12.	8/11	Evaluación	Senmartin	Coloquio y puesta en común	4 hs	

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

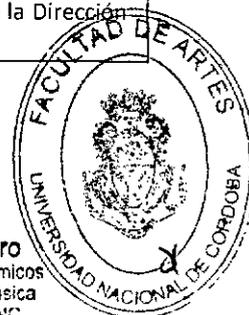
Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

4
APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 278/18
HCD

Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2018

Departamento Académico:**Carrera/s:** Licenciatura en Artes Visuales PLAN 2014**Seminario:** TRAMPANTOJO, PERSPECTIVA Y ANAMORFOSIS. AREA TRANSVERSAL.

SEMINARIO CUATRIMESTRAL-SEGUNDO CUATRIMESTRE.

Destinatarios: alumnos de 3º a 5º año de la Lic. Plan 2014**Equipo Docente:**

- Profesores:

Prof. Titular: Doctoranda Inés María Marietti

Prof. Adjunto: Dra. Fabiola de la Precilla

Prof. Asistente: Magister Sergio Yonahara

Ayudante alumno: Javier Lorda y Daniel Luere

Distribución Horaria

Turno único: JUEVES DE 13 a 17 horas, 8 clases teórico prácticas de cuatro horas, un período de consulta de 8 horas y evaluación de 8 horas (total 48 horas). Consulta: Grupo de Facebook: Sistemas de Representación

PROGRAMA

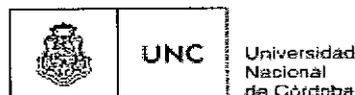
- 1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:** El seminario se basa en los Sistemas de Representación sujetos al sitio de la mirada. La perspectiva cónica renacentista y la anamorfosis provocan en el espectador una falsa percepción del espacio y de las formas. Existen pinturas que simulan una realidad ilusoria, artilugio o dispositivo de representación conocido como "trampantojo" pictórico: trampa para los ojos, mientras las anamorfosis requieren una mirada situada de un punto de vista preciso del espectador. La fotografía colabora congelando la mirada y transformando una realidad tridimensional en una imagen bidimensional desde un punto de vista predeterminado que reconstruye el efecto ilusorio. La anamorfosis entendida como perspectiva situada o forzada coloca en escena un juego de ilusión y alteración intencionado, el cual coloca en un doble juego tanto al espectador como actor.

La construcción del simulacro visual introduce la ilusión de la representación, el debate e introduce la significación sobre la cultura de la imagen.

La apropiación de los métodos de representación gráfica junto a la práctica y conocimientos básicos de fotografía posibilita pensar el espacio para la construcción de un mundo ficcional intencional, que depende del sitio de la mirada y de la alteración de las reglas de la perspectiva convencional.

1





La propuesta alberga la relación armónica entre arte y sociedad desde una mirada que acrecienta el sentido de pertenencia al lugar de intervención, mientras la intencionalidad de dichas intervenciones plásticas en los espacios urbanos crea realidades virtuales, que conviven con espacios cotidianos, resinificándolos y otorgándoles una nueva identidad.

2- Objetivos: GENERALES

- A partir de saberes específicos, construir un conocimiento que les facilite la representación de objetos y espacios tridimensionales basados en las Sistemas Gráficos de Representación.
- Desarrollo de producciones basadas en la anamorfosis y en la perspectiva cónica.
- Introducir conocimientos básicos de fotografía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar destrezas técnicas que permitan realizar intervenciones espaciales en el piso y muros.
- Reconocer sus capacidades como creadores, constructores y observadores, acercándose a la cultura contemporánea o neobarroca (Calabrese), donde lo real y lo virtual se entrelazan en lo cotidiano del entretenimiento y con la cultura del espectáculo.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

- 1- Los trampantojos y las anamorfosis en la Historia del Arte.
Trampantojos, perspectiva y arquitectura. Trampantojos anamórficos.
- 2-Anamorfosis.Contexto cultural. Anamorfis catóptricas.
- 3-La fotografía y el trampantojo anamórfico.
- 4-Anamorfosis y perspectiva forzada.
- 5- Métodos constructivos:
 - Por modelado de sombras.
 - Por transposición de grillas.
 - Por sumatoria de perspectivas cónicas.
- 6- Proyecto de aplicación de trampantojos y/o anamorfosis en una intervención en sitio específico.

4- Bibliografía obligatoria

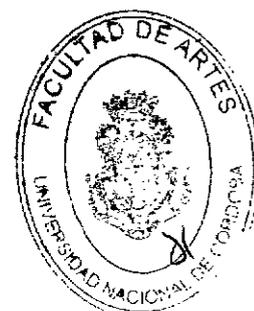
- CABEZAS GIMÉNEZ, María del Mar. Imaginario Urbano. Expresión gráfico-plástica en el espacio público. Tesis doctoral. Granada, Ed. De la Universidad de Granada, 2007.
- CALABRESE, Omar. Cómo se lee una obra de arte. págs. 29-56, Madrid. Cátedra SA, 1993.
- GÓMEZ, María, Anamorfosis. El ángulo mágico. Valencia, Universidad de Valencia, 2008.
- SORRENTINO, Francisco Pablo, La perspectiva y la corrección óptica en la pintura mural. Buenos Aires.2006.
- Apuntes de la cátedra de Sistemas de Representación, Perspectiva cónica. 2017.

5- **Propuesta metodológica:** El seminario propone un desarrollo de seis clases teórico prácticas en un espacio grande y factible de proyecciones.

Los alumnos deben aportar, papeles afiches blancos, lápices, marcadores, crayones, tijeras, cinta de papel, pinturas látex, pinceles y o brochas.

Trabajos individuales y grupales. Modalidad taller.

Escrito grupal sobre anamorfosis como ejercicio perceptual y como acceso a la representación tridimensional.



6- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <http://artes.unc.edu.ar/files/R%C3%A9gimen-de-alumnos.pdf>

- Dos (2) Trabajos prácticos grupales
- Un (1) parcial individual
- Un (1) recuperatorio de trabajos prácticos grupales
- Un (1) recuperatorio de parcial individual
- Un (1) trabajo final grupal integrador para los promocionales

Requisitos de aprobación: para promocionales: 80% asistencia, aprobar los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el parcial y el trabajo final, con calificaciones iguales o mayores a 7 (siete). **Para regulares:** aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el parcial individual con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

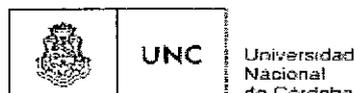
Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

El

- **Cronograma tentativo:** CUATRO CLASES EN AGOSTO -16 horas (9-16-23-30-)
- TRES CLASES EN SEPTIEMBRE-12 horas (6-13-27), UNA CLASE EN OCTUBRE (4) CUATRO HORAS.
- CONSULTA 8 horas.
- EVALUACIÓN. 8 horas.
- 30-agosto primer parcial.
- 6-septiembre, primer práctico anamorfosis catóptricas.
- 13-septiembre segundo parcial.
- 27-septiembre segundo práctico métodos de anamorfosis. Integración. Trabajo final
- 6-septiembre Recuperatorio .
- 4-octubre. Nota de Recuperatorio .Firma de libretas



régimen de alumnos trabajadores o con familiares a cargo

La cátedra contempla lo siguiente:

Justifica las llegadas tarde a clase y/o exámenes.

Prevé otra instancia de evaluación que no puede ser considerada recuperatorio. Justificación de hasta el 40% de las inasistencias.

Nota: Para esto, se debe cumplimentar los requisitos solicitados en dicho régimen y presentar fotocopia del Certificado único (trámite cumplimentado en SAE) al Prof. Titular, Prof. Adjunta o Profesoras Asistentes de la Cátedra. Sin esa constancia de trámite, no se valida este régimen. Mayor información en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-deasuntosestudiantiles#alumnostrabajadores>

Anexo:

Se adjunta las condiciones que establece el Regimen de alumno vigente a los fines que los docentes puedan corroborar y transcribir lo que considere necesario.

CONDICIONES DE ALUMNO Y MODALIDADES DE CURSADO

ARTICULO 8º) Se definen las siguientes condiciones: PROMOCIONALES, REGULARES, LIBRES y VOCACIONALES.

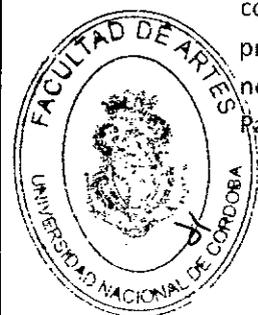
ALUMNOS PROMOCIONALES

ARTICULO 9º) Las diversas asignaturas ofrecerán posibilidades a la condición de alumno PROMOCIONAL para los alumnos inscriptos. El H. Consejo Directivo podrá exceptuar expresamente este sistema en aquellos casos en que así se apruebe, a solicitud fundada del profesor Titular o docente a cargo y los Consejos de Escuela.

ARTICULO 10º) Será considerado PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION.

ARTICULO 11º) Los responsables de las asignaturas podrán exigir la condición de un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teórico-prácticas, que no podrá superar el 80% del total. Se entiende por clase teórica aquella donde se desarrolla en forma expositiva una temática propia de la disciplina, y por clase teórico-práctica aquella que articula la modalidad del curso teórico con una actividad de la práctica con relación a la temática de estudio.

ARTICULO 12º) Las cátedras deberán incluir para los alumnos promocionales exigencias extras, tales como: o coloquio final, o monografías, o prácticas especializadas, o trabajos de campo, u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición de promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas y aprobación de Parciales y Prácticos. En tales casos se deberán prever y poner en vigencia instancias que permitan al



alumno recuperar dichas exigencias incluyendo opciones sustitutivas para las exigencias que no puedan recuperarse en condiciones similares a las originalmente planteadas.

ARTICULO 13°) Las Evaluaciones Parciales serán no menos de 2 (dos) por asignatura.

ARTICULO 14°) Las condiciones para aprobar una asignatura en la condición de alumno PROMOCIONAL, deberán ser claramente explicitados en el Programa de la asignatura y no podrán ser modificadas en el transcurso del cursado. Los programas de las asignaturas deberán estar a disposición de los alumnos en la primera semana de clases. Asimismo, deberán estar aprobados por el Consejo de Escuela respectivo y de acuerdo a las especificaciones que se establezcan

ARTICULO 15°) Los docentes responsables de las asignaturas deberán permitir el real y adecuado acceso de los alumnos a las Evaluaciones Parciales corregidas y calificadas, a fin de que dicha etapa cumpla con su función pedagógica específica de reconstrucción del error.

ARTICULO 16°) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas.

ARTICULO 17°) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos, las calificaciones de los mismos serán promediadas de acuerdo a la modalidad establecida. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario, se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.

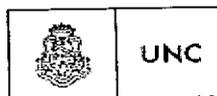
ARTICULO 18°) Las evaluaciones finales de los alumnos promocionales se llevarán a cabo en fechas distintas de los exámenes finales regulares, las cátedras deberán comunicar a las Escuelas respectivas las correspondientes fechas y la lista de alumnos en condiciones de rendir. La promoción tendrá vigencia por el semestre subsiguiente y se elaborará un acta por cada fecha de evaluación final fijada por la cátedra. Se entiende por semestre subsiguiente el que sucede inmediatamente después del cursado, incluyendo las fechas de exámenes correspondientes.

ALUMNOS REGULARES

ARTICULO 19°) Todo alumno debidamente matriculado puede acceder a la CONDICION DE ALUMNO REGULAR, que implica la posibilidad de inscripción para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia, que podrá ser oral o escrita.

ARTICULO 20°) Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.





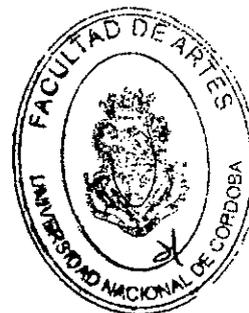
Universidad
Nacional
de Córdoba

ARTICULO 21°) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

ARTICULO 22°) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.

ARTICULO 23°) La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno accede a esa condición. Si la fecha de finalización de ese período no coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de exámenes subsiguiente.

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 266/18
HCD



~~Elo. Valentina Caro~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de M...
Facultad de Artes

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2018

Departamento Académico: Artes Visuales
Carrera: Licenciatura en Artes Visuales PLAN 2014
Asignatura: SEMINARIO ELECTIVO: "TURISTA" – (La desfamiliarización o extrañamiento / despertar de la modorra de las rutinas)
Seminario Cuatrimestral - Segundo Cuatrimestre
Equipo Docente:
- Profesores: Prof. Titular Lic. Rubén Menas
Distribución Horaria
Turno único: Lunes de 15 a 18hs
Horario de atención de alumnos: (a confirmar)
Correo electrónico: menasruben@gmail.com

PROGRAMA**1- Fundamentación**

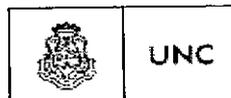
"...esa forma de mirar afuera, a distancia, en otro lugar y poder así ver la realidad más allá de los hábitos, de las costumbres. Paradójicamente es al mismo tiempo la mirada del turista, pero también, en última instancia, la mirada del filósofo."¹

La *desfamiliarización* o extrañamiento (*ostranenie* en ruso) proviene de la teoría de la literatura de los formalistas rusos de comienzos del siglo XX, en particular de los ensayos sobre literatura de Víctor Shklovsky. El autor consideraba al arte en general y a la literatura en particular como un "despertador", un potente aliado de nuestra subjetividad, destinado a devolvernos la frescura del mundo, secuestrada por la rutina y el hábito. En el párrafo citado de Ricardo Piglia, se hace mención a esto y lo denomina en la condición de "turista", cuya experiencia de ver las cosas con ojos "nuevos" produce un extrañamiento o desfamiliarización de aquello que estamos acostumbrados a percibir como cotidiano y permite extraer luego, en la representación, nuevos sentidos a lo percibido. También Susan Sontag², en un análisis sobre el cine de Bresson, dice:

"Cierta arte apunta directamente a despertar sentimientos, otro arte apela a los sentimientos por la vía de la inteligencia. Hay arte que implica, que suscita simpatía. Hay arte que separa, que provoca reflexión." Llama a éste último "arte reflexivo" y cita como antecedente la obra de Bertold Brecht en teatro quien habla del "efecto de extrañamiento"

1- "Respiración artificial", Ricardo Piglia, 1980, Anagrama

2- "Estilo espiritual en las películas de Robert Bresson", Susan Sontag, 2010, Discurso Cinematográfico, Blog de cine, IMAGO (también citado por Piglia) y analiza la obra de Bresson en cine, adjudicándole a éste la categoría de maestro del arte reflexivo.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Este seminario propone utilizar la visión del alumno como si fuera un "turista" de su devenir cotidiano, de su propio mundo. Aquello que le resulta familiar en sus trayectos cotidianos deviene motivo de representación a medida que redescubre en lo micro y lo macro detalles que significan o pueden ser objeto de representación, escapándose de lo convencional, buscando en el extrañamiento (a través del dibujo) sus fuentes expresivas.

Objetivos

Generales

- Articular conocimientos nuevos con conocimientos existentes.
- Conceptualizar a través del dibujo los textos citados como fuente de procedimientos gráficos
- Reflexionar sobre la experiencia y considerar la posibilidad de implementar ésta como una apertura hacia la construcción de poéticas autónomas y de sentido en la propia obra.

Específicos

- Ahondar a través del dibujo en la observación y plasmación del tema propuesto.
- Relevar los posibles lugares, escenas, objetos y figura humana cotidianos pasibles de una mirada de extrañamiento.
- Utilizar las técnicas propuestas en T.P. anteriores como "Inestabilidad" (sobre utilización de los instrumentos del dibujo en condiciones precarias) y "Paisaje interno – externo / Real – mental" (referido a la metáfora denotativa y connotativa)
- Profundizar la valoración del trabajo de taller intensivo e incrementar la autoevaluación y reflexión crítica sobre el propio proceso de trabajo

Contenidos

- Concepto de extrañamiento/ desfamiliarización. Antecedentes en la literatura, teatro y la plástica.
- Taller intensivo de dibujo con orientación de procedimientos desde la metáfora denotativa – connotativa. Técnicas secas y húmedas, color, materiales diversos.
- Visitas a museos, centro comercial, prácticas en el lugar.
- Evaluación.

Bibliografía obligatoria

Oliveras Elena, *La metáfora en el arte: retórica y filosofía de la imagen*.- Buenos Aires – Emecé, 2009 - Cap. X, XI y XII

Oliveras Elena, *Cuestiones de arte contemporáneo*, Buenos Aires Emecé, 2009 – Primera sección, Capítulo V, El nuevo espectador

Bibliografía Ampliatoria

Piglia Ricardo, *Respiración artificial*, pág. 155-157, 2012, Anagrama (apunte)

Sontag Susan, *Estilo espiritual en las películas de Robert Bresson*, 2010, Discurso Cinematográfico, Blog de cine, IMAGO (Apunte)



García Canclini Néstor, Giunta Andrea, Extranjerías, Texto curatorial, 2009

<http://nestorgarciacanclini.net/index.php/textos-curatoriales>

Dilon Ariel, *Llámenme extrañamiento, el recusa de la desfamiliarización*, Curso breve de escritura, Casa de Letras, Bs. As. (Apunte)

La experiencia del extrañamiento, artículo presentado en VIII Reunión de Antropología del Mercosur, 2009

Ramírez Antonio – Santana María, *Extrañamiento en el centro comercial*, Salamandra n°15 www.gruposurrealistademadrid.org

5 Ejercicios básicos de extrañamiento,

<http://nidosentupelo.blogspot.com.ar/2010/07/5-ejercicios-basicos-de-extranamiento.html>

Propuesta metodológica:

El seminario se desarrollará con una modalidad de taller con instancias teóricas y prácticas, presenciales y no presenciales.

La clase de presentación es teórica con lecturas de los apuntes mencionados e instrucciones sobre los materiales a utilizar en el taller.

Se realizarán prácticas de taller de dibujo con técnicas de progresiva complejidad en los materiales a utilizar y la temática propuesta (Paisaje interior – exterior/ real – mental).

Se pedirá la elaboración de piezas gráficas en las clases no presenciales para su posterior revisión y discusión analítica.

Habrán clases de visita a museos con producción de trabajos in situ aplicando los términos de "Inestabilidad" permitiendo la elaboración y transferencia de los principios compositivos y técnicos estudiados.

Evaluación: Serán evaluados 2 (dos) Trabajos Prácticos y 2 (dos) Parciales

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente

El régimen de alumnos trabajadores o con familiares a cargo

La cátedra contempla lo siguiente:

Justifica las llegadas tarde a clase y/o exámenes.

Prevé otra instancia de evaluación que no puede ser considerada recuperatorio. Justificación de hasta el 40% de las inasistencias.

Nota: Para esto, se debe cumplimentar los requisitos solicitados en dicho régimen y presentar fotocopia del Certificado único (trámite cumplimentado en SAE) al Prof. Titular, Prof. Adjunta o Profesoras Asistentes de la Cátedra. Sin esa constancia de trámite, no se valida este régimen. Mayor información en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-deasuntosestudiantiles#alumnostrabajadores>

Criterios de evaluación:

Evaluación al finalizar el seminario

Presentación de los TP y Parciales realizadas en el seminario

Realización técnica y pertinencia de la consigna aplicada.

Aportes creativos del alumno a la consigna

Capacidad de observación y plasmación gráfica y conceptual

Los trabajos prácticos se realizan en clase y de acuerdo a la consigna no presencial se presenta un mínimo de cuatro (4) trabajos realizados fuera del aula.



artes
visuales



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Los parciales consisten en la realización, en el taller, de una serie de trabajos relacionados con la consigna de "Turista (Extrañamiento)", aplicando los conceptos siguientes:

1) Paisaje exterior –interior/ real – mental; 2) Inestabilidad - figura humana sin modelo.

Se tendrá en cuenta la comprensión de los conceptos y contenidos, la realización técnica, los aportes de la mirada particular del alumno.

Técnicas secas y húmedas. Soportes adecuados, máximo 70 x 100 cm.

Total: De 4 a 6 trabajos por parcial. Tiempo: 2 hs + evaluación.

La evaluación final se realiza mediante la presentación de al menos 15 trabajos realizados durante la cursada pertenecientes a los distintos momentos de la misma más los trabajos del parcial más un escrito reflexivo sobre las consignas del seminario "Turista".

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar: Según normativa vigente –

Consultar Régimen de alumnos- **Los seminarios no pueden rendirse como libres**

Alumnos promocionales

- . Alumnos debidamente matriculados en el año académico.
- . 80 % de trabajos prácticos aprobados con calificaciones mayores a seis (6) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- . Parcial aprobado con calificación de 7 (siete) o mayor.
- . Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la promoción.

Alumnos regulares

- . Alumnos debidamente matriculados en el año académico.
- . 80 % de trabajos prácticos aprobados con calificaciones de cuatro (4) a seis (6).
- . Parcial aprobado con calificación de cuatro (4) a seis (6).
- . Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno regular.
- . Se recupera una de las evaluaciones parciales y uno de los trabajos prácticos. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.
- . La regularidad se extiende por el término de tres años.

Alumnos vocacionales

Puede cursar materias como alumno vocacional cualquier estudiante universitario o egresado de universidades públicas y privadas, tanto nacionales como extranjeras, que tenga aprobado al menos un 30% de las materias en la carrera de origen, debidamente matriculados, registrados y admitidos a fin de cursar la asignatura.

Examen de alumnos regulares

El examen consiste en una presentación ante tribunal de un cuerpo de obra que explicita la naturaleza del trabajo sobre la temática del Seminario "Turista" con el debido montaje, acompañado de un escrito y una exposición oral del alumno sobre el mismo citando fuentes bibliográficas y recursos técnicos utilizados en su elaboración.



La cantidad de trabajos responderá a la naturaleza del mismo, no pudiendo ser inferior a 20 (veinte) y el texto como una reflexión de al menos dos páginas en tipografía Times New Roman, cuerpo 12, interlineado 1,5.

En la evaluación se observará: - Manejo de técnicas de representación - Conocimiento de las consignas de trabajo reflexivas (no solo enunciativas) - Calidad gráfica de representación - Monto de trabajos - Presentación y montaje de las obras - Explicitación de conceptos de orden teóricos aplicados a través de exposiciones orales y textos creados por el alumno.
Los alumnos regulares sólo podrán rendir en los turnos de exámenes de mayo y septiembre, la mesa para dicho examen se conformará a pedido del alumno en el departamento de Artes visuales

Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene En los casos donde se presenten trabajos prácticos o exámenes con montajes de obras debe incorporarse el siguiente recuadro.

El régimen de alumnos trabajadores o con familiares a cargo

La cátedra contempla lo siguiente:

Justifica las llegadas tarde a clase y/o exámenes.

Prevé otra instancia de evaluación que no puede ser considerada recuperatorio. Justificación de hasta el 40% de las inasistencias.

Nota: Para esto, se debe cumplimentar los requisitos solicitados en dicho régimen y presentar fotocopia del Certificado único (trámite cumplimentado en SAE) al Prof. Titular, Prof. Adjunta o Profesoras Asistentes de la Cátedra. Sin esa constancia de trámite, no se valida este régimen. Mayor información en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-deasuntosestudiantiles#alumnostrabajadores>

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

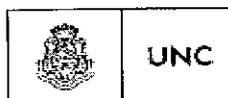
Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

JULIO	30	Presentación. El concepto de extrañamiento. Propuesta de búsquedas posibles
AGOSTO	06	Taller de dibujo. Revisión de aproximaciones al tema. Técnicas secas. Paisaje exterior – real (TP) Metáfora denotativa



Universidad
Nacional
de Córdoba

	13	Taller no presencial. Producción en ámbitos externos. Técnicas secas. Paisaje interior – mental (TP) Metáfora denotativa
	20	Taller de dibujo. Técnicas húmedas (TP) Metáfora connotativa
	27	Parcial 1
SEPTIEMBRE	03	Taller no presencial. Producción en ámbitos externos. Técnicas húmedas (TP) Metáfora connotativa
	10	Taller de dibujo. Modelo vivo. Técnicas mixtas. Aplicación de "Inestabilidad"
	17 al 21	Semana de exámenes
	24	Parcial 2
OCTUBRE	01	Salida a museo. Técnica libre. "Inestabilidad" como registro-obra
	08	Recuperatorio de parcial
	15	Análisis y crítica técnica y conceptual
	22	Evaluación Final - Firma de Libretas

Profesor: Lic. Rubén Menas

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 268/18
HCD



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC